

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: PABLO MARTIN CANTALEJO
Edita: «El Adelantado de Segovia, S. L.»

Diario de la tarde fundado en 1901 por Don Rufino Cano de Rueda
S. Agustín, 7. Teléf. 43 72 61 (tres líneas). SG. 7 - 1958. Precio: 50 ptas.

Miércoles 13 de mayo de 1987
Año LXXXVII.—Núm. 26.538

Desconvocada la huelga

ACUERDO EN IBERIA

Madrid.—La desconvocatoria de los paros previstos en Iberia, junto a la paulatina normalidad en Renfe aclaran definitivamente el panorama de conflictividad en las empresas públicas del transporte.

Los representantes de UGT y CC.OO. de Iberia, propondrán esta tarde al comité intercentros la desconvocatoria de las huelgas para los días 20, 21 y 22, así como la finalización del trabajo a reglamento, tras llegar a un principio de acuerdo con la empresa en base a incrementos salariales de un 5,8 por ciento sobre masa salarial, y el reparto de 289 millones para productividad.

Este preacuerdo solamente afecta al personal de tierra de Iberia, de forma que hoy se reunirán nuevamente para tratar del convenio de personal auxiliar de vuelo y mañana las de la compañía Aviaco. Efe

SEGOVIA

La actriz segoviana

Mari Carmen Prendes, pregonera de las ferias de S. Juan y S. Pedro

Se busca consenso para reordenar el polígono «Nueva Segovia»

(Pág. 3)

Inaugurada la exposición sobre las Mancomunidades de Castilla y León

(Pág. 5)

Crónicas de Nava de la Asunción, Cantalejo y El Espinar

(Pág. 6)



Internos de La Paz, en Madrid, protestan en el vestíbulo del hospital

Fútbol

¿Schuster, al Leverkusen?

Bonn.—El jugador del F. C. Barcelona, Bernd Schuster, podría ser fichado por el club alemán Bayer Leverkusen para la próxima temporada, según especula hoy el diario sensacionalista «Bild», si el jugador consigue la carta de libertad después del fallo de los tribunales españoles el próximo 27 de mayo.

El Leverkusen dispone de medios financieros suficientes para dar a Schuster el millón de marcos que le ha venido pagando el Barcelona.—Efe.

Protestas de los enfermos de hospitales

Las protestas y manifestaciones de enfermos por las consecuencias de la huelga indefinida de médicos en los hospitales públicos se generalizaron ayer en los centros más afectados. Ante los aspectos dramáticos que está adquiriendo este conflicto, algunos enfermos han comenzado a cursar reclamaciones ante la dirección de los mismos.

El INSALUD ha contabilizado en los dos últimos días 39 reclamaciones contra los huelguistas.

El paro de los facultativos se mantuvo ayer en los mismos términos que en días anteriores —un 80%, según las organizaciones convocantes, y un 20%, según el INSALUD—.

Además, a la huelga que los médicos de hospitales mantienen con carácter indefinido en la sanidad pública, se suma hoy la convocatoria del sindicato de ATS de España contra el sistema retributivo del INSALUD y el proyecto de estatuto marco.

Delors amenaza con recortar los gastos de la CEE

Si la «cumbre» europea no decide acometer las reformas pendientes

Estrasburgo (Francia).— Jacques Delors, presidente de la Comisión Europea, amenazó hoy ante el pleno del Parlamento Europeo con recortar drásticamente a partir de julio los gastos agrícolas y de ayuda estructural de la CEE si la «cumbre» europea de junio no decide acometer las reformas pendientes del Mercado Común.

RECORTES IMPORTANTES

En el transcurso de un debate parlamentario sobre el Acta Unica Delors dijo que si no hay resultados concretos en esa «cumbre», los días 29 y 30 de junio en Bruselas, la Comisión Europea recortará desde primeros de julio los gastos de la Política Agrícola Común en un 30 por ciento y los fondos de ayuda estructural en un 50 por ciento.

UN «AGUJERO» DE 720.000 MILLONES DE PESETAS

El presidente de la Comisión Europea, el órgano ejecutivo y burocrático de la CEE, justificó esta amenaza ante las dificultades presupuestarias del Mercado Común, con un «agujero» previsto para este año de unos 5.000 millones de ECU, unos 720.000 millones de pesetas.

El Parlamento Europeo lanzó por su parte un llamamiento a los jefes de Estado o de Gobierno de la CEE para que en la «cumbre» de Bruselas den el impulso político necesario a la puesta en práctica del Acta Unica por la que se relanza la integración europea y que será objeto de referéndum a finales de este mes en Irlanda.—Efe.

En el mes de marzo

OCDE: Inflación del 0,4 por ciento

París.— Los precios al consumo aumentaron un 0,4 por ciento en el pasado mes de marzo para el conjunto de los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), según informó hoy esta organización en París.

Se observa una ligera tendencia al alza, dado que la subida registrada en el pasado febrero fue del 0,3 por ciento y la inflación para los últimos doce meses se sitúa en un tres por ciento.

A esta tendencia a la aceleración de la inflación contribuyen las subidas generalizadas en los precios, de las que apenas se excluyen los sectores de la energía y de la alimentación.—Efe

Unas 500 personas comparecerán ante el juez de Reinosa

Reinosa (Cantabria).— El juez de Reinosa, Mauricio Bugido, ha entrevistado ya a unas 140 personas en relación con las demandas presentadas en torno

a los acontecimientos que han tenido lugar en dicha población con motivo de la actuación de las Fuerzas del Orden.

Bugido manifestó a «Efe» que el ritmo de comparecencias es de una docena al día y que tiene programadas otra serie de citaciones hasta el próximo día 26 hasta completar un número en torno a las 500.

Por otra parte, la Asamblea de Mujeres de Reinosa ha decidido celebrar todos los jueves, en la plaza de España de la población, una manifestación silenciosa, en rueda, de una hora de duración para pedir las dimisiones del ministro del Interior, director general de la Guardia Civil y delegado del Gobierno en Cantabria.

Según la Asamblea, José Barrionuevo, Luis Roldán y Antonio Pallarés «son los responsables de la muerte de Gonzalo Ruiz, trabajador de FOARSA y de la actuación de las Fuerzas del Orden en Reinosa».

También han programado una manifestación para el próximo sábado por las calles principales de la población.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

ofrece hoy un suplemento de 32 páginas con todas las CANDIDATURAS PARA LAS ELECCIONES A CORTES DE CASTILLA Y LEÓN Y AYUNTAMIENTOS DE SEGOVIA, según han sido publicadas en el B. O. P.

200.000 millones de pesetas para el eurotúnel

Luxemburgo.— El Banco Europeo de Inversiones (BEI) concedió 1.400 millones de ecus (200.000 millones de pesetas), a interés fijo y un plazo de 25 años, para la realización del Eurotúnel, proyecto para enlazar Gran Bretaña y Francia bajo el Canal de la Mancha.

Fuentes del BEI, entidad financiera de la CEE, señalaron que esta decisión fue adoptada tras un estudio independiente realizado por el propio banco comunitario «sobre la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto».—Efe.

Hoy, en Madrid

Fallece un policía en un atraco

Madrid.— El policía Antonio Sánchez Tornel, de 38 años, falleció esta madrugada de un disparo en la cabeza cuando intentaba detener a tres atracadores en el club «Los Angeles de Charly», situado en la carretera de Moraleja de Enmedio a Fuenlabrada.

Hacia las 1,30 de esta madrugada el agente, que se encontraba fuera de servicio y como cliente del club, intentó detener a tres individuos enmascarados que con dos pistolas y una navaja se habían apoderado de 40.000 pesetas y las llaves del Simca 1.200 del encargado del local.

En la puerta del establecimiento y cuando corrían hacia el vehículo para darse a la fuga, los atracadores efectuaron varios disparos que alcanzaron la cabeza del agente, produciendo la muerte instantánea.

Antonio Sánchez Tornel cumplía sus servicios en la comisaría de Móstoles.—Efe.

Primavera/87

Selecto surtido en moda de temporada:

camisas, pantalones, jerseys, chaquetas, vestidos, faldas, cazadoras, polos, etc... «Prendas confeccionadas para todos»

CONFECCIONES DIEZ

apunte del día

CRUZ ROJA

Durante los últimos días hemos asistido a los diversos actos de la Semana de Cruz Roja, organizados con gran esfuerzo e ilusión por los miembros de la Asamblea Provincial y que han tenido un gran éxito, además de que han contado con numeroso público. Es de destacar que, este año, la programación ha sido amplia y se ha pasado de la mera exhibición ante posibles accidentes o catástrofes a actos eminentemente culturales donde se ha visto que la ampliación del público ha sido mayor. En definitiva, de lo que se trata es de que la gente conozca la labor de esta institución que en régimen voluntario trabaja para los ciudadanos, y de conseguir un mayor apoyo a la Cruz Roja, que, verdaderamente, lo está necesitando.

Son cientos de actuaciones al año en las que interviene la Cruz Roja con ese desinterés que siempre ha caracterizado a la Institución. Desgraciadamente, hasta que no le ocurre algo directamente, el ciudadano no comprueba la efectividad de la Cruz Roja, que siempre asiste en el momento más necesitado, incluso arriesgando la vida de sus miembros, como el último caso de la muerte de dos voluntarios cuando estaban en acto de servicio, en cuya memoria se guardó un minuto de silencio en uno de los actos celebrado dentro de la Semana.

En definitiva, la Cruz Roja debe de contar con el apoyo de todos para seguir prestando sus servicios humanitarios y adaptarse a la sociedad moderna en la que vivimos, dejando de ser una institución obsoleta.

PAPELES Y VIDEO

¡Vamos a ver los papeles! era una especie de grito que en fines de semana y vísperas de fiesta empleábamos mis compañeros y yo. Leer los periódicos atrasados. Desde entonces ha llovido a pesar de las pertinaces sequías.

Eran los tiempos de estudiante en la Facultad; hacíamos comentarios de todo tipo de noticias y pasábamos un rato agradable, ¡qué tiempos aquellos!

Atrás quedaron nuestros paseos por la «noria de la Plaza Mayor», calle de Toro y Zamora; el chateo en «el Esuperancio, mistela y cacahuets, bocadillo de tercera y buen vaso de vino por dos pesetas, en Mateo que parecía el doble de Luis Miguel Dominguín! como no recordar de «si quieres dormir un rato vete a clase de...». Las lecciones magistrales de Pinies y de Arce. La fiesta del Rojo, de Derecho y las conferencias telefónicas con mi vida (mi vida es desde hace muchos años mi mujer y la madre de nuestros ocho hijos, y sigue siendo mi vida). Nuestras vidas son los ríos, que van a dar a la mar que es el... La primavera te mete en el túnel del tiempo y te hace nostálgico!

También hoy es un fin de semana ampliado un poco por la huelga (el mejor método para el resurgimiento del estado de las autonomías). Como en otros tiempos he cogido los viejos «papeles» y como no, me han dejado un video. En esto se nota los nuevos tiempos. El video era muy corto, o no lo enchufa-

ron bien.

Algo importante se debía estar debatiendo, salía un padre de la patria, me parece que de la oposición; no sé, porque un servidor pasa de política. Puso mucho énfasis al decir «Pedimos al Gobierno que legisle cuanto antes la libre interrupción del embarazo». Algo así como aborto a todo trapo. La cuestión de la ley despenalizadora del aborto parece ser el único tema importante de la actitud española.

Les faltó recordar los anteriores gritos de «maridos no, hijos sí» y pronunciar los nuevos de «ni maridos ni hijos» cama redonda y aborto libre.

Un slogan muy in: «Ni un español con trabajo ni un hogar sin aborto».

A lo mejor vio la prensa y se encontró con la fotografía de «esas madres dolorosas», las madres de los drogadictos. Una fotografía que debería recorrer el mundo entero y ganar un Pulitzer. Es la denuncia más tremenda que se puede hacer de la sociedad actual.

Goya hubiera podido pintar un aguafuerte y no digamos Solana (no el político ni el otro) el cuadro habría sido toda una teoría del esperpentismo en la pintura.

Para que esto no ocurra, lo mejor es descuartizar «nasciturus», el cálculo de probabilidades mejoraría, tampoco habría JON Mantecas rompiendo farolas, etc., etc... Una cultura progresista de la muerte.

El video también sacó unas imágenes dignas de narrar. Un

Los demonios de España

Carlos FRANQUI

Parece que los demonios españoles comienzan a soltarse, y cuando al león ibérico le sale la fiera que llevamos dentro, cuántos peligros para la paz y la convivencia pacífica.

Todos los países del mundo han seguido con admiración y simpatía la evolución democrática de España en estos difíciles años de transición. En estos días, España está en la primera página de los periódicos de todo el mundo por los actos de intolerancia y violencia que a diario ocurren.

A unos cuantos breves años de joven democracia, es como si la libertad perdiera valor, como si la violencia, esa vieja enemiga de España, asomara su peligrosa cara.

Como si la frustración tomara cuerpo en parte de la vida española. Como si esa maravillosa reconciliación, que superó las heridas de la cruenta guerra civil y de una cruel dictadura, convivencia nacida de buena sabiduría, comenzara a quebrarse.

Sé que España arrastra injusticias de siglos, problemas esenciales no resueltos, y quizás si los socialistas, pasando de la utopía oposicional a la realidad del poder, debiendo modernizar una industria y una economía no competitiva, han chocado con esas inhumanas leyes de la economía, que ponen en primer lugar riqueza y productividad y no humanidad y socialidad, sufrido esa dura

lección, que sin producir riquezas no puede haber justicia social. Para no hacer más miserable a España, han tenido que poner en primer lugar la producción y no el trabajo.

Si es verdad que el Estado no es un productor de riquezas, también es verdad que la crisis del Estado social no puede significar su desaparición, ni la soga seguir quebrando por lo más delgado. Hay que encontrar un equilibrio social entre producción de riquezas y desempleo, salarios, retiros, sanidad, educación. Me parece que Felipe González y su Gobierno van a tener que repensar qué es más costoso para la economía española: el grave conflicto social, huelgas y acciones salvajes, el descontento, la frustración y la violencia, o un dos por ciento de aumento salarial y otras medidas sociales.

Inquieta ver la violencia de la protesta, independiente de su justeza, y la resistencia, más o menos obligada, del Gobierno, aún sin con poca iniciativa política y falta de sensibilidad social. Asusta ver el divorcio entre la calle y el palacio. El recurso a la violencia de ocupaciones y protestas, sin respeto no sólo a la ley, aun de la comunidad. ¿Por qué no se recurre a la manifestación pacífica y a todos los actos legales que una democracia concede a individuos y sectores? Si los viejos demonios españoles, que más que muertos están dormidos, para-

lizados, latentes, en acecho, comienzan a despertarse, ¿quién los parará cuando desencadenen su furia?

Quizás si Felipe González debiera mostrar más su magnanimidad con los más sufridos, más austeridad con los suyos —sabido es que todo poder corrompe— y más pulso con los que, movidos de intenciones violentas, sustituyen, a derecha o izquierda, la convivencia pacífica con la acción directa.

A veces un parón inteligente, un regaño generoso, evita una sangrienta pelea y males mayores.

Se que la memoria no funciona en política. Si la economía anda bien, el gobierno de turno recibe aplausos. Cuando alguien me dice que antes se estaba mejor, le respondo: Olvida usted los millones de españoles sin trabajo, cuando Franco, que tuvieron que irse a Europa y mandaban dinero a sus familias, el «boom» turístico, las inversiones extranjeras, el momento favorable de la economía mundial; se olvida de los terribles años cuarenta y cincuenta. ¿No sabe que en Nueva York, París, Roma, Caracas, San Juan, La Habana, Santiago, Buenos Aires, con democracia, comunismo o dictadura, hay robo, violencia, violaciones, igual que en España?

Me preocupo por España por solidaridad y porque sé que la consolidación de su democracia es esencial para América Latina.

presentador «dicharachero» y de espaldas a la pantalla, una madre aquejada de una grave enfermedad. El presentador decía, se ha recomendado a la madre que aborte para evitar sufrimientos al feto. Así que ya lo saben nuestros compatriotas; —para evitar sufrimientos lo mejor es matar.

El respeto a la vida humana se está convirtiendo en una auténtica utopía y hemos echado por tierra el artículo 15 de la Constitución.

El camino del aborto conduce a la eutanasia «Hay una línea de acción entre aborto, eutanasia y manipulación genética; quien atenta contra una fase de la vida, atenta contra las otras».

Parece, que la sociedad está deseosa de descuartizar fetos. Al Estado le preocupa el cuarto supuesto y la aplicación de los existentes. Para que los votos sean más, ya han anunciado que incluirán en su programa electoral la ampliación de la ley del aborto. No todo es negativo, la gente normal —que siempre es mayoría— está a favor de la VIDA. Lo que ocurre es que ni grita, ni rompe farolas. Van hablando con más decisión, sin miedo, y diciendo que el aborto es un asesinato, una monstruosidad, algo infrahumano, degradante para la sociedad que lo acepta y para quienes lo provocan o consenten. Un escarnio, una burla contra el pueblo, un auténtico terrorismo médico.

A pesar de que la nostalgia no es buena, paso a paso entré de nuevo en el túnel del tiempo. Empece a pasear por mi querida Plaza Mayor cuando aún tenía jardines en el centro y no había

«interrupciones del embarazo» por los cuales se enriqueciera la gente.

Me habría gustado que esto fuera una historia de primavera

pero parece más un cuento de invierno.

FRANCISCO MARINA
Y GOMEZ QUINTERO

Hace falta un buen slogan

El secreto de la rentabilidad publicitaria está en la creatividad de los profesionales y las agencias y en su capacidad para conectar con «su público», sus posibles clientes, y convencerles de que lo que ofrecen es lo mejor. Parece algo muy simple, a lo que se puede llegar con un buen sondeo y dedicándole horas de trabajo de estudio.

Sin embargo estamos presenciando una verdadera sofisticación de la publicidad, un «a ver quién da más», que no está beneficiando, en absoluto, al mercado. Los «spots» de televisión van a la cabeza en esta carrera de las ventas, y ver los anuncios entre programa y programa es, muchas veces, más agradable que la programación de TVE. Esto, que nos hace disfrutar de paisajes, velocidad, veleros y tantas cosas más, produce en el espectador una saturación de imágenes que más que facilitar la elección, la dificulta. Son muchos los anunciantes y todos están dispuestos a pagar lo que sea a sus creativos, para colocar bien su producto a través de las diferentes campañas.

En medio de tanto colorido, que tantas veces juega con la sorpresa, la falta de cultura de una buena parte del país, el erotismo o los caprichos de los

niños, se echan de menos buenas ideas que, a la vez, sean nuevas. Se repiten las que ya hay y parece que se ha perdido la capacidad de hacer un buen «slogan» que, sin tantos aditivos, refleje lo que, de verdad, ofrecen a los televidentes. José Joaquín Sancho Dronda, presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, al explicar en una entrevista el porqué de sus éxitos publicitarios aseguraba que «la publicidad, sin el necesario complemento de una acción eficaz, sirve para poco. En las Cajas nos hemos limitado a dar a conocer lo que somos, los servicios que prestamos. Para mí la publicidad es tan sólo la divulgación de una realidad. Todo lo que no sea así, es un fraude que puede tener un momentáneo éxito, pero que a la postre termina por perjudicar aquello que anuncia». Quizá lo que les pasa a tantas firmas comerciales que no tienen éxito a pesar de sus campañas es precisamente esto: que al no tener una buena realidad que ofrecer, no cuentan con un buen «slogan» para ofrecerla y venden sólo una posible marca que no tiene el prestigio de la calidad.

Clemente Ferrer Roselló

VISITAS COLECTIVAS A «EL ADELANTADO»

Ante la frecuencia con que se solicitan visitas colectivas a nuestras instalaciones, para conocer el funcionamiento del periódico, tenemos que advertir a los posibles interesados sobre los siguientes extremos:

- Las visitas sólo podrán hacerse en las mañanas de los martes, miércoles y jueves.
- Cada día no será posible admitir más de un grupo de 12 personas.
- Previamente habrá que solicitar día para efectuar la visita.

Mari Carmen Prendes será la pregonera

El programa de Ferias 1987 incluye actuaciones de Mocedades, El Fary y José Luis Perales

La actriz segoviana Mari Carmen Prendes será la encargada de dar el pregón de las ferias y fiestas de San Juan y San Pedro 1987. Así se informó ayer en la habitual rueda de prensa de los martes al término de la Comisión de Gobierno municipal. En el transcurso de la rueda informativa se dio cuenta del programa de ferias, prácticamente ultimado. Un programa que tiene un presupuesto de algo más de nueve millones de pesetas, sin contar otros tres millones que el Ayuntamiento va a destinar a ayudar a los barrios en la realización de las carrozas, en la organización de verbenas o de otros espectáculos propios.

Como es normal, la música prima en este programa que se iniciará el día 23 con la actuación de la orquesta Alcatraz. Como «estrellas» del programa figuran El Fary, que actuará el día 24; Mocedades, el día 26 y José Luis Perales, el día 27. El día 25 estará dedicado al humor con la presencia de Tip y Coll y el día 28 está programada otra orquesta, «Santiago». El único espectáculo de rock previsto no está aún confirmado. Aunque en el programa facilitado por la Concejalía de Cultura figura la actuación de «Los toreros muertos», es posible que a última hora no se contrate al grupo por considerar que su caché es muy alto. El programa se cierra con un espectáculo de variedades «Chistera» especialmente concebido para la tercera edad, y con la presencia de la charanga Los Magníficos, bien conocida en esta ciudad que

Homenaje de la Asociación de la Prensa a Martín Casla

Anoche, una vez concluida la sesión extraordinaria de la Asociación de la Prensa de Segovia, los asistentes a la misma se reunieron en el restaurante La Cocina de Segovia con nuestro compañero Antonio Martín Casla, con motivo de su jubilación. El presidente de la Asociación, Angel Vilches, dijo unas palabras de elogio y amistad hacia nuestro compañero, felicitándole por su nueva situación y brindando por su futuro. A su vez, el vicepresidente, Antonio Hernández Asiain, le entregó un obsequio como recuerdo de tan señalado momento. Antonio Martín Casla agradeció estas muestras de compañerismo y amistad con breves palabras.

amenazará las calles desde el día 23 al 28.

Este es, si no hay cambios de última hora, el programa de las próximas ferias. Queda por confirmar el lugar de las actuaciones concebidas como «estelares», aunque es muy probable que se celebren en el campo deportivo del Seminario, un lugar suficientemente amplio como para albergar una buena entrada de asientos. Incluso es posible que se pongan a la venta entradas muy baratas para ver el espectáculo de pie. Las gestiones que en este sentido realice José Félix Aranguren finalizarán probablemente mañana.

JURADO DEL CONCURSO DE CARTELES

Constantino Mate, presidente de la Asociación de Vecinos de San Lorenzo; Cecilio Barrio (presidente de La Albuera), José M.^a Martín Sánchez (El Salvador), Gregorio Garrido (San Andrés) y José Manuel Contreras (profesor de la Escuela de Artes y Oficios) componen el jurado calificador del concurso del cartel anunciador de las próximas ferias.

Música

El viernes, el Lycoming Chöre, en el alcázar

El viernes próximo, día 15, se va a celebrar un recital a cargo de un coro americano en la sala de Reyes del alcázar, con acceso libre, aunque la entrada se limitará a 250 personas, capacidad máxima del local.

El concierto que organiza conjuntamente el Patronato del Alcázar y el Festival Internacional de Segovia y será a las 8 de la tarde, estará a cargo de Lycoming Chöre, coro del Lycoming College de Williams Port (Pensilvania), fundado en 1947 y con numerosos conciertos en su haber, tanto en Canadá como en Gran Bretaña, Puerto Rico y ahora en Europa. Esta agrupación, que goza de un gran prestigio, ofrecerá un programa con páginas de Victoria, Lelye, Dufai, Strawinsky, Paine, L. Bernstein y el propio director del coro, Fred M. Thayer.

SANTA TERESA
La Lastrilla
Tel. 43 77 00

Zirconio

LA CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS BUSCA UN CONSENSO PARA REORDENAR EL POLIGONO «NUEVA SEGOVIA»

Se procura rebajar la densidad de edificación, la integración funcional y espacial con la ciudad y evitar la marginación social

La Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, presentó ayer en Segovia el preestudio de reordenación del polígono residencial «Nueva Segovia». El consejero, Enrique Clemente y el director general de Urbanismo y Medio Ambiente, José Muro de Zaro, informaron, primero a los medios de comunicación y posteriormente a diferentes agentes sociales, colectivos y autoridades, de la necesidad de reordenar el citado polígono del que a la Consejería no gusta ni el calificativo de tal ni el nombre elegido. «A Segovia no le hace falta ninguna Nueva Segovia», dijo el consejero.

El titular de la Consejería manifestó que el preestudio busca acomodar el uso urbano del polígono a las necesidades de Segovia, evitando cualquier tipo de competencia que pudiera plantearse entre éste y el resto de la ciudad.

REBAJAR LA DENSIDAD DE EDIFICACION

Para dicho fin se contemplan tres tipos de actuaciones relacionadas entre sí. La primera consiste en rebajar la densidad edificativa y adecuarla a la demanda real de vivienda en nuestra ciudad, que la Consejería estima en unas 350 por año. Así las 4.000 viviendas inicialmente previstas en Nueva Segovia se quedarán en 2.000. Esta sustancial rebaja, que precisará de medidas legales tales como la mo-

Sucesos

Varios robos

Cinco robos y una tentativa de robo han sido denunciados en las últimas horas, según nos informa el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil. Dos de los robos ocurrieron en vehículos estacionados en la vía pública, en la capital. Les fueron sustraídos, a uno los cuatro tapacubos y al otro la rueda de repuesto y una caja de herramientas. De una vivienda de la calle de Los Coches ha sido sustraído el televisor y el mando a distancia. En un establecimiento de la calle Sargento Provisional fueron robadas 13.000 pesetas en metálico. En CUELLAR fue robado el interior de un vehículo el radiocassette, valorado en 13.000 pesetas.

La tentativa de robo se produjo en una vivienda de la carretera de Madrona, en la que fueron causados desperfectos aún sin valorar.

LIGERA MEJORIA, DENTRO DE LA GRAVEDAD, DE UN JOVEN SEGOVIANO HERIDO EN ACCIDENTE

Hace algunas fechas que el joven segoviano Manuel Herrero Hernández, residente hace unos años en Madrid, sufrió un gravísimo accidente de circulación en las inmediaciones de San Fernando de Henares. Su situación ha sido crítica hasta hace prácticamente horas en que parece ha experimentado alguna mejoría, según nos informan sus padres. Estos quieren testimoniar su agradecimiento a las personas que se han interesado por el herido, o se han personado en la clínica, en donde se impedía el acceso a la habitación, en vista de la gravedad del paciente.

dificación de las normas que para dicha zona se contemplan en el Plan General de Ordena-



Enrique Clemente (a la izquierda) y José Muro de Zaro

ción, permitirá mejorar la calidad del habitat y liberar suelo para instalaciones de uso común por todos los vecinos de Segovia, como, por ejemplo, un polideportivo.

Estas instalaciones permitirán, según el preestudio, una mayor integración del polígono en la ciudad para cuyo fin también se contempla la segunda actuación y que no es otra que buscar un diseño urbano que comunique con fluidez al polígono con el resto de la ciudad y permita por tanto una integración espacial.

UN BARRIO INTERSOCIAL

El tercer y último tipo de actuación tiene como finalidad el evitar que a la marginación física (que se trata de evitar con lo anteriormente expuesto) se sume una marginación social.

Ello está previsto que se consiga mediante la mejoría de las condiciones del habitat de las nuevas edificaciones que se realicen en el futuro, a través del fomento de viviendas unifamiliares (chalets adosados), tanto de promoción oficial, como de protección o en régimen de cooperativa. En definitiva crear un barrio intersocial.

CONSENSO

La reunión mantenida por el consejero y técnicos de la Con-

sejería con representación del Ayuntamiento, Diputación, Cámara de la Propiedad Urbana, FES, colegios profesionales de arquitectos, aparejadores e ingenieros y vecinos de Nueva Segovia, tenía como finalidad la de crear en todos ellos, un clima favorable a la reordenación del polígono para que ésta fuera llevada a la práctica con el consenso de los agentes sociales que operan en la ciudad. «Evitar por tanto —dijo Muro de Zaro—

caer en el error que ya cometió la Administración del Estado en los años setenta cuando propuso una intervención al margen de las necesidades de la ciudad», cuyo exponente máximo sería en Segovia el polígono que ahora se cuestiona, «y asegurar con ello el propio éxito de la operación».

CAMBIAR HASTA EL NOMBRE

Las sustanciales modificaciones que se pretenden operar en el polígono «Nueva Segovia» comportaría además, y a ello dedicó el consejero sus primeras palabras, abandonar el calificativo de polígono para dicha zona y más aún el nombre de «Nueva Segovia», teniendo en cuenta que lo que precisamente se pretende es la integración del barrio en la ciudad, «y no el crear una ciudad paralela o distinta a la propia Segovia».

Enrique Clemente, consejero de Obras Públicas, hizo en este sentido un llamamiento a los vecinos de la ciudad para que realicen sugerencias al Ayuntamiento sobre la nueva denominación de esta zona residencial y de sus calles, «recuperando algún topónimo, nombre del lugar donde se emplaza, algo de sabor histórico que identifique al vecino con el lugar en que vive».

F. A.

(Foto: F. de Aranguren)

Infarma

antena 3

104.1
FM

Por razones técnicas desde el lunes 18 de mayo emitirá en esta frecuencia.

AGENDA

CALENDARIO

PARA MAÑANA

Jueves 14 de mayo

Van 134 días; faltan 231.
Sol: De 7,0 a 21,23 horas.

SANTORAL

Santos: Isaac, Víctor, Isidoro, Justa y Justina.

PENSAMIENTO

«La persona tolerante sabe respetar la libertad de los demás. No todo se puede compartir siempre, pero se debe respetar a todos siempre». (Justo).

FARMACIA DE GUARDIA

Para hoy: Atienza Silvestre. José Zorrilla, 127.

CUPON NACIONAL DE CIEGOS

NUMEROS PREMIADOS DIA 12

6143

(Premiado con 100.000 pesetas)

Terminaciones y premios

Núm.	Ptas.
3	50
43	500
143	5.000
6142	1.250
6144	1.250

EL TIEMPO

En Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 674,7 m/m
Viento del O.
Temperatura máxima: 20,8°

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 673,9 m/m
Viento del O
Temperatura mínima: 7,6°
A las 11 de la mañana: 12,2°

En España

Mañana habrá cielo muy nublado, con algún chubasco, en el Cantábrico oriental, Aragón y Cataluña, informa el Instituto Nacional de Meteorología.

También se formarán nubes de evolución diurna en ambas Mesetas, Extremadura y Levante, con riesgo de algunas tormentas, que serán más frecuentes e intensas en las zonas de montaña.

Las temperaturas sufrirán un descenso en la mitad norte de la Península y no variarán en el resto.

La predicción hasta medianoche de hoy es de nubosidad abundante en el norte de Galicia y Cantábrico, con precipitaciones débiles.

Habrà nubosidad variable en el resto del tercio septentrional, con chubascos de nieve en Pirineos y núcleos tormentosos en los sistemas montañosos y Baleares. El cielo estará poco nublado en Extremadura y Andalucía.

EXPOSICIONES

LA CASA DEL SIGLO XV

Pinturas de Andrés Barajas. Hasta el 31 de mayo.

EN EL TORREON DE LOZOYA
(Obra Cultural de la Caja de Ahorros)

Pinturas de Pérez Ramos. Hasta el 24 de mayo.

Xavier Tejero expone sus últimas obras hasta el próximo 31 de mayo. La exposición será inaugurada el próximo día 15, a las siete de la tarde.

Además de numerosas exposiciones personales y colectivas y de tener obras en museos españoles y del extranjero, posee varias distinciones. La última es la Medalla de Artes-Ciencias y Letras de Francia (1981).

SALA UNTURBE DEL CASINO DE LA UNION

Óleos con paisajes y bodegones de Pepita Gil Cantalajas.

Hasta el 22 de mayo. Visitas, de 19 a 21,30 y los festivos también de 12 a 2.

EN EL ALGUARIN DE ARTE «ENEBRO»

Dolores Fuentes y Madeleine Pello, cerámicas. Hasta el 17 de mayo.

EN PEDRAZA (Sala del Ayuntamiento)

Paloma Mate Cabañas, dibujos. Hasta el 30 de mayo.

GUIA MEDICA Y SANITARIA

Doctor N. JIMENEZ MUÑOZ-DELGADO

Planificación familiar, ginecología y obstetricia

Consulta, previa petición de hora (de 5 a 7 de la tarde), lunes, martes y viernes

Gobernador Fdez. Jiménez, 11, 5.º A - Tel. 42 86 24

CENTRO MEDICO DE ACUPUNTURA

- Obesidad
- Tabaquismo
- Artrosis, Tratamiento del dolor... etc.

JAVIER CABALLERO BELLO
c/ Antonio Machado, n.º 4, segundo I - SEGOVIA
Teléfono 43 30 54

LUIS DE ANDRES SOLER

CIRUJANO CALLISTA (PODOLOGO)

Consultas diarias de 4 a 6, salvo sábados y festivos

Roble, 12 - Teléfono 42 51 06

REGISTRO CIVIL

4 nacimientos y 4 defunciones

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Natalia Martín y Valdivieso, hija de Francisco y de Estrella. Sara Verdugo y de Gutiérrez, de José Luis y de Montserrat. Diego López y Bartolomé, de Agustín y de Victoria. José Rubio y Gómez, de Javier y de Carmen.

Defunciones: Quintín Gordillo y Merino, de 88 años. María Coca y Canales, de 72. Cipriana Rincón y Maroto, de 73. Eugenia Monje y Ocampos, de 75 años.

AVISOS

FERIA DEL CALZADO EN ELDA

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Segovia.— Esta corporación, pone en conocimiento de los industriales del «Sector calzado» que, los días 21, 22 y 23 de del presente mes de mayo, se celebrará en Elda (Alicante), la Feria Internacional de Preselección de la Moda del Calzado (MODATEC/87).

Los industriales de dicho sector que pudieran estar interesados en asistir a dicha feria, podrán retirar las invitaciones en esta Cámara, c/Juan Bravo, 7.

ENSEÑANZA

INGRESO EN EL I.F.P. ANGEL DEL ALCAZAR

Instituto de Formación Profesional «Angel del Alcázar».— Se recuerda a todos los interesados, que hasta el próximo día 20 del corriente mes de mayo permanecerá abierto el plazo de presentación de solicitudes de ingreso para el curso escolar 1987-88, tanto para las enseñanzas de Formación Profesional de las Ramas de Metal, Automó-

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DECIA HACE 50 AÑOS

UN DESFILE EN MADRID, DISUELTO POR NUESTRA ARTILLERIA Y UNA «ESPANTA» DE MIAJA

Avila.— Los rojos han montado en el cerco de Madrid una nueva ficción. Su prensa, su radio y sus proclamas quieren hacer creer a su gente que ha roto el cerco de la capital y que nos tiene cercados.../...

Ayer se verificó un desfile en Madrid, participando las brigadas internacionales y varios batallones de milicianos españoles. Miaja, desde su tribuna, sonreía al paso de las fuerzas. De pronto, la artillería nacional centó sus tiros sobre el lugar del desfile que acabó a paso acelerado. El jefe supremo de las hordas desapareció raudo de la tribuna y no se le volvió a ver.

El hecho es rigurosamente cierto, si hemos de creer a una persona que estuvo presente en el desfile y se presentó por la tarde en nuestras filas. El caso de Miaja está siendo objeto de sabrosos comentarios. Además, nuestra artillería dio al traste con la farsa de los rojos, contribuyendo a hacer mayor el desánimo.../...

ción, Hostelería y Turismo y Administrativos, como para las enseñanzas del Bachillerato General (reforma de EE. Medias). Los impresos para la reserva de plazas, se facilitan en la Secretaría del Instituto.



PARA MAÑANA

00,15, Historias de medianoche. 00,45, Toladiario. 2,03, A las tantas. 4,03, De la noche a la mañana. 6,03, Onda pesquera. 7,00, Matinal SER. 7,15, SER Castilla-León. 7,25, Matinal SER. 8,30, Cosas de Segovia. 9,03, Hoy por hoy. 12,03, Segovia en directo. 13,03, Mediodía cadena SER. 13,30 Información local. 14,05, SER deportivos. 14,30 Informativo de las dos y media. 15,00, Segovia a las tres. 16,03, Su programa. 16,30, Vuelta Ciclista a España. 17,03, Cita a las cinco. 18,03, La saga de los Porreta. 18,15, Tardes sin fronteras. 19,03, Santo rosario. 19,30, Vuelta Ciclista a España. 20,00, Informativo de las ocho. 20,30, Club deportivo. 21,03, SER Castilla y León. 21,30, La zarzuela. 22,03, Notas locales. 22,05, Coplas de mi SER. 23,00, Hora 25. (Coincidiendo con las horas, informativos SER).

RADIO SEGOVIA F.M.

Hasta las diez de la mañana programación simultánea con A.M. con los espacios «Onda Pesquera», «Matinal SER», «Cosas de Segovia». 10,03, Encuentros en la Radio. 13,00, Los 40 principales. 22,05, Notas locales. 22,10, Sonotone. A partir de las 23,00, programa simultáneo con A.M., incluye los programas Hora 25, El Deporte, Punto y Aparte, Historias de Medianoche, Toladiario, A las tantas.



PARA MAÑANA

00,15, Historias de media noche. 00,45, Toladiario. 2,03, A las tantas. 4,03, De la noche a la mañana. 6,03, Onda pesquera. 7,00, Matinal SER. 8,30, Cosas de Segovia. 9,03, Hoy por hoy. 11,00, Cita matinal. 11,45, La saga de los Porretas. 12,03, En directo. 12,30, Informativo local. 12,35, Escaparate. 13,05, Panorama evangélico. 13,30, Conexión con Radio Segovia A.M. 16,03, Club de sobremesa. 16,30, Así es la vida. 17,03, Cita a las cinco. 18,03, Música, sólo música. 20,00, Conexión con Radio Segovia A.M. (Coincidiendo con las horas, Informativos de la Cadena SER).



F M

104.1

PARA MAÑANA

06,30, El primero de la mañana (N). 08,30, El primero de la mañana (L). 09,00, Viva la gente. 14,03, Antena de Segovia. 14,30, Antena deportiva en Antena 3. 15,00, Crónica. 15,30, Las tardes de Antena tres. 19,00, Lunes y Martes «Metadona»; miércoles, jueves y viernes «Los 33 de A3». 20,00, Lunes y martes, «Los 33 de A3»; miércoles, jueves y viernes «Verde esmeralda». 21,00, Gomaespuma. 22,00, La salud es lo que importa. 23,00, Hora cero. 24,00, Supergarcía en la hora cero. Polvo de estrellas. 04,00, Repetición Gomaespuma. 05,00, Repetición Supergarcía. Cada hora Noticias en Antena 3.

PROGRAMACION RADIO 80

Radio 80 Serie Oro (94.8 F.M.). 24 horas de la mejor música con las 1.000 mejores canciones de las tres últimas décadas.

Polígono Industrial La Granja

GESTUR Segovia, S.A. **GESTUR** Segovia, S.A. **GESTUR** Segovia, S.A. **GESTUR** Segovia, S.A.

GESTION URBANISTICA DE SEGOVIA, S.A.

Informa: AYUNTAMIENTO de SAN ILDEFONSO
VENTAS: **GESTUR** SEGOVIA. Antonio Machado, 6. Teléf. 43.50.12

En un plazo muy rápido

La Consejería de Agricultura tiene la total voluntad de proteger las hoces del Duratón

Se estudian dos fórmulas legales: la declaración como parque natural o como paraje natural

De utilizarse esta última, puede estar declarado este verano



El consejero de Agricultura, con el fondo de las hoces del Duratón, atiende las explicaciones de varios vecinos de la zona

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León tiene la voluntad total de proteger, en un plazo muy rápido, las hoces del Duratón, acosadas, cada vez más, por la presencia de visitantes, según señaló a este periódico el consejero, Francisco Javier Rodríguez Ruiz. Como se ha señalado, hay dos figuras legales: la declaración como parque natural o como paraje natural. «En todo caso», añadió el consejero, «estamos dispuestos a proteger la zona bajo una u otra fórmula y se puede tener la confianza de esta declaración».

La declaración como parque natural tiene que ser aprobada, mediante ley, por las Cortes de Castilla y León; y la de paraje natural, sólo por un decreto de la Junta de Consejeros. De utilizarse esta segunda fórmula, el decreto, cuyo proyecto ya se está estudiando, puede salir publicado en el verano de este mismo año. Si es parque natural, la ley puede comenzar a tramitarse a través de las Cortes en el verano-otoño. La protección y restricción al uso son más estrictas como parque natural, de los que ya hay declarados dos en la comunidad de Castilla y León, el del Lago de Sanabria y el del Cañón del Río Lobos.

Francisco Javier Rodríguez, acompañado de miembros de su Consejería y de los alcaldes de la zona (Sepúlveda, Villar de Sobraña, Sebúlcor, Carrascal del Río y Villaseca), visitó parte de las hoces del Duratón, que ocupan una superficie de unas 2.588 hectáreas. Las hoces, según un estudio elaborado por la Consejería, representan un paraje natural de importante significado geológico y ecológico, además de constituir una zona paisajística y natural de excepcional calidad y atractivo. Están amenazadas de deterioro por posibles asentamientos o aprovechamiento de áridos que atentan contra el paisaje natural y posibilitan la erosión deteriorando el medio.

Entre las medidas a adoptar, se contempla la restricción absoluta de realizar obras y edificaciones, modificar los aprovechamientos actuales de pastoreo y plantaciones de chopos. Recuperación de sendas paralelas al cauce que permitan el acceso peatonal. Prohibición especial para las extracciones. Evitar todos los ruidos que perturban el desarrollo natural de la fauna. Favorecer la expansión natural de

la sabina y del enebro y, en definitiva, frenar el deterioro que se viene practicando por no existir normativa al uso.

Habrà una mayor protección por parte de los guardas forestales de la Consejería, espacios definidos como lugares de acampada y determinadas carreteras cuyo acceso sólo se podrá realizar a pie.

MÁS PROTEGIDO, QUE LA ACTUAL DESORGANIZACIÓN

Preguntando que si con este proyecto no se fomentará la presencia masiva de visitantes que influyan negativamente en la zona, el consejero señaló que, teniendo en cuenta la experiencia del Cañón del Río Lobos (Soria-Burgos), desde que se ha declarado parque natural tiene mayor conservación. Hay más buitres, la flora está más protegida, y la presión de los visitantes a que se veía sometida es mucho

Nuevos corresponsales de la TV regional

La TV de Castilla y León ha nombrado nuevos corresponsales en Segovia. Se trata, para la parte literaria y la filmación, respectivamente, de Javier Aguiar y José María Díez «Pototo», que ya se han hecho cargo de la mencionada corresponsalía. Pedro Vicente Martín, que la venía desempeñando hasta ahora, ha pasado a pertenecer a la plantilla de los Servicios Informativos de la TV regional.

menor. Sólo se permite acampar a la entrada, el resto de las personas entran caminando, y aunque le visitan más gente, es menor el impacto que sufre. «Si a todo lo unimos a que, en un futuro, se pueda construir un centro de interpretación de la naturaleza, tenemos como resumen que declarándolo parque natural estará mucho más protegido que la desorganización que existe en estos momentos, matizó el consejero».

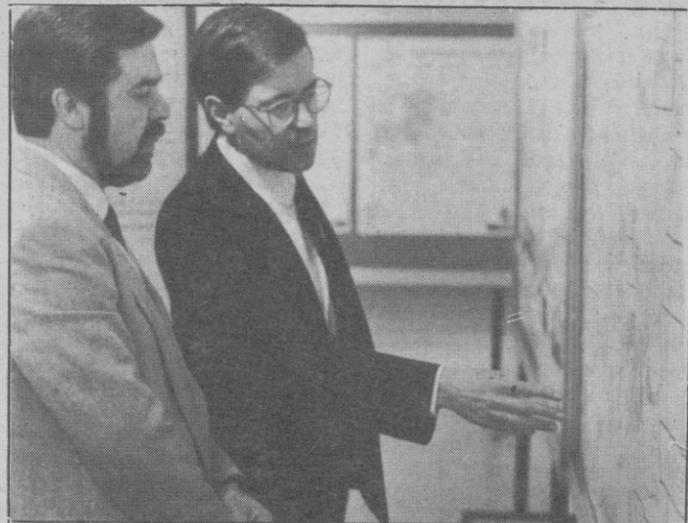
Por la tarde, el consejero de Agricultura, realizó también una visita oficial a las localidades de Aldea Real, Sanchonuño y Cuéllar, acompañado de su jefe de gabinete, Antonio Sandoval, y del delegado territorial de Agricultura, Angel Ballesteros.

A.M.

(Foto: Aurelio Martín)

Inaugurada la exposición sobre las mancomunidades de Castilla y León

El 40 por 100 de los municipios segovianos participa ya en alguna asociación para prestación de servicios



En la mañana de ayer quedó inaugurada en la Casa de la Juventud una exposición-informe acerca de las mancomunidades de Castilla y León. Al acto asistieron el gobernador civil de la provincia, Antonio Martínez Ovejero, el director general de Administración Territorial de la Junta, Valentín Merino Estrada (juntos en la fotografía) y alcaldes de municipios de la provincia, a quienes particularmente va dirigida la exposición.

Con ella la Dirección General de Administración Territorial pretende fomentar este tipo de asociaciones de municipios «que —según palabras de Merino Estrada— facilitan la prestación de servicios a los vecinos».

AMPLIO DESARROLLO EN SEGOVIA

El director general destacó ante los medios informativos el importante desarrollo de las mancomunidades en la provincia de Segovia, donde, en tres años, de ninguna experiencia en este sentido se ha pasado a que el 40 por ciento de los municipios, 83, participen en manco-

munidades.

Siete han sido ya constituidas en Segovia, tres están en período de constitución y a estas diez hay que sumar las prestaciones de servicios mancomunadamente iniciadas por las tradicionales Comunidades de Villa y Tierra.

La exposición, que se clausura el viernes, muestra mediante gráficos, mapas y fotografías el desarrollo de las mancomunidades en la región y las experiencias en torno a los diferentes servicios que pretenden cubrir, entre los que son mayoritarios, la lucha contra incendios y la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos. Las hay también que cubren servicios sociales y culturales y la promoción de recursos forestales o turísticos.

El director general explicó también que durante los tres años transcurridos han sido constituidas más mancomunidades de las previstas y que espera que el fenómeno asociativo de municipios se consoliden en unos 4 ó 5 años.

(Foto: F. de Aranguren)

Laboral

HUELGA DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR DE LA MADERA

Los trabajadores del sector de la madera se encuentran en huelga hoy y mañana, atendiendo a una convocatoria de las centrales UGT y CC.OO. para presionar a la patronal en beneficio de la firma del convenio anual. Los trabajadores se han concentrado esta mañana en la antigua Casa Sindical.

En Cuéllar, informa Juan Pablo Quevedo, primer centro del sector en la provincia, la huelga ha centrado especial atención al haber sido convocados más de 400 trabajadores de lo que se espera que secunden las jornadas de paro.

En una nota remitida por los sindicatos, a la que se ha acogido USO, se critica la postura «intransigente y cerril de la patronal, que viene manteniendo en las negociaciones salariales». La huelga, según los sindica-

tos, defiende unos salarios dignos que rebasen la subida oficial del cinco por ciento, la no congelación de la antigüedad en el centro de trabajo y el complemento en las bajas por enfermedad. Los sindicatos lamentan la postura de la representación patronal cuellarana que, con tres miembros en la comisión provincial negociadora, no han asistido a ninguna de las reuniones celebradas dificultando cualquier posibilidad de acuerdo.

PROTESTA POR LA ACTUACION DE LOS RESPONSABLES DE LA SANIDAD EN LA PROVINCIA

Por otra parte, el comité de empresa del Hospital General protesta por la forma de actuar de los responsables de la Sanidad en esta provincia, «que de-

muestran su incoherencia adoptando medidas, como intentar de manera solapada aplicar el Estatuto Marco, en un momento conflictivo en el sector».

Dicen también que les preocupa el deterioro asistencial al que se está llegando a lo largo de este conflicto y responsabilizan al ministro de Sanidad que retrasa la solución por su falta de diálogo.

El personal sanitario y no sanitario del Hospital General ha venido manteniendo huelgas y paros contra el nuevo modelo retributivo y el proyecto de Estatuto Marco porque se pierde poder adquisitivo y, aparte de quedar desprotegidos ante la ley, se empeoran sus condiciones de trabajo: traslados forzados, desaparición de la plaza en propiedad y regulación de horario y plantilla.

ACCESORIOS LA UNION

Ladreda, 18

Teléfonos 43 21 32 y 43 35 49

¡La boutique del automóvil!
FUNDAS, BUJIAS, BATERIAS Tudor

NAVA DE LA ASUNCION

Serviliano García de Castro, tras cerca de 20 años de alcalde, no se presenta a la reelección

El actual alcalde y diputado provincial, Serviliano García de Castro, ha decidido no presentarse a la reelección de alcalde en las próximas elecciones municipales del 10 de junio. Las especulaciones entorno a tal decisión resultan de las más variadas; unos alegan cansancio y desgaste personal, tras ejercer cerca de una veintena de años como alcalde, otros la incertidumbre de salir reelegido en esta ocasión. Sea por lo que fuere el caso es que este polémico y carismático personaje forma parte de la historia de este pueblo por su largo período de mandato municipal y por los acontecimientos que se sucedieron durante el mismo, en los que obviamente destacan los acaecidos en la primavera de 1975 al ser destituido de alcalde por el gobernador civil de aquel entonces, Sr. Julve Guerrero, con motivo del enfrentamiento personal Serviliano/Julve, al no quererle nombrar este último presidente de la Diputación y por no inaugurarse obras el 18 de julio de ese año. Acontecimiento en el que Serviliano recibió el apoyo del 97% de los vecinos y marcó profundamente su imagen de alcalde de la transición democrática, como dieron testimonio de ello los medios informativos tanto nacionales, como regionales y provincial de aquellas fechas.

Sin duda esta es la noticia más novedosa en el pueblo referente a las elecciones municipales, aunque también destaca el hecho de que solamente sea el PDP

y PSOE los que lograran presentar sus candidaturas, otros como el CDS lo intentaron, pero la corriente bipartidista reinante en la actualidad en este municipio hizo prácticamente imposible que los seguidores de Adolfo Suárez, junto al que hubiera sido su candidato a la Alcaldía, Ubaldo Vega Herranz, pudieran lograr tal propósito. Por otra parte IU, aún contando con militantes del PCE y AP dejaran pasar el tiempo a la espera de mejores ocasiones. Así las cosas serán los demócratas cristianos y socialistas los que opten por la Alcaldía, para ello los primeros presentan como candidato a Alfonso Tapia Maroto, seguido de Clodoaldo García Cuesta y un equipo que aspira por primera vez al puesto de edil, a excepción del candidato que fue concejal durante la legislatura 79/83. Hecho que se produce al no presentarse ninguno de los concejales que forman el actual equipo de gobierno del alcalde. Por su parte los socialistas presentan como candidato al portavoz de su grupo de concejales, Rubén Fernández, seguido del también concejal José Luis García Serrano, que junto a otros dos concejales que repiten y los nuevos aspirantes forman la candidatura. Otro detalle significativo es la participación femenina, en número de cinco entra ambas candidaturas y una de ellas candidata a la pedanía de la Entidad Menor de Moraleja de Coca, lo que demuestra un aumento de interés por éstas en las tareas municipales. **Amaruarri**

CANTALEJO

Se clausura el curso de promoción de iniciativas locales de empleo

Con la entrega de los correspondientes diplomas a todos los alumnos participantes, se clausuró el curso de promoción de iniciativas locales de empleo, que se ha venido impartiendo en esta localidad, de lunes a jueves, desde el mes de diciembre y que ha tenido una duración total de 280 horas lectivas y cuyo objetivo principal era el de llevar a la práctica algunos de los proyectos elaborados por los alumnos para generar puestos de trabajo.

En el acto de entrega de diplomas estuvieron presentes el secretario general del Instituto de Desarrollo Comunitario, Marcelino Ayuso de Vicente, y la representante del INEM, Elena Sánchez, que tuvieron una pequeña intervención en la que pusieron de manifiesto la buena disponibilidad e interés de ambas instituciones, en recoger todos los proyectos realizados y colaborar abiertamente para conseguir la viabilidad de los mismos.

Dentro del programa impartido se han tratado temas como la sociología del medio rural, y los factores que inciden en el desarrollo local; estudios del medio local como marco de actuación profesional, y asentamiento de iniciativas nuevas; estudios de los sectores y modalidades de intervención en el desarrollo rural; modalidades de empresas y referencias de la empresa laboral y social; determinación, elaboración y realización de un proyecto específico; técnicas y mecanismos en la animación social y estudios sobre contabilidad y cooperativismo.

Los proyectos realizados han sido los siguientes:

Hamburguesería, explotación de setas, zapatería, asesoría jurídica, explotación de ganado lanar en semi-estabulación y explotación de pavos.

Miguel Angel

Necrológica

En la localidad de Olombrada se ha efectuado esta tarde el sepelio de Simón Pecharromán Valentín, padre de nuestro corresponsal en dicha localidad, Abel Pecharromán. A nuestro compañero y demás familiares les expresamos nuestra más sincera condolencia.

Conferencia de Historia de Segovia, en San Quirce

Joaquín Barrio Martín, profesor de Prehistoria en la Universidad Autónoma de Madrid, pronunciará mañana una conferencia dentro del ciclo de Historia de Segovia que anualmente organiza la Academia de San Quirce. El tema será «Arqueología urbana en la provincia de Segovia». Tendrá lugar a las 20,30 horas en el salón de actos de la Delegación de Cultura.

EL ESPINAR

Intercambios escolares con un colegio catalán

Con arreglo a la Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1985 que regula los intercambios escolares, nos están visitando durante la semana en curso, 40 alumnos del colegio público «Riquetas» de Sant Pere de Ribas (Barcelona) y posteriormente, otros 40 alumnos y alumnas de El Espinar corresponderán con una visita semejante a Cataluña durante otros 7 días.

Los jóvenes escolares que llegaron el domingo día 10 por la noche y han sido acogidos en los hogares de alumnos del pueblo, dedicaron el lunes a visitar el casco urbano, los lugares típicos la fábrica de maderas, etc., a la vez que recibieron información sobre la historia y orígenes del municipio. También fueron recibidos amablemente por el alcalde, quien les dedicó unas palabras de acogida y bienvenida.

Asimismo tienen programado visitar diferentes parajes montañosos y naturales del término municipal para en los sucesivos

días salir de viaje a Riofrio, La Granja y Segovia, donde realizarán las paradas de rigor en los más significativos puntos de atracción turística.

El quinto día de su estancia irán a Madrid a conocer sus monumentos, museos y sobre todo sus gentes, dentro de la dificultad que entraña encontrar madrileños en Madrid.

La sexta jornada la dedicarán a conocer El Escorial y Avila, donde tienen la misma intención de descubrir su arte y costumbres.

Finalizarán su estancia con una fiesta de despedida en la que se implicará toda la comunidad escolar y en la que habrá actos folklóricos a cargo de conjuntos subvencionados por la Caja de Ahorros, junto con otros eventos, de los cuales, algunos de ellos se desarrollarán en el Centro Cultural (cuya utilización será facilitada), a la vez que competiciones deportivas, etc. etc.

María

El viernes, inauguración de la ermita de San Isidro

El viernes próximo, día 15, se va a celebrar una significativa fiesta en El Espinar, con motivo de la inauguración de una nueva ermita dedicada a San Isidro, que ha sido construida por iniciativa de la cofradía del santo. Los organizadores quieren invitar, por mediación de nuestro periódico, a todos los pueblos de la provincia, para que se sumen a ellos, cuantas personas lo deseen.

A las once de la mañana se trasladará la imagen de San Isidro desde la iglesia parroquial a la nueva ermita, que está emplazada en el paraje denominado Llanos de San Pedro. Allí, a las 12,30, el obispo de la diócesis celebrará una misa solemne y al final, la cofradía ofrecerá un refresco a todos los asistentes. Han prometido su presencia varias autoridades de la provincia.

Región

Hacienda espera 550.000 declaraciones en Castilla y León

Burgos.—Hacienda espera recibir en Castilla y León 550.000 declaraciones del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en la actual campaña, dijo en Burgos el delegado especial de este Departamento de la comunidad autónoma.

El delegado especial, José Manuel de Luis, presidió en Burgos una reunión de los delegados de Hacienda en las nueve provincias de Castilla y León, en la que se estudian principalmente aspectos relacionados con la actual campaña de declaración del IRPF.

De Luis precisó que la cifra de declaraciones del IRPF que espera recibir Hacienda en Castilla y León presenta un incremento del

seis por ciento con respecto a la campaña anterior.

El delegado especial de Hacienda manifestó que a partir de la actual campaña el Ministerio de Economía y Hacienda «procederá con más rigor en la comprobación y fiscalización de las declaraciones en los más variados aspectos.»

Los delegados de Hacienda en Castilla y León analizan en la reunión de Burgos las medidas necesarias para poner en marcha un programa de ayuda y asesoramiento al declarante.

También estudian la actualización de censos y archivos fiscales, los planes de inspección para 1987 y la situación de las devoluciones del IVA.—Efe



¡PARTICIPE!

Sorteo Especial de la Cruz Roja



¡AGRICULTOR!

Sembradoras de girasol

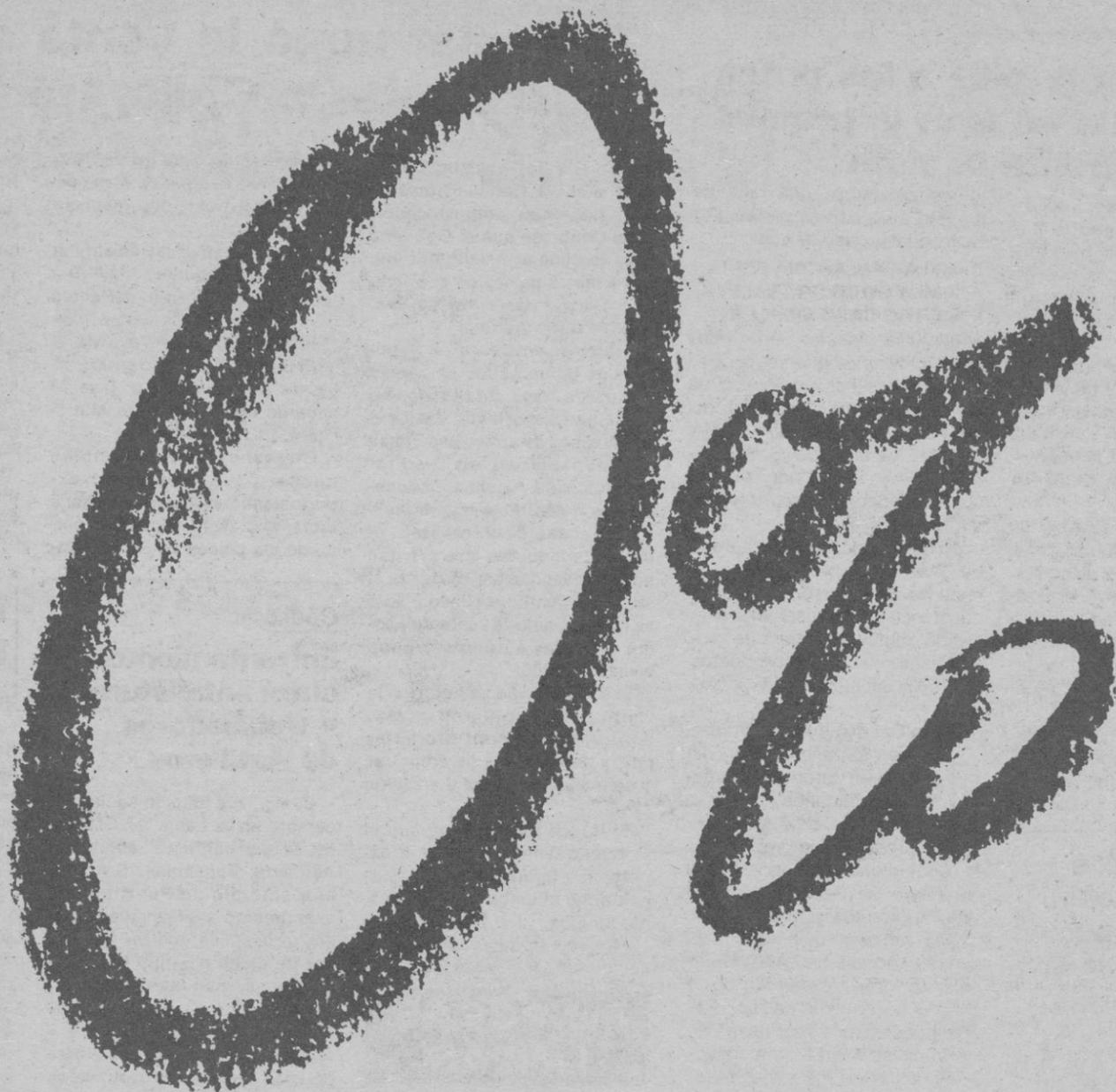
FABRICACION PROPIA y USADAS

¡BUEN PRECIO!

MOTOR-AUTO MAQUINARIA AGRICOLA

Carretera Arévalo, Km. 6

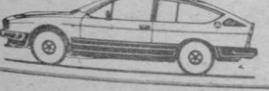
Teléfono 43 39 83



INFLACION CERO

Los concesionarios Alfa Romeo no hacemos concesiones a la inflación. Sigue firme nuestro compromiso de ofrecer al mercado español automóviles de prestigio con la mejor relación calidad-precio.

Este año, ampliando y mejorando instalaciones, servicios y gama de modelos. Y con unos precios aún más competitivos. Para que Vd. disfrute de la pasión de conducir. Para que tenga aprecio a una gran marca.

	ALFA 33 POTENCIA PRECIO (IVA incluido)	1.3 S 86 CV 1.395.000 pts.	1.5 TI 105 CV 1.495.000 pts.	1.7 Q. V. 118 CV 1.695.000 pts.	1.5 4 x 4 FAMILIAR 105 CV 1.795.000 pts.
	ALFA 75 POTENCIA PRECIO (IVA incluido)	2.0 128 CV 1.975.000 pts.	2.5 Q. V. 156 CV 2.680.000 pts.	2.0 Turbo-Diesel 95 CV 2.290.000 pts.	1.8 Turbo 155 CV 2.745.000 pts.
	ALFA 90 S POTENCIA PRECIO (IVA incluido)	2.0 i 128 CV 2.250.000 pts.	2.5 Q. O. 156 CV 2.850.000 pts.	2.4 Turbo-Diesel 110 CV 2.550.000 pts.	
	SPRINT POTENCIA PRECIO (IVA incluido)	1.5 Q. V. 105 CV 1.745.000 pts.			
	GTV POTENCIA PRECIO (IVA incluido)	2.0 130 CV 2.195.000 pts.	2.5 160 CV 2.795.000 pts.		
	SPIDER POTENCIA PRECIO (IVA incluido)	2.0 FL 128 CV 2.850.000 pts.	2.0 Q. V. 128 CV 3.250.000 pts.		

N.C.A. & ASOCIADOS

EVAMSA

CONCESIONARIO OFICIAL.
Ctra. Valladolid, s/n. Tel. 43 70 57. LA LASTRILLA (SEGOVIA).

LA RED OFICIAL ALFA ROMEO CUENTA CON MAS DE 140 PUNTOS DE VENTA Y ASISTENCIA TECNICA

Alfa Romeo 

Síndrome tóxico

El presidente pide a los procesados que no lean la prensa durante la vista

Madrid.— El presidente del tribunal encargado del juicio por el Síndrome Tóxico pidió esta mañana a los procesados que no lean periódicos durante la vista, por ser falta de respeto a las partes.

La sesión de hoy se reanudó a las diez menos veinte de la mañana, con las preguntas del fiscal a Mariano Pastor Muñoz, hijo del envasador de aceite de Fuenlabrada de los Montes (Badajoz) Juan Antonio Pastor.

Cuando el fiscal llevaba un cuarto de hora de interrogatorio, relativo a las etiquetas de aceite «JAP» que los hermanos Pastor Muñoz pusieron en mercancía comprada a «Realca», el presidente llamó la atención de algunos procesados que leían periódicos.

«Por favor —dijo el presidente— un momento. Entiende este tribunal que la lectura de periódicos por parte de algunos proce-

sados constituye una falta de respeto a las demás partes. Por tanto, absténgase de ello».

DE LA CAL: AHORA SERIA «MUY POCO PROBABLE» OTRO CASO SIMILAR

En la actualidad sería «muy poco probable» que se diera en España otro caso colectivo de envenenamiento similar al del síndrome tóxico, ha afirmado el director general de Salud Alimentaria y Protección de los Consumidores, Miguel Angel de la Cal.

En declaraciones a Efe, agregó que cuando se produjo el envenenamiento se dieron «varias circunstancias» que resumió en «un fraude continuado, durante mucho tiempo, en unos productos de amplia difusión entre la población».

De la Cal dijo que los productos que en España pueden dar lugar a un gran deterioro de la salud de los ciudadanos «son básicamente aceites, alcoholes y lácteos», productos sobre los que las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad «ejercen una importante vigilancia».

Dijo también que «desde el aceite tóxico se ha dado en España un gran desarrollo de la calidad en la alimentación, con una actuación más coordinada de la Administración y una mayor preparación de los consumidores». —Efe

Elevado índice de participación en las primeras elecciones sindicales en la Policía

Madrid.— Los resultados del escrutinio efectuado sobre el 18 por ciento de los votos emitidos, a las nueve de la noche de ayer, arrojaba un resultado de un 82,39 por ciento de participación de policías en las elecciones sindicales.

Conforme a los resultados ofrecidos por Rodríguez Colorado, dentro de la escala básica, el SUP tendría seis representantes, uno el Sindicato Profesional de Policía Uniformada (SPPU) y otro la Asociación Nacional de Policía Uniformada (ANPU). Para la Escala Ejecutiva habría, según los mismos resultados ofrecidos por Rodríguez Colorado, dos integrantes del Sindicato Profesional de Policía (SPP) y para la Escala Superior uno perteneciente al Sindicato de Comisarios. —Efe

Barcelona

Explosión en la multinacional General Electric

Barcelona.— Un artefacto de mediana potencia hizo explosión, a las 0,53 horas de esta madrugada, en las oficinas de la multinacional norteamericana General Electric tiene en el número 234 de la vía Augusta, en Barcelona. No hubo desgracias personales, según confirmaron a Europa Press en fuentes de la Guardia Urbana y de los bomberos de la Ciudad Condal.

Croissier negó la venta de armas españolas a Chile, Irán e Irak

Madrid.— El ministro de Industria, Luis Carlos Croissier, negó hoy en su comparecencia en el Congreso que el Gobierno haya vendido en los últimos meses armas a países en conflicto bélico como Irán e Irak y a dictaduras como la chilena.

Croissier precisó a la Comisión de Industria del Congreso que desde mayo del pasado año no se han autorizado más exportaciones de armas españolas a Chile, salvo el envío de repuestos para aviones pertenecientes a contratos anteriores.

En el caso de Irán e Irak, el titular de Industria subrayó que no se les venden armas desde el inicio del conflicto bélico y sólo se ha detectado la venta de «goma sísmica» a Irán para usos civiles en 1986.

Ese mismo año se autorizó la venta de helicópteros a Irak, conforme a un contrato anterior, y de «pistolas de empotrar y de matadero», para utilización civil.

Entre los países a los que el Gobierno tiene prohibida la exportación figura África del Sur, conforme al embargo de Naciones Unidas.

«No se han dado autorizaciones durante la pasada legislatura».

EN POCAS LINEAS

El presidente de Tabacalera Cándido Velázquez, ha firmado en Estados Unidos varios contratos para la fabricación de nuevos productos tabaqueros con destino a los mercados nacional y extranjero, informa en Madrid la entidad.

El diputado socialista José Miguel Hernández García ha destacado la «falta de humor y sexo» en la Asamblea Regional murciana, durante el período legislativo que ahora se cierra.

Las reclusas de la prisión de Torrero de Zaragoza comenzaron ayer una huelga de hambre en señal de protesta por las deficiencias en las condiciones higiénicas y sanitarias del módulo de mujeres del mencionado centro penitenciario.

Más de quince mil jóvenes se han beneficiado ya de las ayudas del Ministerio de Agricultura para su incorporación a la actividad agraria mediante la creación de cooperativas, según se señaló en las terceras jornadas de la juventud rural.

Los Servicios de Información de las Fuerzas de Seguridad detectaron la presencia de un conocido miembro de ETA, Martín Mendinueta Merdinueta, en Reinosa, durante los graves incidentes ocurridos en la Semana Santa. Gonzalo Ruiz, que falleció tras estos sucesos, padecía un tumor en el riñón y grandes deficiencias hepáticas, según los resultados de la autopsia conocidos por el diario «ABC» a través de fuentes próximas a la Guardia Civil.

Aproximadamente el 90 por 100 de los 700 trabajadores de Spantax secundó ayer el paro convocado por el comité de empresa de la compañía, que ayer cumplió su segunda jornada y que terminará hoy, según informó un portavoz de dicho comité.

ra y desde septiembre de 1986 tampoco se dan para armas cortas y deportivas», dijo respecto a Sudáfrica.

El caso de Uruguay es similar al de Chile, según el ministro y también se realizan importantes restricciones al comercio con países del Pacto de Varsovia.

El Gobierno decidió el embargo de armas a Siria, tras el acuerdo del Consejo de Ministros Comunitario.

Croissier anunció también que tampoco se autorizan exportaciones de material militar a Libia, de acuerdo con el acuerdo de los países de la CE, aun-

que si se hizo hasta 1985 y se materializaron hasta el 86.

El ministro justificó la necesidad de exportar armas para mantener los puestos de trabajo en las empresas públicas y privadas.

Enrique Curiel, de Izquierda Unida, le dijo en concreto que «usted ha venido aquí con la misión de intentar disimular la realidad. El Gobierno está vulnerando las disposiciones de carácter nacional e internacional, vendiendo armas a países en conflicto o a dictaduras como la chilena».

Nuevos paros en el Metro

Madrid.— Los trabajadores del Metro de Madrid rechazaron ayer en referéndum la oferta de la patronal y anunciaron que continuarán sus movilizaciones, según informó un portavoz del comité de empresa.

La propuesta de la Compañía Metropolitana consistía en un aumento salarial del 5,2%, además de 50 millones de pesetas destinados al fondo social y otros 50 millones a distribuir por incentivos, de acuerdo con un nuevo sistema retributivo.

De los 2.178 votantes (la plantilla de Metro es de 6.300 trabajadores), 1.918 respaldaron la negativa del comité de empresa a aceptar la propuesta empresarial. El comité de empresa se refirió a las «serias obstrucciones» que impidieron votar a todos los trabajadores.

Hoy se reunirá el comité de empresa para decidir la postura de los trabajadores de cara a la negociación del convenio. La asamblea de trabajadores decidirá la semana próxima si se va de nuevo a la huelga.

bolsa de madrid

COTIZACIONES DE HOY

- El mercado de valores de hoy acusó algunos recortes negativos, que no fueron en general de gran profundidad.
- En petróleos, Española de Petróleos baja 3 y Petromed repite cambio.
- En eléctricas, Catalana sube 6, Viesgo 2, Gas y Electricidad 3, Hidroeléctrica de Cataluña 2, Hidrola 11,75, Iberduero 18,50, Sevillana 10,75 y Unión Fenosa 9.
- En metálicas básicas, Acerinox baja 3, Nueva Montaña y Tubacex 1,50, Olarra 2,25. Forjas Alavesas sube 4.
- En materiales de construcción, Asland baja 17 y Cristalería Española 10. Valderribas y Valenciana de Cementos repiten cambio.
- En químicas, Cros baja 10 y Energías 2,50. Española del Oxígeno repite cambio. Explosivos sube 20 y Nicas 7,75.
- En metal mecánicas, Sistema AF y Tyrsa repiten cambio.
- En construcción de maquinaria, Ib-Mey baja 20.
- En automóviles, Tudor baja 2 y Fasa 15. Motor Ibérica, que anteriormente tuvo posición de dinero, sube 22. Santana repite cambio.
- En transportes, Auxiliar de Ferrocarriles sube 37,50 y Macosa 11,50.
- En papeleras, Papelera Española sube 24,50. Torrás y Unipapel repiten cambios. Sarrió baja 18.
- En construcción, Cubiertas sube 35,75. Dragados baja 15 y Fomento 6.
- En comercio, Finanzauto y Prosegur repiten cambio.
- En seguros, El Fénix repite cambio. Mapfre sube 91.
- En inmobiliarias, Encinar baja 19, Urbis 25, Inmobiliaria Metro 5 y Vallehermoso 18. Filo sube 21.
- En bancos, Bilbao sube 35, Banesto 30, Hispano 20, Santander 10, Vizcaya 5. Popular baja 68. Central repite cambio.
- Telefónica subió 0,50.
- Bolsa de menor firmeza, pero bastante contenida.

PAGUE MENOS

Del impuesto especial nos encargamos nosotros.



Con los cheques Gasóleo B del Grupo Asociado, no le cargaremos el impuesto especial de 11,50 ptas. por litro. En el momento

de cobrarle los cheques que haya utilizado, sólo pagará el «neto». Infórmese en cualquiera de las oficinas de la CAJA RURAL

CAJA RURAL
PROVINCIAL DE SEGOVIA
ASOCIADA AL BANCO DE CREDITO AGRICOLA

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Candidaturas para las elecciones a Cortes de Castilla y León y ayuntamientos de SEGOVIA

El Boletín Oficial de la Provincia de Segovia ha publicado un suplemento en el que incluye todas las candidaturas presentadas a las elecciones para las Cortes de Castilla y León y para los ayuntamientos de la provincia de Segovia.

Para conocimiento e información de nuestros lectores, reproducimos las citadas candidaturas, tal y como se insertan en el B. O. P.

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE SEGOVIA

Candidaturas elecciones a Cortes de Castilla y León

DOÑA CELIA SALVADOR MILLA,
Secretario de la Audiencia y como tal
Secretario de la Junta Electoral Provin-
cial de Segovia.

CERTIFICO: Que de conformidad con
lo dispuesto en el artículo 27, número 3,
de la Ley 3/1987, de 30 de marzo, Electo-
ral de Castilla y León, publicada en el «Bo-
letín Oficial de Castilla y León», de fecha
1 de abril de 1987, por el que se regulan
Elecciones a Cortes de Castilla y León, se
han presentado ante esta Junta Electoral
Provincial las siguientes candidaturas se-
gún el orden de registro de entrada:

1. PARTIDO NACIONALISTA DE CASTILLA Y LEÓN

Doña María de la Piedad Herrero
Rincón.
Don Ricardo Alvarez Alonso.
Don Dionisio López Roco.
Don Antonio García Borrajo.
Doña Esther Pérez Pareja.
Don Pedro José Rullán Ferrer.

Suplentes

Don Adolfo Aróstegui Plaza.
Doña Isidra Trinidad Olmo Villares.
Don Gabriel Rabinad Jimeno.

2. PARTIDO UNION/LEONEISTA

Doña Blanca Esther Llamazares
García.
Don Gonzalo Martín Fernández.
Don Enrique Fernández Fernández.
Don Constantino Ornia Martínez.
Doña Luisa María González Augusto.
Doña María Belén Valdeón García.

Suplentes

Don Enrique Alvarez Arienza.
Don Roberto Contreras Jáñez.
Don David Carbajo Fuertes.

3. PARTIDO DE LOS TRABAJADO- RES DE ESPAÑA-UNIDAD COMU- NISTA

Don Acacio Martínez Díez.
Doña Angela Guerra Canterá.
Don Juan A. Fernández-Pacheco
López.
Don José María Jiménez San Juan.
Doña Natalia Rubio-Vega.
Don Vicente Sanz Rosón.

Suplentes

Doña Julia Pérez de Castro.
Don Angel Estébanez San Miguel.
Doña María Angeles Sánchez
Hernández.

4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Don Isaiás Herrero Sanz.
Don Angel Fernández García
Cantalejo.
Doña Fuenciscla Yagüe García.
Don Daniel Postigo Higuera.
Don Juan Manuel Barrio Agueda.
Don Lorenzo Sánchez Vicente.

Suplentes

Don Salvador de Nicolás Cid.
Don Angel Ruano Pascual.
Don Luis Rodrigo Carrasco.

5. CENTRO DEMOCRATICO Y SO- CIAL

Don Angel Agudo Benito.
Don Juan Antonio Perteguer Rey.
Don Juan Zamorano Martín.
Don Eugenio Herranz de Pablo.
Doña Severina de la Fuente Andrés.
Don Javier Gil Pascual.

Suplentes

Don Julio F. Navajo Gómez.
Doña María Luisa Rivero García.
Don Francisco Javier Bermejo
Hernández.

6. PARTIDO DEMOCRATA POPULAR

Don Rafael de las Heras Mateo.
Don Atilano Soto Rábanos.
Don Emilio Zamarriego Monedero.
Don Guillermo Plaza Bravo.
Don Santos Migueláñez Muñoz.
Don Félix Oviedo Casanova.

Suplentes

Don Aquilino Conde Barbero.
Doña María Gema Fuentetaja Sanz.
Don José María Herrero González.

7. IZQUIERDA UNIDA

Don Luis Erik Clavería Soria
(Independiente).
Don José Antonio López Murillo
(PCE).
Don Diego Peñalosa Izuzquiza (PCE).
Don Angel Antonio Iglesias Bernar-
dos (PCPE).
Don Jacinto Díez Quevedo
(Independiente).
Don Alberto López Villa
(Independiente).

Suplentes

Don Irineo Vallés (PCE).
Don Juan Gilbaja Quevedo
(Independiente).
Doña Ana María López Guerrero
(Independiente).

8. PLATAFORMA HUMANISTA

Don José María Hernampérez Burón.
Doña María Belén Ortega Rojo.
Doña Carmen de la Torre de la Cruz.
Don Francisco Ortega Vélez.
Doña María del Socorro Cinca
Alonso.
Don Luis Mariano de Andrés
Martínez.

Suplentes

Don Enrique Sánchez Moral.
Doña María del Pilar Sánchez Moral.
Don Mariano Leopoldo Maestro
Ortega.

9. ALIANZA POPULAR

Don Pedro A. Hernández Escorial.
Don Argimiro Alonso Alonso.
Don Carlos Delgado Velilla.
Doña Juana Borrego Izquierdo.
Don José Martín Sancho.
Don Alejandro Lucas Santos.

Suplente

Don Lorenzo Rodríguez Rodríguez.

Y para que conste, expido la presente certificación que firmo con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente, en Segovia, a cinco de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—El Secretario, Celia Salvador Milla.—V.º B.º El Presidente (firma ilegible).

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SEGOVIA**Candidaturas a elecciones locales**

DON JOSE LUIS SILVA GONZALEZ,
Secretario de la Junta Electoral de Zona
de Segovia.

CERTIFICO: Que en esta Junta Electoral de Zona, se han presentado, en relación con las Elecciones Locales convocadas por Real Decreto 508/1987, de 13 de abril último, las siguientes candidaturas:

ABADES**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Francisco Javier Otero de Nulas.
Mariano Moreno Velasco.
María del Pilar Calle Llorente.
Gregorio García Moreno.
Antonio del Pozo Arribas.
Julián Ayuso Bravo.
Conrado Sancho Moreno.

Suplentes

1. Mario Aragoneses Aragoneses.
2. Juan Calle del Pozo.
3. Teófilo Gómez Moreno.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Jaime Allas Llorente.
Manuel Jesús Gómez de Andrés.
Rufino Herranz Bravo.
Santiago de Andrés Herranz.
Pedro Gómez de la Puente.
Pedro Manuel de Frutos del Barrio.
Rosaura Ayuso Bravo.

Suplentes

1. Antonio Garcimartín Moreno.
2. Dolores Méndez Velasco.
3. Raquel Pesquera Tabanera.

Centro Democrático y Social (CDS)

Angel Cruz del Pozo de Andrés.
Lorenzo Moreno de Andrés.
Francisco García de la Puente.
Félix Moreno del Pozo.
Jesús García Galindo.
Juana García de Andrés.
Ramiro de Andrés Garcimartín.

Suplentes

1. Ramón Herranz del Pozo.
2. Javier Andrés Marazuela.
3. Tomás de Frutos de Pablos.

ADRADA DE PIRON**Partido Demócrata Popular (PDP)**

José María Martín Bayón.

ALDEA REAL**Federación de Alianza Popular (AP)**

Luis Miguel Tardón Santos.
Mario Tejero Escribano.
Andrés Tardón Arribas.
José Luis Tejedor Gómez.
Eduardo Herrero de Miguel.
Gabriel Rosa Herranz.
Jesús Escribano Díez.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Domingo Gómez Herrero.
Juan Luis Gómez de Santos.
Jesús María Rosa Lomillos.
Florentino Tardón Herrero.
José Carlos Escribano Herranz.
Joaquín Fernando Álvarez Álvarez.
Daniel Ildefonso Herranz Alonso.

Suplentes

1. Javier Gómez Martín.
2. José Cuervo Gómez.
3. Manuel Esteban Hernández.

ALDEANUEVA DEL CODONAL**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Enrique Sacristán Arribas.
Santiago Gómez Martín.
Teodosio Santos Sanz.

Carlos Gómez Sanz.
Pedro Herrero Muela.
Francisco Javier Arribas García.
Luis Miguel Sáez Díaz.

Suplentes

1. Pedro Agüero Migueláñez.
2. Ricardo Villaverde García.
3. José Luis Martín Agüero.

ALDEHUELA DEL CODONAL

Partido Demócrata Popular (PDP)

Adolfo Martín Sacristán.

Centro Democrático y Social (CDS)

Lucio Heredero San Frutos.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Marcos Heredero San Frutos.

ANAYA

Partido Demócrata Popular (PDP)

Clemente Ayuso Martín.
Enrique Pérez Herranz.
José Luis Hernández Manso.
José María Manso Alonso.
Francisco Javier Antón Andrés.

Suplentes

1. Francisco Leonardo Mata Sanz.

ARMUÑA

Partido Demócrata Popular (PDP)

Ángel Alfonso Fuentes Yagüe.
Alejandro Ruiz Gómez.
Jesús de Frutos Plaza.
Antonio Manso Herranz.
Víctor Herranz Aragoneses.
Gonzalo Herranz Pérez.
Rufino Monjas Monjas.

Suplentes

1. Bernardino Herranz Pérez.
2. Ángel Monjas Monjas.
3. José Luis Fuentes Herranz.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Fernando Pastor Herranz.
Estanislado Navas Mora.

Juan Manuel Garo Gómez.
Enma Monjas Olmos.
Magdalena Sanz Aguado.
Ana Pastor Herranz.
Mariano Bernárdez Llorente.

Suplentes

1. Francisco Sanz García.
2. Ángel Poza Peña.
3. Modesta Romero Aguado.

AÑE

Candidatura Independiente

Matías Yanguas Yanguas.
Teófilo Gómez Aragoneses.
Bienvenido Lázaro Antón.
Nemesio Andrés Yagüe.
Ulpiano Llorente Andrés.

BASARDILLA

Partido Demócrata Popular (PDP)

Marcelino Garrido Garrido.
José González Garrido.
Faustino Moreno Sanz.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Antonio Arosa Cruz.
Justo Parra Rodríguez.

BERCIAL

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Dionisio Anaya Rubio.

Partido Demócrata Popular (PDP)

Julián Anaya Rivilla.
Aurelio Rivilla García.
Fernando Rivilla Calvo.
Miguel Ángel Rivilla García.
Albino Nicolás Calvo Llorente.

Suplentes

1. Antonio Marugán Aparicio.

BERNARDOS

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Daniel Postigo Higuera.
José Llorente Ramos.
Mariano Ramos de Andrés.
Celestino Sanz Suárez.
José Cámara Bernardos.

Francisco Gómez Ramos.
José Ubaldo Bernardo Sanz.

Suplentes

1. María Celia Herranz Herranz.
2. Leopoldo Cámara González.
3. María Azucena Yagüe Moral.

BERNUY DE COCA (Entidad local menor)

Partido Demócrata Popular (PDP)

Juan Vidal Sanz López.

BERNUY DE PORREROS

Centro Democrático y Social (CDS)

Juan Carlos Lucíañez Lucíañez.
Antonio Benito Muñoz.
Ildefonso Gilarranz Díaz.
Jesús Manuel Yubero Fuentes.
Ángel Vallejo Chanes.
María Yolanda Benito Muñoz.
Modesto Liras Toquemada.
María Monserrat Muñoz Benito.
Eugenio Arias Pinillos.
José Luis Vallejo Bayón.

Partido Demócrata Popular (PDP)

Rafael Barroso Cardiel.
Juan Vicente Olmos Romano.
Ursicino Isabel Olmos.
José Luis Llorente Barroso.
Francisco José Herranz de Frutos.
Jesús Olmos Yubero.
Ana Mirna López Cepeda.

Suplentes

1. María Estrella Barroso Cardiel.
2. Luis Carlos Hernando Vallejo.
3. María Gema de Jesús Herranz de Frutos.

BRIEVA

Candidatura Independiente

Evaristo Otones de Pedro.

CABALLAR

Partido Socialista Obrero Español (PSOE) Federación de Alianza Popular (AP)

Fernando Martín Herrero.
Antonio Díez Grande.
José Antonio Novo Santos.
Marcelo Contreras Marcos.
Fermín Herrero Martín.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Roberto Borreguero Postigo.
 Angel García Martín.
 José María Gómez Martín.
 Miguel Angel Herrero García.
 Antonio Sanz Benito.

CABAÑAS DE POLENDOS**Candidatura Independiente y Progresista**

Emilio García Gómez.
 Rafael Arranz Herrero.
 Fernando Garrido Virseda.
 Claudio González Pérez.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Mariano de Andrés Segovia.
 Benigno Garrido Virseda.
 Calixto Ramón Cardiel Hernanz.

CANTIMPALOS**Centro Democrático y Social (CDS)**

José Luis Matarranz Ceballos.
 Pedro Matarranz Herrero.
 Alejandro Llorente Fuentes.
 Catalina Matarranz Ceballos.
 Antonio María Llorente Merino.
 María Azucena Matarranz Herrero.
 Julián Matarranz Ceballos.
 Pedro Jesús Llorente Encinas.
 María Mercedes Herrero Gómez.

Suplentes

1. Jesús Matarranz Pinela.
2. María Pilar Matarranz Ceballos.
3. José Luis Gallego García.

Partido Demócrata Popular (PDP)

José Mendoza Pedrazuela.
 Félix Martín Llorente.
 Pedro García Caldevilla.
 Juan Pedro Postigo Llorente.
 Bernardino Llorente Encinas.
 José María Palomo Alvarez.
 Fernando Garrido García.
 Justo Pérez Postigo.
 Joaquín López Garrido.

Suplentes

1. Ana Isabel Velasco Fernanz.
2. María Gemma Fuentetaja Sanz.
3. María Gloria Herranz Torres.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Pedro Matarranz Garrido.
 Gerardo Mendoza López.
 Mariano López Arribas.
 María Gil Garrido.
 María Concepción Lázaro Muñoz.
 Angel Miguel García.
 Ildefonso Aguado Lázaro.
 Manuel Velasco Otero.
 Jesús Matarranz Postigo.

Suplentes

1. Manuela Rosario Burgos Sacristán.
2. Fernando Palomo Pascual.
3. Marino García Gómez.

CARBONERO DE AHUSIN**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

Mariano Bernádez Llorente.

CARBONERO EL MAYOR**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Santos Migueláñez Muñoz.
 Jesús Herrero Casas.
 Juan José Sancho Tejedor.
 Teodoro Andrés Antón.
 Ignacio Martín Manso.
 Crispín Manso Muñoz.
 Mariano Arévalo de Andrés.
 Santos Mayo Antona.
 Mario Navas Pascual.
 Florencio Alvarez Pascual.
 Vicente Rubio López.

Suplentes

1. Julio Yagüe Herranz.
2. Pedro Rubio Quizá.
3. Clemencio Migueláñez Navas.

Centro Democrático y Social (CDS)

Angel Muñoz Jimeno.
 Miguel Angel Llorente Arévalo.
 Ramiro Sancho Llorente.
 Mariano Arévalo Herrero.
 José Antonio Llorente Arévalo.
 Julio Domingo Torrego.
 Fernando Yagüe Herrero.
 Salvador Rodríguez Marigómez.
 Ignacio Pascual García.
 Anastasio Cipriano Herrero Pascual.
 Florencia Arranz Frías.
 Julio Ricardo Navajo Arranz.
 Juan Calvo Sánchez.
 Vicenta Navajo Gómez.

COBOS DE SEGOVIA**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Juan José Burgos Cabrero.

COCA**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

David López Palomares.
 Andrés Calvo Hidalgo.
 Eulogio Galindo Holgado.
 Pedro Galán Correa.
 Prisciliano Sanz González.
 Eduardo Llorente Sanz.
 Julián de Miguel Maroto.
 Juan de Dios Antonio Muriel Muñoz.
 Rufino Galindo García.
 Antonio Martínez Galán.
 Laureano González Zamarrón.

Suplentes

1. Marcos Sanz Rubio.
2. Pedro Muñoz Llorente.
3. Victoriano Villacorta Muñoz.

Partido Demócrata Popular (PDP)

Félix Oviedo Casanova.
 José Medina Jiménez.
 José Acebes Acebes.
 Angel Rincón de Benito.
 Emilio Herrero López.
 Angel Nicolás Pacheco González.
 Amado Jesús Galán Correa.
 Luis Muñoz Uceta.
 Pedro González Palomares.
 Carlos Martín Carrera.
 Juan Miguel Díez Rodríguez.

Suplentes

1. José Luis González Aranda.
2. Marcelino Martín de Frutos.
3. Fernando Aceves Morales.

Centro Democrático y Social (CDS)

Ricardo Catalina Miranda.
 Angel Miguel Rubio Gascón.
 Teófilo de Benito González.
 Julio Piquero Sanz.
 José Carlos García García.
 Angel Negro Sanz.
 César Rincón Velázquez.
 María Nuria Gómez Negro.
 Fernando Aranda González.
 Jesús Sastre Merino.
 Vicente Galindo Carabias.

Suplentes

1. Julio Rincón González.
2. Esther Matilde López Martín.
3. Alejandro González Catalina.

Federación de Alianza Popular (AP)

Fidel Maroto Blanco.
Efraín Martín Carrión.
Fernando Galán García.
Julián Laguna García.
María Isabel Herranz Olalla.
Ursino Vara Pérez.
Demetrio Jesús Sanz García.
Miguel Angel García Plaza.
Agustín González Muñoz.
Pío Orosa Muñoz.
José María Maroto Gil.

CODORNIZ**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Rafael Sebastián Herrero Sacristán.
Gonzalo García Tinaquero.
Antonio Martín Aguado.
Jesús Andrés Sanz García.
Miguel Angel García Tinaquero.
Hermenegildo Gallego Sacristán.
Cándido Herrero Martín.

Suplentes

1. Pablo Vicente González.
2. N. José Manuel Herrero Gallego.
3. Dámaso Sacristán Sacristán.

Centro Democrático y Social (CDS)

Epifanio Fernández Herrero.
Vidal Herrero Hervás.
Juan Francisco Tinajero Bajo.
Carlos Herrero Fernández.
Octavio Zúñiga Martín.
Jesús Herrero Ramírez.
Alvaro Sanz Rodríguez.

COLLADO HERMOSO**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Juan Huertas Velasco.
Juan Antonio Huerta Velasco.
Manuel Martín Velasco.
Justo García Yagüe.
Antonio Feliciano Gómez Casado.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Benjamín Hidalgo Martín.
Marcos Hidalgo Martín.
Isidro Isabel Ayuso.
Pablo Sanz Isabel.

CUBILLO, EL**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

Luis Miguel García García.

Partido Demócrata Popular (PDP)

Celedonio Esteban Andrés.

DOMINGO GARCIA**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Pedro Bartolomé Arévalo.

DON HIERRO**Partido Demócrata Popular (PDP)**

José María Gutiérrez Esteban.
José Luis Simón Gutiérrez Martín.
Severino Hurtado Rodríguez.
Juan José Saez Martín.
Antonio Velasco Velasco.

Centro Democrático y Social (CDS)

Juan José Durán Hurtado.
Rubén Gómez Toledano.
José Luis García Ajo.
Juan Antonio Lumbreras Gómez.

Federación de Alianza Popular (AP)

Teófilo Valero Martín.

ENCINILLAS**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Inés Gil Díaz.

Federación de Alianza Popular (AP)

Luis Ceballos Hernanz.
Justo Herrero de Andrés.
Teodoro Martín Herrero.
José Antonio Rodríguez Casado.
Juan Miguel de Santiago Sanz.

ESCALONA DEL PRADO**Centro Democrático y Social (CDS)**

Saturnino Jesús Sanz Salamanca.
Alejo Sanz Tordesillas.
Jesús Díez Merino.
Victorio Herranz Gómez.
José Luis de Pablo Roberto.
José Antonio Gala Sanz.
Luis Enrique Gerónimo Herranz.

Suplentes

1. Angel Díez Martín.
2. Alfredo Gerónimo Montarelo.
3. Faustino Javier Yuste Matarranz.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Valeriano Herrero Escudero.
Angel Ballesteros Díez.
María Luisa Merino Vega.
Manuel Pascual Herrero.
Juan Francisco Herrero Sanz.
Eduardo Herrero Peinador.
Jesús Bravo Jiménez.

Suplentes

1. José María Bravo Jiménez.
2. Bienvenido Tordesillas Herranz.
3. Abilio Tordesillas Sanz.

ECARABAJOSA DE CABEZAS**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Fernando Antón Avila.
Licinio Pedrazuela Martín.
Félix Pinela Migueláñez.
Julio Gómez Martín.
Luis Miguel Llorente Bernabé.
Máximo Yuste Herranz.
Florentino Arribas Pedrazuela.

Suplentes

1. Félix Avila Domingo.
2. Bautista Fuentes Fuentes.
3. Oseas Migueláñez Yubero.

ESCOBAR DE POLENDOS**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

Juan José Miguelañe Torrego.
Angel Marcos Bermejo.
Alfredo de Santos Gómez.
José Félix San Felipe Rodríguez.
Juan Antonio Heredero Galindo.
Angel Gil del Pozo.
Nicomedes León Abad Pascual.

Suplentes

1. Eugenio Romano Salamanca.
2. Antonio García Roda.
3. María del Rosario Herrero Gómez.

ESPINAR, EL**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

Roberto Estévez García.
Julio Gabriel Sanz Orejudo.
Juan Andrés Saiz Garrido.
Juan Frutos Sánchez Cubo.
Juan José Rubio Alonso.
Alfonso Dorrego Méndez.
Enrique Tapia Lozano.
Isidro López Rivas.

Josefa Díez de Castro.
Joaquín Angel López Rodríguez.
Jaime Vicente Antón.
Román Ramos Sebastián.
Julián Prieto Morán.

Suplentes

1. Francisco Arribas Agulla.
2. Juan Antonio Terneira Alvarez.
3. Miguel Angel Doménech Miño.

Partido Demócrata Popular (PDP)

Julio Romano García.
Juan Sanz Alvarez.
Juan de la Fuente Sanz.
Juan Vicente Aceña García.
Leoncio Morcillo López.
Segundo García García.
Julián del Portillo García.
Gregorio García Criado.
Luis Matute María.
Mariano García Barreno.
Juan Jesús Matesos Encinar.
María Rosario Lourdes Barreno Balbuena.
Pedro Luis Hernanz Fernández.

Suplentes

1. Manuel Morillo García.
2. María Rosa Gete Paniagua.
3. Bonifacio Martín Temiño.

Centro Democrático y Social (CDS)

Antonio López García.
Teodoro Antonio Martín Malagón.
Juan Zamorano Martín.
Francisco Rubio Alonso.
Benito Díez Redondo.
María Teresa Rodríguez Lozano.
María del Carmen López Rivas.
Marcejo Bragado Martín.
Matilde Villaverde Jiménez.
Antonio Dueñas Miranda.
Juan María Martín Montejo.
Emilio Antón García.
Julián Martín Simón.

Suplentes

1. Jacinto Nóbél García.
2. Eliseo Martín Malagón.
3. Miguel Angel Rubio Alonso.

Coalición Izquierda Unida (CIU)

Carlos Gómez de la Puente.
Alberto López Villa.
José Luis Martín Moral.
Antonio Arribas Esteban.
María Ascensión Barreno de Pablos.

José Luis de Castro Losada.
Juan Francisco González Montes.
Mariano Villa Casado.
Antonio de Diego Gutiérrez.
Juan Luis Torreño González.
Silvestre Ramos Barreno.
Angel Miguel Gómez Torres.
Félix Figueredo Corral.

Suplentes

1. Julio Hernando Gómez.
2. Jaime López Pérez.
3. Rafael García Campillejo.

ESPIRDO

Partido Demócrata Popular (PDP)

Francisco Astre Huertas.

FUENTE DE SANTA CRUZ

Partido Demócrata Popular (PDP)

Francisco Arroyo del Río.
Julio Sanz Díez.
Julio del Río Cubero.
Félix del Río Fragua.
José Ramón Sobrino Miranda.

Suplentes

1. Miguel Angel Fraile García.
2. José Luis García Río.
3. Celestino Manuel Rivero Galán.
4. José Carlos Vegas González.

GARCILAN

Partido Demócrata Popular (PDP)

Felipe Escobar de Andrés.
José Raúl Ayuso Tabanera.
Jesús de Grado Martín.
Jesús Grado Llorente.
Juan Carlos Ayuso Llanos.
José Alberto Ayuso García.
Andrés Llorente García.

Suplentes

1. José Antonio Martín Escobar.
2. Carlos Escobar Ayuso.
3. Luis Miguel Escobar Sanz.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

José Antonio Escobar Escobar.
Juan Manuel Escobar Sanz.
Benito Sanz Sanz.
Arturo Llorente Escobar.
Fernando Ayuso Llorente.

María Jesús Ayuso de Andrés.
María Teresa Escobar de la Mata

Suplentes

1. Nicolás Martín Díez.
2. Primitivo de Pedro Matesanz.
3. Purificación Bermejo Hermosilla.

HONTANARES DE ERESMA

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Pedro Luis Cuesta Llorente.
Jesús de las Heras Gil.
Vicente Sanz de las Heras.
Justo de la Viuda Saornil.

Centro Democrático y Social (CDS)

Mariano García Cuesta.
Mariano Cuesta Delgado.
Prudencio Arahuetes Domingo.
José Antonio Ayuso de Andrés.
Enrique García Calle.

HUERTOS, LOS

Partido Demócrata Popular (PDP)

Alfredo Monjas Bermejo.
Armando Monjas González.
José Luis Martín Llorente.
Francisco Monjas Rubio.
José Torrego del Real.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Hernesto Martín de Andrés.

Centro Democrático y Social (CDS)

Juan Carlos de Frutos García.
Félix Arribas Llorente.
Bernabé Bermejo Pérez.
Félix Marazuela Roldán.
Victorio Castro Bermejo.

ITUERO Y LAMA

Partido Demócrata Popular (PDP)

Fernando Garcinuño Martín.

JUARROS DE RIOMOROS

Centro Democrático y Social (CDS)

Victoriano Manuel de Pablos
Hernando de Pablos
Jesús de Pablos Sanz.
Alberto Manso Herrero.

Luis María Teófilo Rodríguez
Torrego.
Angel Sanz Sastre.

Suplentes

María Luz Sanz Llorente.

Suplentes

1. María Pilar Moreno Verdugo.
2. Ana María Santana Herrero.
3. María del Pilar Gómez Bayón.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Tomás Garcillán de la Calle.
Azucena Valeriano Manso Esteban.
Lorenzo Manso Manso.
Concepción Romero Serrano.

Federación de Alianza Popular (AP)

Santiago Fuentes Gómez.
José Javier Arévalo García.
José Carlos Almazara Canales.
Vicente Valriberas Martín.
José Luis Fuentes Gómez.

Candidatura Independiente

Fuencisla Garrido Rubio.
Mercedes González Segovia.
Víctor Segovia Rubio.
Gregoria Segovia Rubio.
José Herrero Santos.
Belén Martín Garrido.
Benito de Andrés Plaza.

JUARROS DE VOLTOYA

Partido Demócrata Popular (PDP)

Félix Renedo González.
Melchor Merinero Camacho.
Elisa Casado Sanz.
Valentín Marugán Faraldós.
Carlos Galindo Esteban.
Francisco Javier Marugán Fernández.
Gregorio Marugán Cuesta.

LASTRAS DEL POZO

Centro Democrático y Social (CDS)

Julián Llorente Garcimartín.
Antonio Giraldo Maroto Rivilla.
Florencio González Castro.

Suplentes

1. Miguel Pozo Benito.
2. Javier de Grado Sánchez.
3. Victoria López Velasco.

Suplentes

1. Jesús Martín Temiño.
2. Jesús Francisco Renedo de Pablos.
3. Samuel Galindo Martín.

Partido Demócrata Popular (PDP)

Albano Herrero Pastor.
Heroteides Jorge Bravo.
Félix Garcinuño Martín.

LOSA, LA

Candidatura Independiente

Juan Miguel Muñoz Rollán.
Gonzalo Arribas Sanz.
José María Pacheco del Barrio.
Alberto Casado Cabrero.
Emiliano Bravo Otero.
María Soledad Muñoz Pérez.
María Inmaculada García Muñoz.

Centro Democrático y Social (CDS)

Marcos Esteban Aguado Heredero.
Angel López de los Frailes.
José María Santos Moreno.
Fernando Martín Iglesias.
José Antonio Roldán Carrero.
Eliseo Baltasar Cuesta Pardo.
Emilio de Pablos Gorgojo.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Jesús García de Juan.
Eleuterio Martín Marugán.
Miguel Angel Navas Galán.

Suplentes

1. José Carlos Barreno Guerrero.
2. María Enma Gómez Sanz.
3. Alvaro Vallejo Guijarro.

LASTRILLA, LA

Partido Demócrata Popular (PDP)

Julio Boal García.
Ignacio Martín Rubio.
Celestino Segovia Martín.
Juan Segovia Marinas.
Jesús Martín Velasco.
Nicolás Herrero Miguel.
Ramón Sanz Roca.

Suplentes

1. Mariano Gorgojo Rubio.
2. Guillermo Baeza Jorge.
3. María del Henar Casado Esteban.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Fernando Mantecas Piñuela.
Faustino Gómez de Frutos.
Ricardo Dueñas Robledano.
Joaquín Sastre Herrero.
Juan Carlos San Miguel González.
Pedro Zurdo Sáez.
Eduardo Mantecas Moral.

LABAJOS

Partido Demócrata Popular (PDP)

Jesús Estévez Montes.
Julián García Jorge.
Miguel Domínguez Valriberas.
Rosa María Recio Martín.

Suplentes

1. María de la Paloma Boal Martín.
2. Ana Isabel Martín Benito.
3. Emiliano Barroso González.

Suplentes

1. Laudelino Piñuela Bernardo.
2. Javier Nogales Barreno.
3. Arsenio Miguelsanz Orejudo.

Centro Democrático y Social (CDS)

Pedro Artiaga García.
Juan García Tapias.
José Luis Valriberas Alvarez.
Angel Domínguez García.
Angel Sanz Martín.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Angel Rojas Segovia.
María Antería López Enebral.
Feliciano Cerezo Lázaro.
Vicente Andrés Martín.
Carmen de Diego Gómez.
Matilde de la Hoz García.
Begoña Garrido Rubio.

LOSANA DE PIRON

Centro Democrático y Social (CDS)

Narciso Cantalejo del Caz.

MARAZOLEJA**Candidatura independiente**

Eleuterio García de Frutos.
Alfonso Llorente Santos.
Ignacio Pacheco Llorente.
Juan Santos Llorente.
Fernando Tardón Herranz.

MARAZUELA**Partido Socialista Obrero Español (PSOE).**

Sebastián García Gil.
Félix Maroto Aguado.
Alicia Sastre García.

MARTIN MIGUEL**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Mariano Luengo Herrero.
Jesús María Olmos Palomo.
Mariano Martín Gómez.
Luis Miguel Gómez Pérez.
Angel Gabriel Martín Sanz.

Federación de Alianza Popular (AP)

Jesús María Olmos Palomo.
Mariano Martín Gómez.
Mario Luengo Herrero.
Luis Miguel Gómez Pérez.
Angel Gabriel Martín Sanz.

MARTINMUÑOZ DE LA DEHESA**Candidatura Independiente**

José Antonio Molpeceres Gómez.
Vicente Rueda Serna.
Eduardo González Valero.

Centro Democrático y Social (CDS)

Alberto López Cabrero.
Teodoro Gutiérrez Pérez.
Andrés Muñoz Martín.
Manuel López Muñoz.
José María Martín Herrero.

MARTIN MUÑOZ DE LAS POSADAS**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Luis Miguel Redondo Iglesias.
Francisco Hernández Salamanca.
Jesús Serrano de la Fuente.
Juan Carlos Amo Marcos.
Agustín José Antonio Galicia
González.
Miguel Angel de Nicolás Iglesias.
Benjamín Iglesias Velasco.

Suplentes

1. Emiliano Feijoo Manzananas.
2. Juan Fausto Canora Zorzo.
3. Miguel Serrano López.

Centro Democrático y Social (CDS)

José Antonio Ramos Sanz.
Fernando Manzananas Galicia.
Antonio Alonso González.
Enrique Andrés Chapado.
José Antonio García Gil.
Ramón Sáez Alonso.
Elpidio Trigos Sáez.
José Miguel Gallego Serrano.
José Antonio Serrano de la Fuente.
Cristóbal Hernández Tolelado.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Francisco Javier Martín Mata.
Juan José Salamanca Bernardos.
Isidro Sáez Flández.
Dionisio Valverde Velasco.
Toribio Esteban González.
Valentín Manzananas Jubín.
Julio Marcos Sanz.

Suplentes

1. Eduardo Gallego Zorzo.
2. José Carlos Puras Canora.
3. Felipe Martín García.

MARUGAN**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

Santiago Barbado Sastre.
Lupicinio Marugán Monterrubio.
Alfredo Merinero Aragoneses.
Adela Sastre González.

Partido Demócrata Popular (PDP)

José Luis Gil Ayuso.
Jesús García Rivilla.
Argimiro Torrejón Galindo.
Luis Fuentes Caro.

MELQUE DE CERCOS**Partido Demócrata Popular (PDP)**

José Luis Llorente Rubio.
Juan Francisco Llorente del Pozo.
José María Rubio Rubio.
Aurelio José Casado Bartolomé.
Emiliano Tejedor Casas.

MIGUEL AÑEZ**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Santiago Arévalo Jiménez-Muñoz
Victor Pastor Gómez.
Francisco Manso Arévalo.
Jesús Javier Miguelañez Gómez.
Mariano Gozalo Arribas.

Independiente

Justo Yusta Muñoz.

Federación de Alianza Popular (AP)

Mateo Gozalo Asenjo.
Elisa García Fuentes.
Atilano González Fuente.
Alvaro Herranz Fernández.
Rafael Bartolomé Arévalo.

MONTEJO DE AREVALO**Candidatura Independiente**

José Manuel Reales Ajo.
Alfonso García Ajo.
Ricardo Arroyo Saiz.
Francisco Javier Martín Gutiérrez.
Feliciano de Soto Villa.
Francisco Muñoz Rodríguez.
Federico Marejón Herrero.

Suplente

1. Roberto Marejón Saiz.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Faustino Sanz Hernández.
Laureano Lázaro Palacios.
Angel Herrero Hontoria.
Santiago Villa Esteban.
Joaquín García Sanz.
Luis Miguel González Gómez.
Carlos González Gómez.

Suplentes

1. Melchor Félix Villa Esteban.
2. Andrés González Gómez.
3. Pedro Villa Esteban.

MONTERRUBIO**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Juan Moreno Martín.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Josefina Herrero García.

Centro Democrático y Social (CDS)

Julián Martín Cubo.

Federación Alianza Popular (AP)

Alfredo de Frutos Moreno.

MONTUENGA (Pedanía)**Centro Democrático Social (CDS)**

Faustino Maroto Sacristán.

MORALEJA DE COCA**Partido Demócrata Popular (PDP)**

José Conde Herranz.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

María Victoria Sobrino Moreno.

MUÑOPEURO**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Irineo Gómez Gozalo.
José María Hernanzgómez Pintos.
José Antonio Velasco Bravo.
Isidoro Soblechero Aparicio.
Enrique Pintos de Castro.
José Antonio Cuenca Zapatera.
Francisco Rubio Pintos.

Suplentes

1. Florentino Meléndez Hernanzgómez.
2. Jaime Albornos Gómez.
3. Bernardo Patiño Llorente.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Albino Vecino López.
Salvador Miguelsanz Orejudo.
Máximo Gómez Marugán.
Juan del Barrio Rubio.
Vicente Rubio Hernando.
Eloy González Rubio.
María Adoración Miguelsanz
Hernando.

Suplentes

1. Virgilio Gómez Marugán.
2. Sebastián Patiño Maroto.
3. Lázaro Torres Rivilla.
4. Pascual Marugán Cuenca.
5. Jesús Pozas Pintos.
6. Florencio Gutiérrez Pescador.

Federación de Alianza Popular (AP)

Ladislao Velasco Bravo.
Josefina Rosalía Rubio Miguelsanz.
Vicente Marugán Cuenca.
Félix Vecino Cabrero.
Josefina Rosalía Moreno Monterrubio.
Manuel Rodrigo Rubio.
Juan Ramón Patiño Martín.
Francisco Javier Moreno Monterrubio.

NAVA DE LA ASUNCION**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Alfonso Tapia Maroto.
Clodoaldo García Cuesta.
Fernando de Diego Casado.
Julio Marugán Ajo.
Jesús Angel Segovia Arribas.
Antonio Ajo Villagrán.
Luis Miguel Herranz Ajo.
María Luisa Rogero Anaya.
Angel Luis García Virseda.
María Victoria Gómez Gómez.
Félix de la Calle Jiménez.

Suplentes

1. Felipe Villagrán Grande.
2. Angel Romo Fraile.
3. Angel Luis García Pérez.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Rubén Fernández Maroto.
José Luis García Serrano.
Amador Marugán Arribas.
José María Barbero Alvarez.
José Luis Villagrán Vegas.
Petra Maestro García.
Luis Maestro Renedo.
Pablo González García.
Manuel Gómez Calvo.
Francisco de la Cruz Jiménez.
Manuel Albano Marugán Marugán.

Suplentes

1. María Nieves García Pavón.
2. Juan José Arribas Aguilera.
3. Luis Cecilio Ajo Sanz.

NAVAS DE RIOFRIO**Candidatura Independiente**

Rafael Torres del Alamo.
Segundo Lucas Alonso García.
Francisco Javier García Loigorri
García.
Enrique Cardona Martín.
David Soto Soto.

NAVAS DE SAN ANTONIO**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Rufino Extremo Hernanz.
José Luis Pozo García.
Ramón García Moreno.
Ignacio García Polo.
Domingo Prieto Ruiz.
María Antonia García Sanz.
Gregorio Sanz Juan García.

Suplentes

1. Bruno Muñoz Martín.
2. José Manuel Hernanz Puente.
3. Antonio Extremo Aguado.

Centro Democrático y Social (CDS)

Honorio García González.
Florentino Moreno Ruiz.
José Antonio García García.
María Luisa Muñoz Merinero.
José Luis Campo Prieto.
Miguel Angel Moreno Ayuso.
Nicolás Muñoz Acena.
Antonio Campo Ramiro.
Mariano García Dueñas.
Inmaculada García Martín.

NIEVA**Partido Demócrata Popular (PDP)**

José Ramón Sanz de Pedro.
Anselmo Herranz Olalla.
Carlos Sanz Arribas.
José Ramón Esteban Nicolás.
Jesús Galán Agüero.
Luis Carlos Herrero Sanz.
Román Herranz Sanz.

Suplentes

1. Luis Jorge Salgado.
2. Antonio Galán Manso.
3. Gregorio Olalla Jorge.

ORTIGOSA DEL MONTE**Candidatura Independiente**

Alberto Herranz Aparicio.
Erminio Otero Pérez.
Manuel Arribas Peña.
Daniel Ignacio Alonso Millet.
Marino Carralón Gila.
Sebastián Peña Perlado.
Pablo Otero del Barrio.

Suplentes

1. Manuel Alberto Alonso Fernández.
2. Juan Antonio Guadiola Moreno.
3. Saturnino María Martín.

ORTIGOSA DE PESTAÑO**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

Alfonso Llorente Castilla.

Partido Demócrata Popular (PDP)

Juan José Llorente Rojo.
Angel de Pedro Calle.
Nemesio Miguelsanz Herranz.
Vicente Luengo Monjas.
José Luis Gómez Pérez.

OTERO DE HERREROS**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

José Luis de Prado de Andrés.
Modesto Reques Esteban.
Julián Maroto de la Iglesia.
César Hernández Alvarez.
Claudia Prieto Orejudo.
Alejandro Bravo Dueñas.
Juan José de la Calle Miguelsanz.

Suplentes

1. Julián San Miguel Bravo.
2. Elisa Prieto Orejudo.
3. Emilio Peñas Rincón.

Candidatura Independiente

Tomás Arribas del Barrio.
Juan Pedro Sebastián de Frutos.
José Antonio Arribas del Barrio.
José María Abascal Pérez.
Julián Maroto Reques.
Carlos Martín Magdaleno.
Manuel Delgado Gallego.

OTERO DE HERREROS**Centro Democrático y Social (CDS)**

Juan García Aparicio.
Alejandro Roldán Aparicio.
José García Barreno.
Julián Prieto García.
José Otero Bravo.
Higinio Peñas Rincón.
Angel Rondán Aparicio.

Suplentes

1. Joaquín Perlado García.
2. Antonio Hernández de Pablos.
3. José María del Cid Jiménez.

PALAZUELOS DE ERESMA**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Víctor Horcajo Matesanz.
María Jesús Gómez Tapias.

Francisco Javier Francisco Velasco.
Juan Manuel Conde González.
Carmen de Andrés Alvaro.
Joaquín González Rujas.
Josefa Jiménez Gómez.
Juan Ramón Castillo Martín.
Florentino Rueda del Pozo.

Suplentes

1. Basilia Marcos Gómez.
2. Antonio Manuel Sánchez Díez.
3. Paulino González Rujas.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Modesto Gil Migueláñez.
Jesús Garrido Sanz.
Víctor de Andrés Gómez.
José Herranz Blanco.
Félix Huera Migueláñez.
Juan Miguel Isabel Parra.
Félix Velasco de Andrés.
Julio Revenga Aguilera.
Florentino Prieto Migueláñez.

Suplentes

1. María Josefa Migueláñez Navarro.
2. José Manuel Santos Cantalejo.
3. Tomás de la Calle de Antonio.

Centro Democrático y Social (CDS)

Juan Manuel Sastre Navarro.
Angel Alvarez Frías.
Mariano Mateo Sanz.
Mariano Garrido Sanz.
Claudio Virseda Navarro.
José Antonio Gómez Rinco.
Luis Martín Tejedor.
Juan Manuel Marinas Rueda.
Andrés Sastre Navarro.

Suplentes

1. Eutiquiano Moreno Garcimartín.
2. Guillermo Bartolomé Masedo.
3. José Antonio Tapias Rincón.

PELAYOS DEL ARROYO**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Mariano Robledo Ayuso.

Candidatura Independiente

Lucas García Arahuetes.

RAPARIEGOS**Centro Democrático y Social (CDS)**

Primo Sáez Sacristán.
Ildefonso Lumbreras García.
García Manuel Tesorero Luquero.
Román López Esteban.
José Luis Herrero Mateos.
Javier Lázaro Sáez.
Arturo Martín López.

Suplentes

1. Fernando Tesorero Martín.
2. Bernardino Lázaro Martínez.
3. Angel Velasco Martín.

Federación de Alianza Popular (AP)

José Luis Pérez Martín.
Ausencio González González.
Gregorio Gómez García.
Fernando Pérez Pérez.
Pedro Martín Herrero.
Severo Martín Fernández.
María Jesús Pérez Herranz.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Pablo Montalvo Leiro.
José Antonio Gómez Tinaquero.
María del Milagro del Castillo Sanz.
Andrés Mateos Cubo.
Eusebio Sáez Lorenzo.
Valentín Lorenzo Sanz.
Eusebio Sacristán Palomo.

Suplentes

1. Edmundo Sanz Martín.
2. Teodora Aju Yubero.
3. Angel Fernando García Cantalejo.

REVENGA**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

Miguel Angel Nogales Rincón.

RODA DE ERESMA**Centro Democrático y Social (CDS)**

Pablo Sebastián Barbero.
Alicia de la Flor Pérez.
Félix Llorente Casas.
Gregorio García Madrigal.
Juan José de Frutos Velasco.

SANCRISTOBAL DE LA VEGA**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Ramón Manuel Callejo Escobar.
Angel Minguela Bartolomé.
Julio César Sánchez Arroyo.
Félix Sáez García.
Enrique García Pérez.

Federación de Alianza Popular (AP)

Mariano de los Santos Fernández Gutiérrez.
Jaime García Fernández.
Andrés López Minguela.
Santiago Lorenzo Caro.
José María Vegas Sáez.

SANGARCIA**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

Jesús Domingo de Nicolás García.
Fernando de Nicolás Garcimartín.
Simón Callejo Callejo.
Fernando Sevillano Garcimartín.
Rosa Moreno Callejo.
Alberto Rubio Garcimartín.
María Teresa Llorente Hernández.

Suplentes

1. Fuensanta Martín de Miguelsanz.
2. Nieves Moreno Callejo.
3. Alberto Muñoz Pérez.

Centro Democrático y Social (CDS)

Juan Miguel Pérez Manso.
Jacinto Maroto de Andrés.
Luis Adanero Navarro.
Clemente Maroto de Andrés.
Donaciano Andrés Adanero.
Esteban Eugenio Esteban González.
Teófilo Manso Herranz.

Suplentes

1. Florentino Roldán Herranz.
2. Antonio de Andrés Luengo.
3. Verónica de Andrés Navarro.

Partido Demócrata Popular (PDP)

Antonio Cid Gordo.
Jesús María Pérez Llorente.
Julio Andrés Callejo.
Juan José Burgos Cabrero.
José Antonio Aguado Adanero.
José Antonio García Navarro.
María Jesús de Gústín Garcimartín.

Suplentes

1. Luis Carlos Santos Moreno.
2. Julián Marugán Patiño.
3. Juan José Callejo de Pedro.

SAN ILDEFONSO**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Mariano Antonio Bermejo Becerra.
María del Carmen Revuelta Caraves.

Guadalupe Domingo Casado.
Marcos Bermejo Valdenebro.
José Luis Yagüe González.
María Paloma Herrero Lobo.
Miguel Angel Martín Fernández.
Lucía Carmen Cabrejas Artola.
Fernando Javier González Cabrejas.
Ana María Galindo Fernández.
Félix Gala Hernández.

Suplentes

1. Jesús Palencia Taillet.
2. Isabel Estévez Riquelme.
3. Julio Francisco Oporto Pumares.

Coalición Izquierda Unida (CIU)

Blanca Leocadia Martínez Cruz.
Luis Eric Clavería Soria.
Francisco José de Benito Martín.
Agustín de la Peña Arcones.
José Luis Aragüe Benito.
Luis Pedro Mantecas Corrochano.
Modesto García Piedra.
Alfonso Juan González Tomé.
Juan Antonio de Santos Aparicio.
Mariano Barreno Chicharro.
Teófilo García López.

Suplentes

1. Pedro Sanz Martín.
2. José Manuel Martín Trilla.
3. Pilar Martín Hernández.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Juan Ayllón Campillo.
Lorenzo González García.
María Vicenta González Albalat.
Mario Muniesa Jiménez.
Beatriz Fraile Delgado.
Carlos Antonio Cotos Sanz.
María Dolores García Felguera.
Ciriaco González García.
Evelio España Fernández.
Antonio Delgado Sanz.
Antonio Salamanca Yagüe.

Suplentes

1. Félix Alvaro Peña.
2. Agueda Arranz Sanz.
3. Feliciano García Pérez.

SANTA MARIA LA REAL DE NIEVA**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Carlos Martín Pérez.
Enrique García Benito.
Dionisio Pérez Velasco.
Antonino Esteban García.

Leoncio Llorente Arribas.
Juan Jesús Merinero Domingo.
César Tribiño Camarero.
Pedro Manuel Yuste García.
Martín Tejedor Chamorro.

Suplentes

1. Aurelio Anaya Herranz.
2. Juan Angel Pérez Herranz.
3. Enrique Manso Manso.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Aureliano Barrio García.
Miguel Angel Sanz Calle.
Mariano Illana Sanz.
Juan Santos Palomares Rubio.
Tiburcio Chamorro Domingo.
Florencio Yuste Herranz.
María Jesús Palomares Domingo.
Mariano Miguel Martín.
Javier Gozalo Casado.

Suplentes

1. Basilio Herranz Sacristán.
2. Francisco Javier Bernardos Sebastián.
3. José María Corona Benito.

Federación de Alianza Popular (AP)

Eusebio García González.
Teodoro Martín Palomo.
Antonio Chamorro Chamorro.
Francisco Tomás Esteban Herranz.
Jesús Francisco Segovia Caldevilla.
Santos Herranz Luengo.
Frutos García Pérez.
Juan Sanz Galán.
José Alberto Maroto Casado.

Suplentes

1. Eulalio Moreno Luengo.
2. Jesús Esteban García Calero.

SANTIUSTE DE PEDRAZA**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Manuel Alvaro Gómez.
Félix Arribas Ruiz.
Lucas Esteban Roldán.
Julián García García.
Julián Gómez Lobo.

SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

Jorge Díez Muñoz.
Felipe Segundo Luquero de Nicolás.

María Henar Saravia de Nicolás.
Juan Cruz Zamarrón García.
Juan Luis Velázquez de Diego.
Ramiro Gutiérrez Heredero.
Luisa Muñoz Díez.

Suplentes

1. Juan José Rodríguez Matilla.
2. María Cruz Palomo de Nicolás.
3. Gonzalo Gómez Muñoz.

Centro Democrático y Social (CDS)

Ana Isabel Gómez Luquero.
Víctor Luis de Nicolás Miranda.
José Luis Díez Muñoz.
Maximino García Miguel.
Martín Gutiérrez Zamora.
Claudio Domínguez Muñico.
Ladislao Díez Martín.

Suplentes

1. Pablo Herrero Calvo.
2. Teodoro Rincón Hernansanz.
3. Manuel Muñoz de Nicolás.

Partido Demócrata Popular (PDP)

Juan Esteban García.
Emilio Zamarrón Gómez.
Jesús Martín Caballero.
Francisco Javier Sánchez de Nicolás.
María Luisa Ajo Jiménez.
José María Sánchez López.
Jesús Zamarrón Vegas.

Suplentes

1. Silvio Cid García.
2. Francisco Javier Martín Muñoz.
3. Julio García Martín.

SANTO DOMINGO DE PIRON

Partido Demócrata Popular (PDP)

Juan Barrio Olmos.

SEGOVIA

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Miguel Angel Trapero García.
Javier Reguera García.
Juan Evaristo González Herrero.
Félix Benito Martín.
Fernando García Calle.
José María Bastida García.
Angel García Nuño.
Luis Rodrigo Carrasco.
Rufino Chaves Espinilla.

Ana María Pastor García.
Ana Virseda de Andrés.
Crescencio Fraile Nieva.
Jacinto Lozano Escribano.
Policarpo Poderoso Curiel.
Antonia Gómez Crespo.
Juan Antonio Dimas Tabanera.
María Dolores Peñalosa Pardo.
Alberto de Frutos García.
José Luis Mayo Sanz.
Rosario Esteban Martín.
Manuel González Gómez.
Fernando del Pozo Martín.
Juan José Velasco Martínez.
José Agustín Manchón Casado.
Ricardo de Cáceres Cassillas.

Suplentes

1. Antonio Urda Villanueva.
2. Angela García Fuentetaja.
3. Torcuato Barroso Barroso.

Centro Democrático y Social (CDS)

Luciano Sánchez Reus.
Juan Antonio Perteguer Rey.
Francisco Javier Bermejo Hernández.
Antonio Cámara Martín.
Angel Agudo Benito.
Francisco Javier Fernández González.
Julio Félix Navajo Gómez.
María Luisa Rivero García.
Antonio Francisco Tabanera Nadales.
Ricardo Esteban Fernández.
Eugenio Pacheco de la Fuente.
Severiana de la Fuente Andrés.
José Sánchez Sánchez.
Pablo Caballero Sánchez.
Luis Antonio Mayo Torrubias.
Pablo Escorial Bartolomé.
José Luis Herrero Ayuso.
María Isabel de Frutos de Frutos.
María Jesús Maderuelo Lobo.
Faustino Herrero Maroto.
José Luis Rogero Cuenca.
Jesús González Díaz.
María Milagros Barras Martín.
Vicente Negro Dimas.
José Luis del Amo Cid.

Suplentes

1. Lucas García García.
2. María de la Luz Rincón Agudo.
3. María Rosa Mate Asenjo.

Partido Demócrata Popular (PDP)

Emilio Zamarrigo Monedero.
José Ignacio García García.
Jesús Llorente Borregón.
Emilio Fuentetaja Sanz.
José Félix Aranguren Gárate.
Silverio Gilarranz de Pablos.
Zacarías Plaza Olmos.

José Merino Pascual.
Teófilo Ortiz Carceller.
Francisco José de Andrés Sanz.
María Catalina Lobo Sanz.
Dámaso Martínez Marcos.
Aquilino Conde Barbero.
Manuel Sánchez Rodríguez.
María Carmen Salort Canales.
Concepción Herrero González.
María Paloma López Rincón.
Bienvenido de Frutos Barahona.
Frutos Frías García.
Carlos Moreno del Pozo.
Ciriaco Pastor Gómez.
María Carmen Sánchez Díez.
Félix Renedo de Pablos.
María Concepción Riolobos Serrano.
Benigno Sastre García.

Suplentes

1. Berta Yolanda Hernanz Bermejo.
2. Luis Gonzalo Martínez Lázaro.
3. Gilda de la Mata Cantalejo.

Coalición Izquierda Unida (CIU)

Luis Peñalosa Izuzquiza.
Luis Fernando Ecija Ballesteros.
Nieves Morán Cuesta.
Gabrién González Marugán.
Martín Gregoris Gómez.
Eduardo José Castro Bascuñana.
Ricardo Grande Ramírez.
María Teresa Haro Hernández.
Domingo Asenjo Maté.
Angel Antonio Iglesias Bernardos.
Carlos Alejo Casado Gómez.
Francisco Javier Bermejo Soto.
Miguel Angel González Marinas.
Fernando Sanz García.
José Luis Duque Sanz.
Amelia Marzagón Berzal.
Ismael García de Frutos.
Concepción Domínguez Prats.
Ricardo Sánchez Fernández.
Miguel Mediavilla Casado.
Dionisia Berzal Sánchez.
Juan José de Marcos Sanz.
José Romero Esteve.
Fernando Chaves Sánchez.
Natividad Marcos Bocos.

Suplentes

1. Luis Casado Barba.
2. José Miguel Arranz Sanz.
3. Adelina Berzal Sánchez.

Federación de Alianza Popular (AP)

Jaime Rodríguez Gómez.
Alfonso Estirado del Amo.
Ireneo Álvarez Gómez.
Mariano García Garrido.
Mario Sastre de la Calle.

Fuencisla Calleja Vidiella.
 Alfredo de Frutos Moreno.
 Fuencisla Mínguez Martín.
 Filemón Cristóbal Casado.
 Jaime Horcajo López.
 Paulo Gil Muñoz.
 Fernando Martínez Marín.
 María Jesús Arribas San Juan.
 José María Llorente Borregón.
 Elena Escribano Bon de Sehur.
 Avito Barrio Otero.
 Rufino Criado Caño.
 Juan Lobo Criado.
 Carlos García Marinero.
 Angel Escribano García.
 Miguel Angel Yuste Liras.
 Fernando Fresnillo Martín.
 Daniel Mendoza Cuerdo.
 Ricardo Pascual Hernández.
 Jorge Juan Martínez Acinas.

Suplentes

1. María Jesús Alfonso Pancho.
2. Juan Antonio Grande Cobos.
3. Araceli Arnanz Casla.

Plataforma humanista

José Carlos Zorita Gómez.
 José Luis Díaz Cerezo.
 Gabriel Felipe García.
 María Carmen Felipe García.
 Vicente Cortazar Troitiño.
 Dolores García-Maroto Espejo.
 María Guillermina Rincón Jurado.
 Rodolfo Nicolás Gómez Gómez.
 María Dolores Rosa Collado.
 Oscar Pérez González.
 Luis Carlos Merchán López.
 María Angeles Alonso Vélez.
 Pedro Angel Cobo Moral.
 María del Carmen Villoria Sánchez.
 María Antonia Contreras Sánchez.
 Soledad Gómez Sánchez.
 Virtudes Rodríguez Terciado.
 María del Mar Larena Mayo.
 Luis Mariano de Andres Martínez.
 María del Puerto Sánchez Sánchez.
 Cristina Marín San Martín.
 Margarita Carronero Rodrigo.
 Otilia Laura Cabañas Castro.
 Francisco Javier Otero Muñoz.
 María Cruz Rodríguez Alonso.

Suplentes

1. Pedro Luis Moreno Baza.

SOTOSALBOS

Partido Demócrata Popular (PDP)
 Rafael Sanz Sanz.
 Hermenegildo Barrio Jimeno.

Jesús Gala Berrocal.
 Celestino Jimeno Hernanz.
 Alejandro Manrique García.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

María Luisa García Cobos.
 Juan José García Gil.
 Alberto Sanz Cobos.
 Tomás Sanz Martín.

TOLOCIRIO

Partido Demócrata Popular (PDP)

Francisco Javier Aguero Pérez.

TORRECABALLEROS

Partido Demócrata Popular (PDP)

Silverio de Lucas Gómez.
 Severiano Rodríguez García.
 Manuel Moreno Martín.

Centro Democrático y Social (CDS)

Lucía Alonso Díaz.
 Juan Garrido Velasco.
 Rufino Gómez García.
 José Gómez Gómez.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Gonzalo Alvarez Ruano.
 Javier Girández Ceballos Escalera.

TORREIGLESIAS

Partido Demócrata Popular (PDP)

Valentín Escudero Bravo.
 Eduardo Sacristán Sanz.
 Jesús Borreguero Martín.
 Aquiles Díez Cuerdo.
 Mariano Romano Yuste.
 Francisco Sanz Calles.
 Leonardo Gil Hernando.

Suplentes

1. Esteban Lucía Gil.
2. Augusto Gómez López.
3. Nicolás Romano Marcos.

TRESCASAS

Partido Demócrata Popular (PDP)

Gerardo Martín Sanz.
 Pedro Galindo Sanz.
 Juan Pinillos Galindo.
 Alberto Sanz Rodríguez.
 Pedro Martín Marinas.

Suplentes

1. Lázaro Galindo Gómez.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Francisco Alonso Plaza.
 Clemente García Nogales.
 Florencio Gómez Gómez.
 María Victoria Marinas Velasco.
 Florencio Palacios de Andrés.

TUREGANO

Centro Democrático y Social (CDS)

Tomás Sacristán Virseda.
 Fermín Otero San Pedro.
 Simón de la Cruz Martín.
 Alejandro Heredero Manrique.
 Anastasio Pinillos Heredero.
 Julián Romero San Juan.
 Francisco José Gallego Pascual.
 Mariano Marcos Heredero.
 José del Barrio Gómez.

Suplentes

1. Eugenio Marinas Perela.
2. Eduardo Herranz González.
3. Eusebio Domingo González.

Federación de Alianza Popular (AP)

Pedro Velasco Huerta.
 Benjamín Martín Martín.
 Román Gallego Borreguero.
 Gregorio Sanz María.
 Daniel Domingo Arribas.
 Sixto Herrero Cobas.
 Frutos Pérez Lombera.
 Santiago Gómez Izquierdo.
 Félix Holgueras Garrido.

Suplentes

1. Juan José Bermejo Calvo.
2. Juan Monte Martín.
3. Antonio Pérez Domingo.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Juan Jesús Sánchez Alvarez.
 Isaac Alvarez Romano.
 Pablo Barroso González.
 Juan Tomás Holgueras Garrido.
 Zacarías Luis Peromingo Trapero.
 Teodoro Jiménez Heredero.
 Frutos Gómez López.
 Teresa García Martín.
 Miguel Gonzalez Martín.

Suplentes

1. Juan Antonio Gallego Domínguez.
2. Pedro Manrique Alvarez.
3. José Antonio Gozalo Herrero.

VALDEPRADOS**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Isidoro Gila Pastor.

José Luis García Martín.
 José María Lucía Molinera.
 José Rivas López.
 Carlos del Real González.
 Antonio Fernández Monjas.

María Anteria Martínez Herrero.
 Alfredo Vivar San Mamés.
 Santiago Useros Portal.

Suplentes

1. Julián Antón Allas.
2. Anastasio Esteban Sanz.
3. José María de Diego de Diego.

VALDECAVAS Y GUIJAR**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Juan Patricio de Antonio Mínguez.
 Valentín Lozoya Herrero.
 Javier Otero Rubio.
 Gregorio de Antonio Mínguez.
 Félix Arribas del Caz.

- Suplentes**
1. María Lourdes Gómez del Real.
 2. Antonio Velasco Lázaro.
 3. Andrés Victoria Huertas.

VILLACASTIN**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Mariano Egido Martín.
 Marcial García Fernández.
 Jesús del Río García.
 Leoncio Ayuso Bachiller.
 Juan Vicente Ayuso Garcimartín.
 Jesús Jiménez Arévalo.
 Juan Vicente Marugán Sánchez.
 Miguel Lozano Bermejo.
 Rafael Martínez Martínez.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Nicasio Alvaro Moreno.
 Segundo Cañas Tejedor.
 Eugenio Miguel Bravo.
 Faustino Navares Cañas.

VEGANZONES**Federación de Alianza Popular (AP)**

Angel Virseda López.
 Eulogio Hernando Cuesta.
 Mariano García García.
 Frutos Rubio Alvarez.
 Abel Cuesta Benito.
 Federico Angel Matamala Virseda.
 José Eloy Rincón Borreguero.

Suplentes

1. Luis Jiménez Palomo.
2. Angel Franco Llorente.
3. Ignacio Jiménez Martín.

VALSECA**Centro Democrático y Social (CDS)**

Crescencio Manso Herrero.
 Raimundo Hernangómez de Pedro.
 Alfredo Segovia Manso.
 José de Andrés Frutos.
 Mariano Hernanz García.
 Félix de Andrés del Real.
 Eugenio Felipe Rincón Agudo.

Suplentes

1. Lucas Agradados González.

VEGAS DE MATUTE**Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**

Gregorio Allas Cubo.
 Juan José Barbero Useros.
 Juan José Barrero Cubo.
 Atanasio Martín Barreno.
 Gordiano de Diego Barreno.
 Angel Cubo Cubo.
 María Soledad Alonso Pérez.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Lorenzo Sánchez Vicente.
 Balduino Tabanera Vázquez.
 Fernando Joaquín Terán Herrero.
 Jesús Alvarez de Andrés.
 Saturnino García Redondo.
 Gregorio Martín Miguelanz.
 María de los Angeles López Neira.
 Jesús Jiménez del Pozo.
 Juan Antonio García Alonso.

Suplentes

1. Mariano Hernanz Hernangómez.
2. María Ascensión Fuentes Agudo.
3. Fernando Fuestes Regidor.

Suplentes

1. Luis Carlos Portal Rincón.
2. Antonio Barbero Useros.
3. Raúl Martín Sanz.

Suplentes

1. José Luis Jiménez Franco.
2. Angel Roberto Martín Pardo.
3. Pedro de Diego San Antolín.

VALVERDE DEL MAJANO**Independientes**

Luis Miguel Albornós García.
 Juan Pedro Palomo Ayuso.
 José Luis Pérez Fernández.
 Jesús Angel Illana Ayuso.
 José Jorge Tabanera Palomo.
 Justo Javier Tabanera Herrero.
 Pedro de Pablos Molinera.

Centro Democrático y Social (CDS)

Juan Francisco Martín María.
 Pablo Barreno Cubo.
 Eustaquio Sastre Cabrero.
 Clemente Portal Cubo.
 Eugenio Moreno Allas.
 Dionisia Moreno de Diego.
 Fuencisla Useros Castro.
 Francisco Javier Martín Moreno.

Centro Democrático y Social (CDS)

Juan José Lozano Alvarez.
 Julio Barroso Bachiller.
 Mariano González Jiménez.
 Raquel Lozano San Deogracias.
 Juan Vicente Alonso Moreno.
 José Pérez Rodríguez.
 María Angeles Vallejo Bachiller.
 Venancio García García Martín.
 Juan Vicente García Cristóbal.

Suplentes

1. Julio Albornós García.
2. Luis Antonio Illana Martín.
3. Antonio Sanz García.

Partido Demócrata Popular (PDP)

Claudio Jesús Hernández García.
 Marino Prieto Cubo.
 Julián Cubo Cubo.
 Galo Cubo de Santos.

Suplentes

1. María Angeles Ferrari González.
2. María Antonia Piner Salinas.
3. Ignacio Ayuso Martín.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Marcelino Marazuela Gil.
 Julio Llorente Hijosa.

Federación de Alianza Popular (AP)

Victorino Alvarez Aragonese.
Teresa Dolores García Martín.
Julio Ayuso Lozano.
Faustino Lozano Alvarez.
José Andrés Ayuso Jiménez.
Jesús Alvarez Nieto.
Mariano González Sebastián.
César Díaz Dueñas.
Leonardo Bermejo Bermejo.

Suplentes

1. José Sanz Sierra.
2. Andrés García Martín.

VILLEGUILLO**Centro Democrático y Social (CDS)**

Jesús Martín Rincón Minguela.
Julio Pérez Jiménez.
Angel Rodríguez Velázquez.
José de Blas Vidal.
José Vidal Sanz López.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Benito Aranda González.
Pedro Lázaro Sobrino.
Juan Miranda Sanz.
Francisco Sanz Herrero.
Andrés Sanz Torrejón.

YANGUAS DE ERESMA**Partido Demócrata Popular (PDP)**

Narciso Manso Aguado.
Julián Pérez Manso.
Ildefonso Lázaro Llorente.
José Gregorio Lázaro Pérez.

Centro Democrático y Social (CDS)

Francisco Piñeiro Mareque.
Jesús María Iglesias Lázaro.
Mariano de Frutos Bernabé.
Enrique Llorente Cuarental.
Martín Sancho Lázaro.

ZARZUELA DEL MONTE**Centro Democrático y Social (CDS)**

José Antonio Gabriel Moreno García.
Isidoro de Andrés Campo.
Juan Vicente Martín Bermejo.
José María Herranz Romero.
Florencio Montalvo Bermejo.
Jesús Campo García.
Francisco Bermejo Cubo.

Suplentes

1. Miguel Angel Moreno García.
2. Felipe Moreno Caballero.
3. Venancio Herranz Campo.

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Guillermo Barreno Barreno.
Angel Dimas Pérez.
José Dimas Barreno.
Angel Antón Bermejo.
María Yolanda Montalvo Martín.
Demetrio Moreno Dimas.
Antonio García Bermejo.

Suplentes

1. Martín Herrero de Andrés.
2. María Montserrat Barreno Herrero.
3. Jesús García Cuesta.

No se admite la candidatura presentada por el Partido Centro Democrático y Social (CDS), para el Municipio Navas de Oro, al no pertenecer el mismo a los Partidos Judiciales de Segovia ni de Santa María la Real de Nieva.

Y para que conste y su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia, conforme dispone el artículo 47, 1.º, de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, expido el presente en Segovia, a cinco de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—El Presidente (ilegible).—El Secretario, José Luis Silva González.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CUELLAR

Relación de candidaturas presentadas para las Elecciones Locales de 1987, en los diferentes Municipios y entidades locales menores, que componen esta Junta Electoral de Zona.

ADRADOS**AP**

David Sainz Torres.
Germán Sanz Sainz.
Jesús Ruano Garrido.
Jesús Velasco Castro.
Primitivo Navajo Fuente.
Lorenzo Muñoz Tejedor.
Juan García Merinó.

Suplentes

1. Felipe Sanz Sainz.
2. Enrique Ruano Garrido.
3. Victorino Velasco Ruano.

PDP

Isaac Castro Sartos (Independiente).
José Luis San José Domingo (Independiente).
M.ª Mercedes Rodríguez Sanz (Independiente).
Clemente Hernando Castro (Independiente).
Eugenio Enjuto Rojo (Independiente).
Eugenio Sebastián Gozalo (Independiente).
José María Hernando Castro (Independiente).
Juan Pablo Hernando Castro (Independiente).
Clemente Ruano Gozalo (Independiente).
Manuel Eliecer Hernando Ruano (Independiente).

AGUILAFUENTE**PDP**

José M.ª Sanz García (PDP).
Mariano Arribas Olombrada (Independiente).
Rafael Martín Matesanz (Independiente).
Paulino Frías Arranz (Independiente).
Nicolás Olomos García (Independiente).
Luis Carrero García (Independiente).
José Luis Ballesteros García (Independiente).

Suplentes

1. Vidal Frutos Olomos.
2. M.ª Consuelo Ruano García.
3. Jesús Martín Matesanz.

PSOE

Carlos Rodríguez Ballesteros.
Doroteo López Martín.
Antonio Mateo Otones.
Pedro Luis Romero Herranz.
José Mariano Romero García.
Gregorio Antonio Delgado Díez.
Justo Martín Migueláñez.

Suplentes

1. Jesús Alonso Arranz.
2. M.ª de los Dolores Migueláñez García.
3. José Luis Merino Merino.

CALABAZAS**PDP**

Delfino Sanjuán Pascual (Independiente).

Gonzalo Mariano Vega Vega
(Independiente).
Andrés Pérez Soto (Independiente).
Ubaldo Jiménez Núñez
(Independiente).
Felipe Minguela Pascual
(Independiente).

CASTRO DE FUENTIDUEÑA

PDP

Pedro Vaquerizo San José
(Independiente).
Félix Lobo Peña (Independiente).
Antonia Peña Miguel
(Independiente).
María Mercedes Benito García
(Independiente).

PSOE

Inés de la Fuente Pecharromán.
Luis Javier Peña Delgado.

COBOS DE FUENTIDUEÑA

AP

Mariano Iglesias Sanz
(Independiente).
Alejandro Lázaro Pascual
(Independiente).
Laureano Iglesias Sanz
(Independiente).
Simón Serrano Gómez
(Independiente).
Juan José Ródenas Sanz
(Independiente).

CUELLAR

Coalición Izquierda Unida

Juan José Madrigal Galicia
(Independiente).
Francisco Sánchez Solís
(Independiente).
Jesús Alfonso García Ortega
(Independiente).
Fernando Gilbaja González
(Independiente).
Purificación Arranz Gilbaja
(Independiente).
Dionisio Muñoz Martín
(Independiente).
Vicente de Lucas Fuentetaja
(Independiente).
Juan Gilbaja Quevedo
(Independiente).
Jacinto Díez Quevedo
(Independiente).
Henar Polo Senovilla
(Independiente).
Juan Carlos García Muñoz
(Independiente).

Julio Tejero Tejero (Independiente).
Miguel Ángel Pérez Pérez
(Independiente).

Suplentes

Frutos García Ortega
(Independiente).
María Victoria Velasco Mayo
(Independiente).
Prudencia de Pablos San Antonio
(Independiente).

PSOE

Ángel Gómez González.
Santiago Muñoz Rodrigo.
Agustín Jesús Herrero Sanz.
Efrén Pascual Bayón.
Matilde Montero Gómez.
Juan Alberto Sanz Sanz.
José Luis López Sainz.
María Jesús Herguedas García.
Ángel Matute García.
Luis Ramón Gozalo Velasco.
Felipe García Velasco.
Amor Sanz Olmedo.
Luis Ferreiro Fraile.

Suplentes

Rafael Martín Velasco.
Emilio Sánchez Martín.
Juana García Velasco.

CDS

Mariano Bayón Pilar.
Luis Senovilla Sayalero.
Martín Santana Peinado.
Luis Pascual Muñoz.
Fernando Pilar Velasco.
Mario Merino Minguela.
Mariano Bayón Quevedo.
Pablo Collado Hernández.
Julián González Sancho.
Marcelo Sanz de Benito.
Victorio Ortega Medina.
Ana Isabel González Sancho.
Martín Herguedas Herguedas.

Suplentes

1. Mariano García San Miguel.
2. Juan José de Blas Martín.

PDP

Felipe Suárez Pérez (Independiente).
Rafael de las Heras Mateo (PDP).
Juan Pablo Herrero Sanz (PDP).
Ramón Maroto Sanz (Independiente).
Victoriano López Sánchez (PDP).

María Teresa Tejo Sanz
(Independiente).
José Antonio Sanz Arranz (PDP).
Jesús de Pablos Santos
(Independiente).
Jesús de Frutos Muñoz (PDP).
Baudilio Pascual Muñoz
(Independiente).
M.ª del Rosario San Juan Fraile
(Independiente).
Mariano Arranz Martín
(Independiente).
Santiago González Arranz
(Independiente).

Suplentes

1. Hipólito Magdaleno Cuéllar
(Independiente).
2. Cirilo de Benito de la Fuente
(Independiente).
3. Olallo Velasco Zarza (PDP).

AP

Juan Francisco Martín Cuesta.
Pedro María Gordo Guerrikagoitia.
Juan Fernando Gil Arranz.
Honorio del Río Martín.
Mariano Rico Regidor.
Mariano San Miguel García.
Pedro de Frutos de Pablos.
María Victoria Arranz Montalvillo.
Ana María Marcos García.
Marcelina Senovilla Zarzuela.
Manuel San Frutos Sanz.
Pedro Yuste Pascual.
María Inmaculada Muñoz Sanz.

ARROYO DE CUELLAR (Entidad local menor)

PDP

Jaime Alonso Esteban (Alcalde Pedáneo).

CAMPO DE CUELLAR (Entidad local menor)

PDP

José M.ª Sastre Esteban
(Independiente).

AP

Luis Mariano Sastre Santos.

CHATUN (Entidad local menor)

PDP

Albino Narros Alonso
(Independiente).

LOVINGOS (Entidad local menor)**PDP**

Aladino Olmos Rojo
(Independiente).

CHAÑE**PDP**

Gerardo Manso Catalina
(Independiente).
Jesús Sanz González (Independiente).
Rodrigo Pascual Arenas (PDP).
Ramón Pascual Pérez
(Independiente).
Eutimio Benito Manso
(Independiente).
Carlos Javier Laguna Muñoz
(Independiente).
María Mercedes Sanz Lotero
(Independiente).
María Montserrat Bermejo Alonso
(Independiente).
José Carlos Muñoz Muñoz
(Independiente).
Jesús Gómez Arranz (PDP).

Alianza Popular (AP)

Carmen Pedriza Pérez.
Jesús Sanz Arranz.
Jesús Antonio Pascual Esteban.
Jesús Bermejo Manso.
Virgilio Herranz Pedriza.
María Henar Acebes Alonso.
María Isabel Cuesta García.

Suplentes

Juan Manuel Cocero Alonso.
Pedro Antonio Muñoz Muñoz.
Angel Javier Pedriza Carabias.

PSOE

Angel Sancho Herranz.
Jesús Herranz López.
José Luis Cáceres Olmos.
José Herranz Herranz.
M. Victoria Esteban Llorente.
M. Fuensanta Herranz Fernández.
Juan Antonio de Lucas Escribano.

Suplentes

Francisco Javier Esteban López.
Luis Martín Lotero.
Carlos de la Torre Muñoz.

FRESNEDA DE CUELLAR**PSOE**

Mercedes Sastre Pinilla.
Piedad Aceves Martín.
Luis Miguel Muñoz Muñoz.
Alejandro Martín Lajo.
Sonia de la Calle de la Fuente.
Angel Albertos de la Fuente.
Celestino de la Calle Magdaleno.

Suplentes

Angel Puentes de la Fuente.
Montserrat Martín Muñoz.
Mariano Carrera Carrera.

FRUMALES**AP**

Bienvenido Merino Acebes.
Laurentino Sanz Minguela.
Gabino Muñoz Marinero.
Javier Arealillo Cáceres.
Angel Rubén Minguela Muñoz.
María Socorro Torrego Gozalo.
Antolín Velasco Bayón.

Suplentes

1. María del Carmen Fuentes Matarranz.
2. María Pilar Tejedor Monja.

FUENTE EL OLMO DE FUENTIDUEÑA**PDP**

Rafael Pérez Herrero
(Independiente).
Valentín Lázaro Navajo
(Independiente).
David Pérez Lobo (Independiente).
Lázaro Lobo Abad (Independiente).
Pascual Andrés Hernando
(Independiente).
Juan Miguel Serrenes Valle
(Independiente).

CDS

Telesforo Gómez Lázaro.
Juan Manuel Moral Lázaro.
Eulogio Martín Arranz.
Lucinio Pérez de Santos.
Eusebio Martín Velasco.

FUENTE EL OLMO DE ISCAR**AP**

Pedro Alonso de la Fuente.
Millán Alonso Gómez.

Félix Bermejo de Benito.
Antolín Catalina Martín.
Julio de Diego Catalina.

FUENTEPELAYO**PDP**

Guillermo Gilmartín Gómez (PDP).
Felisa Natividad Tejedor Gilmartín
(Independiente).
Alejandro Zamora de Miguel
(Independiente).
Antonio Illanas Conde
(Independiente).
Andrés Tejedor Tejedor
(Independiente).
Gumersindo Serrano Tejedor
(Independiente).
Víctor Migueláñez Fernanz
(Independiente).
Vicente de la Flor Gilmartín
(Independiente).
Felicísimo T. Molino Tejedor
(Independiente).

Suplentes

Luis Mariano Gilsanz Gilmartín
(Independiente).
José Alberto Gilmartín de Castro
(Independiente).
Temístocles Gómez Moreno
(Independiente).

PSOE

Daniel López Torrego.
Teófilo Fernández Merino.
Segundo García García.
Jesús Zaera Velasco.
M. José López de la Vega.
Isabel de Castro Martín.
Daniel Gómez Olmos.
Luis Zaera Vaca.
Alfonso Pérez de Castro.

Suplentes

Pablo Tejedor Serrano.
Francisco Javier Serrano Alonso.
Joaquín Arribas Zaera.

FUENTESAUCO DE FUENTIDUEÑA**CDS**

Elías Acebes Acebes.
José Antonio Puentes Arranz.
Alejandro Gozalo Gozalo.
Antonio González Cuéllar.
Angel Villar Galindo.
Constancio Rodrigo Martín.
Santiago Faustino de Frutos Pérez.

Suplentes

Sabina Frías Villar.
José Vicente Rodríguez Méndez.
M.ª del Rosario Soto Santiago.

PSOE

Félix Pajares Villar.
Jesús Santamaría Rojo.
José Miguel Frías Arranz.
Miguel Cuéllar García.
Carlos Blanco San Juan.
Luis Miguel Villar Bernabé.
Tomás Arranz Rojo.

Suplentes

Lupicinio Acebes Acebes.
Nicolás Villar Pérez.
Máximo Lázaro García.

FUENTESOTO**PDP**

Pedro Sancha del Río (PDP).
Laureano San José Ruiz
(Independiente).
Jesús Parra de Blas (Independiente).
Ceferino de Frutos Frutos
(Independiente).

PSOE

Claudio Fernández Arroyo.
José Lázaro Fernández.

CDS

Julián Parra Requejo.
Miguel Martín de Frutos.
Mariano Fuente de Frutos.
Marcelino Lázaro Abad.

FUENTIDUEÑA**PSOE**

Florencio de la Fuente Andrés.
Sixto Palomar Herrero.
Victor Pérez Díez.
Arsenio Mayor Martínez.
Lorenzo de la Fuente Andrés.
Salvador Carretero González.
Juan José de la Fuente Rojo.

Suplentes

Fernando Pérez Díez.
Luis Mariano Palomar Cabrero.
Jesús Carlos de la Fuente Carretero.

AP

Silvano Lázaro de la Fuente.
Asterio Palomar Pastor.
Daniel González García.
Juan José Martín Martín.
Angel Mario Cano Gómez.
Ubaldo Pérez Lázaro.
Rufino Postigo Plaza.

Suplentes

Andrés González García.
Ricardo de Frutos Salcedo.
Juan Palomar Palomar.

CDS

Antonino Díez Díez.
Clemente Martín González.
Celso Palomar González.
Gabriel Pérez de Blas.
Gratiniano Díez Regidor.
Valentín Martín Melero.
Clodoaldo Díez Galindo.
Nilo de la Fuente Martínez.
José Martín Melero.
Crescencio Antón Díez.

GOMEZSERRACIN**PDP**

Adolfo Sanz Pérez (PDP).
Angel Pinilla del Caz (PDP).
Angel Sancho Ruano
(Independiente).
Rafael Luis Gómez Muñoz
(Independiente).
Valentín Nieto Muñoz (PDP).
José Luis Ruano del Río
(Independiente).
Jacinto Ruano Barruso
(Independiente).

Suplentes

1. Angel Muñoz Nieto
(Independiente).
2. Benilde Muñoz García (PDP).
3. Lucio Muñoz Pinilla
(Independiente).

PSOE

José Luis de Vega Sanz.
Venancio Fernández Alvarez.
Eugenio del Río García.
Martín Ruano Plaza.
Luciano Arranz Chavida.
Luis María Fernández Alonso.
Martín Fernández Ríos.

Suplentes

Miguel Ríos Fernández.
Bernardo Ruano Escolar.
María Luisa Ríos del Caz.

AP

Cándida Sancho Escribano
(Independiente).
Antonio Lozano San Deogracias
(Independiente).
José Antonio Muñoz González
(Independiente).
José M.ª Muñoz Muñoz
(Independiente).
José Vicente Pinilla Ruano
(Independiente).
José Luis Muñoz Nieto
(Independiente).
M.ª Rosario Gómez Sanz
(Independiente).

Suplentes

Pablo Muñoz Gómez
(Independiente).
Ana María Escribano López
(Independiente).
Angel Alonso García
(Independiente).

HONTALBILLA**AP**

Juana Borrego Izquierdo.
Julián Muñoz Garrido.
Angel Benito Domingo.
Luis Fernando de Frutos Torres.
Enrique Garrido Benito.
María Merino Garrido.
Pedro Luis Torres Tejedor.

Suplentes

José Antonio Valiente Alonso.
Leonides Torres de Frutos.
María Merino Monja.

PSOE

Arturo Enjuto Valverde.
Juan José Torres Peña.
Isaías Merino Perlado.
Pablo Torres Martín.
Elías Garrido San José.
Vidal Calvo Pérez.
Antonio Merino Torres.

Suplentes

José Luis Miguel Muñoz.
José Pascual Merino Perlado.
Lupicinio Moreno Romero.

CDS

Alfredo Garrido García.
Antonio Garrido Garrido.
José Felipe González Garrido.
Alejandro Hernando Torres.
Pablo Sombrero de Santos.
José Pablo Torres Bravo.
Juan Velasco Enjuto.

LAGUNA DE CONTRERAS**AP**

Alfonso Arévalo Pajares.
Jesús Palomar Palomar.
Mariano García Palomar.
Eugenio Cano Arranz.
Ernesto Sanz Cabrero.
José Melero Gil.
Moisés Regidor Parra.
José Palomar Palomar.
Jesús Constancio García Andrés.
Rosa Josefina Sánchez García.

VIVAR DE FUENTIDUEÑA (Entidad local menor)**AP**

Alfonso Arévalo Pajares (Alcalde)

MATA DE CUELLAR**Candidatura Independiente**

Alfredo Sancho Albertos.
Miguel Ángel Esteban Cáceres.
Juan Manuel Núñez Sancho.
Juan José Barcero Santos.
Jesús Muñoz Sotos.
Francisco Muñoz Santos.
Luis Esteban Velasco.

Suplentes

1. José Luis Martín Puentes.
2. Rufino Esteban Núñez.
3. Rosa M.ª Esteban Alvaro.

MEMBIBRE DE LA HOZ**CDS**

José Antonio García Pascual.
Teodoro Gómez Arranz.
Guillermo Lázaro Martín.
Victorino García Hernasanz.

NAVALMANZANO**PSOE**

Juan Carlos Muñoz Martín.
Alberto de Frutos López.

Nicolás Aguado Gómez.
Jesús Arranz Gómez.
Luis Tejedor Alvarez.
Serafín Acebes Arranz.
Miguel Angel Tardón Gómez.
Jorge Arranz Herrero.
Pablo Torrego Muñoz.

Suplentes

Eusebio Martín Acebes.
Carlos Gómez Otero.
Dionisio Otero Tardón.

AP

José M.ª Rodríguez Fortea.
Angel Casal Alvarez.
Félix Herrero Otero.
Jesús María Otero Otero.
José M.ª Otero Otero.
Rafael Alvarez Gómez.
Justo Senín Córdoba.
Plácido Alvarez Otero.
Faustino Aguado Tardón.

Suplentes

Esteban Muñoz Gómez.
M.ª del Sol Arranz Martínez.
Eugenio Gómez Otero.

PDP

José Luis Otero López
(Independiente)
Mariano Gómez Arranz
(Independiente)
Julio Torrego Muñoz
(Independiente)
Manuel Gómez y Gómez
(Independiente)
Zacarias García Gómez
(Independiente)
Honorato Cañas Cañas
(Independiente)
M.ª Sol Pascual Gómez
(Independiente)
M.ª Anunciación Encinas Santos
(Independiente)
Anastasio Martínez Herranz
(Independiente).

Suplentes

Fernando Herranz Bermejillo
(Independiente).
Francisco Otero Gómez
(Independiente).
Inocencio Muñoz de Pablos
(Independiente).

NAVAS DE ORO**PDP**

Angel Luis Peña Muñoz
(Independiente).
José Felix Santos Herrero
(Independiente).
Mariano Arévalo Dominguez
(Independiente).
Roberto Remondo Marugán
(Independiente).
Francisco Javier de Santos Román
(Independiente).
Jesús González González
(Independiente).
Felipe Vela Sanz (Independiente).
Juan Carlos Cubo Simón
(Independiente).
Juan García Santos (Independiente).

Suplentes

1. Antonio Peña Muñoz
(Independiente).
2. Mariano Aguilar Rubio
(Independiente).
3. Mariano Muñoz Gómez
(Independiente).

Coalición Izquierda Unida

Santiago González García
(Independiente).
Irineo Ruiz Vallés (PCE).
Luis Gil de la Calle (Independiente).
Josefina de Pablos Piquero
(Independiente).
Patricio López Narros
(Independiente).
Timoteo Narros Bartolomé
(Independiente).
Ladislao González García (PCE).
Antonio Santos Martín (PCE).
Celio Domínguez Rubio
(Independiente).

Suplentes

1. José Luis López Vela (PCE)
2. Leandro Gallego Galindo
(Independiente).
3. Mariano Bartolomé Rubio
(Independiente).

PSOE

Obdulio García Lozano.
Miguel Angel Moreno Moreno.
Tomás García de la Villa.
Victorino Rubio Escolar.
M.ª Soledad Garzón Simón.
Angel Baeza Gil.
Gemma Aceves Martín.
Felipe de Pablos Rubio.
Agustín Cámara Molinero.

<p style="text-align: center;">Suplentes</p> <p>Carmelo Catalina Rubio. Antonio Sanz Galindo. Alfredo Garzón Rubio.</p> <p>Candidatura Independiente de Navas de Oro (CINO)</p> <p>Manuel Sanz Barbado. M.ª del Camino Hernández Ovejero. Fernando López Barbado. Antonio González Vela. Marcos Baeza Sanz. Antonio Sanz de Pablos. Gerardo Rubio Santos. David Sanz Herrero. Adelina Aguilar Matesanz.</p> <p style="text-align: center;">Suplentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Juan Carlos Merino Fuertes. 2. Víctor Alonso Heredero. 3. Teodoro Barbado Aguilar. <p style="text-align: center;">AP</p> <p>Celia Prado López. Juan Aguilar Bartolomé. Emiliano Pardo Martín. Humberto Santos García. Carolina Arranz Gómez. Jesús Antonio Simón Narros. José M.ª Escolar Arranz. Marcial Escribano Simón. Oscar Santos Prados.</p> <p style="text-align: center;">Suplentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ascensión Villagrà Bermejo. 2. Abelardo Mayo Baeza. 3. Félix Bartolomé Rubio. <p style="text-align: center;">OLOMBRADA</p> <p style="text-align: center;">PDP</p> <p>Florián Benito de la Fuente (Independiente). Francisco Javier Pascual Bayón (Independiente). Juan María de Dios Frías (Independiente). Alicia Cazorla Ontiveros (Independiente). María del Carmen Bayón Arranz (Independiente). Valentín Acebes García (Independiente). Jesús Cantalejo Sombrero (Independiente). Justo Enjuto Muñoz (Independiente). Daniel Arranz Hernando (Independiente).</p>	<p style="text-align: center;">Suplentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lucinio Cabrero de Dios (Independiente). 2. Fidel García García (Independiente). 3. Valentín Sisdedos Ramos (PDP). <p style="text-align: center;">PSOE</p> <p>Angel Luis Muñoz Bayón. Alfonso Vinicio Mayor Sanz. Jesús Mariano Cáceres Bayón. Miguel Angel Cantalejo Acebes. Daniel Gozalo Valentín. Rafael Colomo Miguel. Blanca Díez García. Mariano Sanz Acebes. Ismael Verdugo García.</p> <p style="text-align: center;">Suplentes</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Luis Candelas Valentín Arranz. 2. Ernesto Gozalo Rojo. 3. María Delia Muñoz Bayón. <p style="text-align: center;">CDS</p> <p>Julián Enjuto Cantalejo. Gabino Velasco Ruano. Pedro de la Torre Gómez. Sara Alonso López. Juan Carlos del Pozo Enjuto. Crescencio de Dios Cuesta. Veridiano Acebes Martín. Maximiliano de Dios Cuesta. María Salomé Cárdbaba García. Edelio Cárdbaba Cárdbaba. Julio Valentín Enjuto. Felicísimo del Pozo Herranz.</p> <p style="text-align: center;">PEROSILLO</p> <p style="text-align: center;">PDP</p> <p>Francisco Domingo Acebes (Alcalde).</p> <p style="text-align: center;">PINAREJOS</p> <p style="text-align: center;">PSOE</p> <p>Mariano Zacarías Acebes Martín. Manuel Escribano Sanz. Ignacio Nieto Uceta. Luis Miguel Escribano Escribano. José Muñoz Díaz. José Olmos Fuentetaja. Alfonso García Tejedor.</p> <p style="text-align: center;">Suplentes</p> <p>Carlos Javier Fuentetaja Gilsanz. Rosa María Quevedo Herrero. Francisco Pérez García.</p>	<p style="text-align: center;">PDP</p> <p>Marcos Ríos Sastre (Independiente). Epifanio García del Río (Independiente). Juan Francisco Fuentetaja Alvarez (Independiente). Juan José Tejedor Martín (Independiente). Abilio Escribano Ballesteros (Independiente). Julio Carlos Rubio Alonso (Independiente). Martín Olmos Ballesteros (Independiente).</p> <p style="text-align: center;">Suplentes</p> <p>Cruz Pastor García (Independiente). Eliseo Alvarez Gómez (Independiente). Andrés García del Río (Independiente).</p> <p style="text-align: center;">REMONDO</p> <p style="text-align: center;">AI, Agrupación Independiente</p> <p>Luis Albertos Carrera. Isaac Albertos Martín. Miguel Romo Pérez. Ciro Gamarra Carrera. José Antonio García de la Calle. Elías Alonso García. Alberto Arranz Alonso. Aurora Herrero Sanz. María del Mar Alonso Carrera. Juan José Romo García.</p> <p style="text-align: center;">AP</p> <p>Pedro Gómez Gamarra. Cruz Miguel Angel Herrero García. José Antonio García García. Jesús García González. Antonio Carabias González. Julio Arranz Plaza. Tomás Gamarra González.</p> <p style="text-align: center;">SACRAMENIA</p> <p style="text-align: center;">PDP</p> <p>Mariano Andrés San Juan (Independiente). Elidio Arranz Martínez (Independiente). Mariano Lázaro Lázaro (Independiente). Eugenio Mate Arranz (Independiente). Julio García Andrés (Independiente). Antonio Arévalo Bermejo (Independiente). Luis Francisco Andrés (Independiente).</p>
---	---	--

Ricardo Pablo Melero Arranz
(Independiente).
Aurelio Bermejo Arévalo
(Independiente).
Fernando Andrés Gómez
(Independiente).

AP

Claudio Lázaro González.
Gregorio Serrano Jiménez.
Jesús García Andrés.
Juan Paúl Santiago.
Segundo Fernández Sanz.
Arturo Quintana Rojo.
Eliseo Lázaro Fuente.

Suplentes

1. Mariano Melero González.
2. Silvano Enrique Arranz Valentín.
3. Silvano Lamas Yuste.

Candidatura Independiente

Gregorio de la Fuente López.
Jesús Calzada Martín.
María Teresa García Hijosa.
Juan José Lázaro Calzada.
Félix Cabrero Andrés.
Rodolfo Andrés Cristóbal.
José Antonio Arranz Heredero.

Suplentes

Antonio Reyes Sondesa.
Luis Julián Bermejo del Val.
Raúl Velázquez Martín.

CUEVAS DE PROVANCO (Entidad local menor)**PDP**

Joaquín Mate Andrés
(Independiente).

SAMBOAL**Candidatura Independiente de Narros de Cuéllar**

Rafael Sastre Muñoz.
José Antonio Alonso Laguna.
José Antonio Sancho Gómez.
José Virgilio Alonso Santos.
José Carlos Esteban Alonso.
Enrique Hernansanz Herguedas.
Jesús Esteban Aonso.

Suplentes

1. Juan Carlos Esteban Sastre.
2. Jaime de Benito Domingo.
3. Juan Francisco Esteban Laguna.

PDP

Fernando Santos Fernández
(Independiente).
Luis Gonzalo Muñoz Bravo
(Independiente).
Trinidad Yusta Aragón
(Independiente).
María del Henar Pilar de Pablos
(Independiente).
Bienvenido Muñoz Sanz
(Independiente).
Jesús Yusta Pérez (Independiente).
Javier de la Calle de la Fuente
(Independiente).

Suplentes

Antonio Yusta Sastre
(Independiente).
María Belén Fuente Yusta
(Independiente).
Jesús María Muñoz Pilar
(Independiente).

PSOE

Jesús Núñez de Pablos.
Pablo Santos Fernández.
Oscar Luis Yusta Yusta.
José Luis Otero Muñoz.
Herminio García Calle.
Eleuterio Uceta García.
Eduardo Pérez Muñoz.

Suplentes

Luis Pascual García Fernández.
María Almudena García Escribano.
Fernando Otero Muñoz.

SAN CRISTOBAL DE CUELLAR**Candidatura Independiente**

Antonio San Miguel Fraile.
Jesús Sanz Zarzuela.
Julián Olmos Arribas.
Carlos Tristán Marinero.
Juan Alfonso Zarzuela García.
José Luis Marinero Muñoz.
Rigoberto Heredero Gilsanz.
Félix Sanz Zarzuela.
Jesús Marinero Fraile.

SANCHONUÑO**PDP**

José Luis Herrero Sanz (PDP).
Angel Vicente Rico (Independiente).
Rufino Sanz Nevado (Independiente).
Antonio Cascón Pascual
(Independiente).
Gregorio Rico Vicente.(PDP).

Julia Arranz Gómez (Independiente).
Félix Mariano Moracho Fuente
(PDP).
Teodoro Muñoz Rico (PDP).
Juan Angel Toribio Muñoz
(Independiente).
Enrique Toribio Criado
(Independiente).

PSOE

Gregorio Callejo Escribano.
Angel Ruano Pascual.
Angel Rico Pinilla.
Ana Isabel Callejo Alvarez.
Ana María García Herrero.
Jesús Madroño Herrero.
Angel Manuel Herrero Rico.

Suplentes

1. Mariano Sanz Callejo.
2. Fernando Velasco González.
3. Félix Arranz Sanz.

SAN MARTIN Y MUDRIAN**PSOE**

Rufino de la Flor Fuentetaja.
Luis Javier Alvarez Alonso.
Miguel Angel Fuentetaja Escribano.
Ricardo de Lucas Aguado.
Joaquín Fuentetaja de Andrés.
Antonio Herranz Llorente.
Justino Arranz Fuentetaja.

Suplentes

1. Eladio Plaza Olmos.
2. Angel de Lucas Gómez.
3. Fuensanta de Lucas Gomingo.

AP

Gerardo Arranz Fuentetaja.
Nicolás Arranz Santos.
Emilio Alvarez Olmos.
Jesús Sastre Marcelo.
Juan Ignacio Escribano Alvarez.
Félix Olmos Olmos.

Suplentes

1. Antonio Olmos Magdaleno.
2. Desiderio Arranz Fuentetaja.

SAN MIGUEL DE BERNUY**PDP**

Braulio Ruano Calvo
(Independiente).
Francisco Javier Bernabé Peña
(Independiente).

Enrique Izquierdo Martín
(Independiente).
Justo Melero Villar (Independiente).
Geremaro Regidor Merino
(Independiente).

AP

Pablo Luiz Hernando González
(Independiente).
Luis Miguel Gómez Serrano
(Independiente).
Gregorio Martín Lobo
(Independiente).
Mariano Bravo Alvaro
(Independiente).

TORREADRADA

PDP

Clemente Andrés Frutos
(Independiente).
Alejandro Marcos Iglesias
(Independiente).
Jesús Parra Blanco (Independiente).
Benito Antonio Minguela Santa
Fabiola (Independiente).
Francisco Arránz Valle
(Independiente).
Jesús Galo San Melitón
(Independiente).

PSOE

Fernando Arranz Carrera.
Patrocinio Parra de Blas.
José Luis Peña Poza.
José Ignacio Peña Sanz.
Angel Carlos Puebla Sanz.

TORRECILLA DEL PINAR

AP

Antonio Sanz García.
Luis Sancha Gozalo.
Juan José González Frías.
Isaac de la Fuente Mardomingo.
Pedro García Sombrero.
Pedro María García Aragón.
Teófilo Rodríguez Martín.

Suplentes

1. María Begoña Gómez Delgado.
2. Josefa Sombrero de Frutos.
3. María Soledad Asenjo Navajo.

PSOE

José Luis Merino Martín.
Angel Alfredo de Santos Martín.
Antonio Martínez Jiménez.
Pedro Luis Romero Asenjo.

José Rodríguez Gómez.
María del Pilar de Santos Martín.
María Sagrario Velázquez Calvo.

Suplentes

1. Teresa Villacorta González.
2. María de las Mercedes Callejo Alvarez.
3. Antonio Rodríguez Arranz.

CDS

Fernando Sacristán Gozalo.
Francisco Moreno Samaniego.
Constantino Pérez Garrido.
Santos Santos Ruiz.
Ramón Arranz Romero.
Jesús Herrero Arranz.
Alfonso Asenjo García.

Suplentes

1. Juan Carlos Martín Martín.
2. Angel Antonio Sacristán Gozalo.
3. Eugenio Navajo Pecharromán.

VALTIENDAS

AP

Antonino Iglesias Rojo.
Luis Angel Martín Parra.
Juan Antonio Blanco Montes.
Feliciano Iglesias Peña.
Ezequiel Bonilla de la Fuente.
Gregorio Blanco de Frutos.
Silvino Fuente Andrés.

PSOE

Luis Mariano Andrés de Blas.
Elías Carrascal Fuente.
Miguel Angel Carrascal Peña.
José Antonio de Blas de la Fuente.
José Vidal Plaza Martínez.
Eduardo Andrés de Blas.
Antonio Cristóbal Martín.

Suplentes

1. Mariano de Blas de la Fuente.
2. Félix Carrascal de Blas.
3. Gregorio Carrascal Andrés.

CDS

Carlos Calvo Sancha.
Blas Martín San José.
José Raúl de Frutos Requejo.
Juan Carlos Rojo de Frutos.
Leonardo Martín de Frutos.
José Sacristán Chico.
Jesús Salvador Martín de la Fuente.

Suplentes

1. José María Serrano Carrascal.
2. María Monserrat Martín Sanz.
3. Susana de Frutos de Frutos.

VALLELADO

PDP

José Luis Fraile Gutiérrez (PDP).
José Luis Pascual Pascual
(Independiente).
Gerardo Muñoz de la Calle
(Independiente).
Pedro Pascual Núñez
(Independiente).
Luis Javier Velasco Muñoz
(Independiente).
Jesús Arranz Velázquez
(Independiente).
Julián Lagunar Cuéllar
(Independiente).

Suplentes

1. Angel Alvarez Baeza
(Independiente).
2. Isidro Arranz Velázquez
(Independiente).
3. Juan Fraile Gutiérrez
(Independiente).

AP

José María Fraile Sanz.
Rafael Ortega Velázquez.
Mariano del Ser de la Calle.
Jesús Gómez del Ser.
Miguel Angel Muñoz Muñoz.
Laurentino Pascual Muñoz.
Isidro Baeza San Miguel.

Suplentes

1. Jesús Aranda Vicente.
2. Ramiro de la Calle San Miguel.
3. Sebastián del Ser Pascual.

CDS

Tomás Arranz Pascual.
María Olga Herrera de la Calle.
Arturo Vicente Arranz.
Lucio Vicente Martín.
Alejandro Cuéllar Fraile.
Tomás Muñoz González.
Jesús Herrera Fraile.

Suplentes

1. Fidel Herrera de Blas.
2. Antonio Izquierdo Martínez.
3. José Antonio Velázquez del Ser.

VILLAVERDE DE ISCAR**PSOE**

Jesús Correa Calle.
Evencio Cerezo Aguado.
Luis González Sanz.
Teodoro Ovilo Monedero.
José Hipólito del Caño Callo.
Mariano Lozano Muñoz.
Manuel Carrión Villarreal.

Suplentes

1. Mariano Rivero Benito.
2. Martín Gómez Sampedro.
3. Pablo Morejón Gómez.

PDP

Miguel Angel García García
(Independiente).
José Luis Sebastián Miguel
(Independiente).
Felipe Frías Gutiérrez
(Independiente).
Angel Calle Martín (Independiente).
Jesús Sanz Manso (Independiente).
Francisco Lozano Martín
(Independiente).
Calixto Manso Miguel
(Independiente).

Suplentes

1. Felipe Frías de Andrés
(Independiente).
2. Julián Colomo Sanz
(Independiente).
3. Mariano Esteban Acebes
(Independiente).

AP

Jesús de la Fuente Moza.
Jaime González Calle.
Gregorio Carrión Muñoz.
José María Sebastián López.
Amador Morejón Gutiérrez.
José Antonio Colomo Lozano.
Francisco Manso Monedero.

ZARZUELA DEL PINAR**PDP**

Gregorio Renedo Criado
(Independiente).
Mariano Zamora Martín
(Independiente).
Pablo Nicolás Martín Lobo
(Independiente).
Félix Enjuto Calvo (Independiente).
Luis-Faustino Pérez Velasco
(Independiente).

Miguel Tabasco García
(Independiente).
Inés María Delgado Criado
(Independiente).

Suplentes

1. José Luis Delgado Mad Maderuelo
(Independiente).
2. Jesús María Benito Escribano
(Independiente).
3. Félix Criado Gómez
(Independiente).

PSOE

Mariano Antonio García Valverde.
Julián Germán Rujas Mateo.
M.ª de los Angeles Aguado Gijarro.
Joaquín Olmos Olmos.
Benito Gómez Olmos.
Vicente Escribano Calvo.
José M.ª Olmos Maderuelo.

Suplentes

1. M.ª Cruz de Santos Pastor.
2. Félix Ortega Heredero.
3. Félix Tejedor Escribano.

AP

José Luis García Ruiz.
Luis Miguel Olmos Maderuelo.
José Mateo Rujas.
Jesús Manuel Mateo Rujas.
Esmeralda Calvo de Santos.
Eusebio Calvo Mateo.
M.ª Natividad Tejedor Molino.

Suplentes

1. M.ª de las Mercedes Velasco Maderuelo.
2. M.ª Encarnación Olmos Olmos.

Cuéllar, 5 de mayo de 1987.—El Presidente, Luis Martínez de Salinas Alonso.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SEPULVEDA

Presidente: Don Antonio Ruiz de Pablo.
Vocales: Doña María del Carmen Manríquez Sanz.
Don Aurelio de Hoz Granda.
Secretario: Doña Cristina Martín Cilleros.

En Sepúlveda, a cinco de mayo de mil novecientos ochenta y siete, constituidos los señores del margen, componentes de la Junta Electoral de Zona de Sepúlveda, en los locales del Juzgado sede de la misma,

con el fin de relacionar las candidaturas recibidas hasta las doce de la noche del día de ayer en relación con las Elecciones al Parlamento Europeo-Locales-Asamblea Legislativa de las Comunidades Autónomas, a celebrar el día diez de junio del año en curso y que a continuación se expresan, por su orden de recibo, bajo el número que cada una de ellas ostenta:

1. ALDEANUEVA DE LA SERREZUELA**PDP**

Don Pedro Llorente Melero.

2. ARCONES**PDP Independiente**

Don Lino Ontoria García.
Don Luis Pérez González.
Don Juan Amo Baeza.
Don Severiano del Amo Sanz.
Don Julián Matesanz Gil.
Don Juan Nieto Moreno.
Don Leandro Pascual Hernanz.

Suplentes

1. Don Lucio del Amo Sanz.
2. Don Rufino Municio Gutiérrez.
3. Don Dionisio Hernanz Arcones.

3. MORAL DE HORNUEZ**PDP**

Don Educinio Fuentenebro Castro.
Don José Luis Gutiérrez Anión.
Don Román Gutiérrez de la Fuente.
Don Melchor Gutiérrez Jimeno.

4. MONTEJO DE LA VEGA DE LA SERREZUELA**PDP**

Don Juan Manuel Izquierdo García.
Don Julián Martín González.
Don José de Blas Sanz.
Don José Antonio Miguel Izquierdo.
Don Blas Hernando Benito.

Suplentes

1. Don Julián Juan Serrano Martín.
2. Don Félix Miguel Hernando.

5. LANGUEJUELA**PDP**

Don Venancio Berzal Asenjo.

Don Ignacio Arranz Martín.
Don Carlos Quintana Benito.

6. GRAJERA

PDP

Don Daniel Barahona Mazarias.

7. FRESNO DE LA FUENTE

PDP

Don Exiquio Berzal Domínguez.
Don Julián Pablo Horcajo Martín.
Don Damián Martín García.
Don Cayo Redondo de Frutos.
Don Crescencio García Iglesias.

8. ENCINAS

PDP

Don Valentín Sanz del Olmo.

9. CORRAL DE AYLLON

PDP

Don Miguel Arribas Gutiérrez.
Don Félix Arribas Acero.
Don José Jimeno Gadea.
Don José Luis Martín Bocos.

10. DURUELO

PSOE

Don Antonio Alonso Pérez.
Don Angel San Juan Moreno.
Don Félix Martín Hernanz.
Don Frutos Sanz San Juan.

11. SEPULVEDA

CDS (Independiente)

Don José María Sacristán Lozoya.
Don Pedro Manuel de Miguel Abad.
Don Juan Antonio Herrero Martín.
Don Pedro de Frutos Postigo.
Don Juan Emilio Cristóbal Martín.
Doña María del Pilar Sanz Román.
Don Pedro Manuel Fernández Poza.
Don Félix José Llorente Marugán.
Don José Miguel Blanco Postigo.

Suplentes

1. Don Amador Arnanz Revilla.
2. Don Vidal Gilaranz Gilaranz.
3. Don Fermín Benito San Cristóbal.

12. CANTALEJO

FAP

Don José Antonio Sanz Martín.
Don Juan Sacristán Matesanz.
Don Alejandro de Lucas Santos.
Don Antonio Bautista García.
Don Luis Pascual de Grado.
Don Sixto Zamarro-Matesanz.
Doña Francisca Sanz Pineda.
Don Flaviano de Miguel de Lucas.
Don Cipriano de Santos Fresneda.
Don Juan Martín Martín.
Don Jacinto Berzal de Miguel.

Suplentes

1. Don Juan Antonio Matesanz Escorial.
2. Don Delfino García Martín.

13. VALDESIMONTE

FAP

Don Saturnino García García.

Suplentes

1. Don Santiago Casado de Frutos.
2. Don César Luis Blanco Olgueras.

14. MADERUELO

FAP

Don Jesús de la Hoz Martín.
Don Juan Pérez Martín.
Don Santiago Bayo Martín.
Don Sixto Hernando Martín.

15. CASTROJIMENO

FAP

Don Nicasio Severiano Guijarro.

16. RIAZA

FAP

Don Benito Arribas Sanz.
Don Juan del Cura García.
Doña Bäsäl Yacub Kavar.
Don Gerónimo Liceras González.
Don Pascual Martín Martín.
Don Pedro Martínez Martín.
Don Vicente Hernández Arranz.
Don José Luis Palermo Martín.
Doña María del Carmen de Diego Alcón.

Suplentes

1. Don José María López Jimeno.
2. Don Rafael López Martín.
3. Don Antonio García Gómez.

17. CABEZUELA

FAP

Don Selesio García Sacristán.
Don Luis de Pintos García.
Don Juan José San Bruno Calvo.
Don Juan Jesús Martín Sacristán.
Don Justo Arenal Fresneda.
Don Fernando Torquemada Pastor.
Don Jesús San Bruno Santa María.

Suplentes

1. Don Moisés García de Miguel.
2. Don José Amador Sacristán Arenal.

18. PRADENA

CDS

Don Julio Moreno Martínez.
Don Manuel Velasco Dimo.
Don Felicísimo Román Sanz Sanz.
Doña Bernardina Gómez Sanz.
Don Juan Pablo Matesanz Matesanz.
Don Pedro Gil Gil.

Suplentes

1. Don Vicente Sanz Alonso.
2. Don Pascual Vicente Benito de Antón.
3. Don Pedro Gil Bernardos.

19. NAVARES DE AYUSO

CDS

Don Carlos Guijarro Redondo.

20. RIAZA

CDS

Don Eugenio Herranz de Pablo.
Don Francisco Martín Arranz.
Don Mariano del Cura García.
Don Federico Rico Herranz.
Don Tomás Arranz Fernández.
Don Gregorio Cerezo González.
Don José Fernández del Pozo.
Don Alvaro Alcón Domínguez.
Don Miguel Angel Muyo Bravo.

Suplentes

1. Don Santiago Encinas Vicente.
2. Don Eduardo Martín García.
3. Don Demetrio García García.

21. CABEZUELA

CDS

Don Gregorio Sacristán Lobo.
Don Marcelino Sanz García.
Don Gregorio Herrero Polo.
Don Indalecio Arranz Sacristán.
Don Manuel Sanz Gil.
Don Juan de Miguel Gómez.
Don Eugenio Sánchez Arenal.

Suplentes

1. Don Sigfredo Sacristán Sacristán.
2. Don Juan José Martín Gómez.
3. Don José María Sánchez Sacristán.

22. AYLON

CDS

Don Miguel Gómez Arnanz.
Don Emilio García García.
Don Juan Antonio Nieto Montejo.
Don Jesús Puentes Bonilla.
Doña Josefa Gil Martín.
Don José Luis Briviesca Simón.
Don Ricardo Izquierdo Ibáñez.
Don Roberto Arribas Hernández.

Suplentes

1. Don Leandro Sánchez Montes.
2. Don Angel Redondo de Diego.
3. Don Santiago Nieto García.

23. NAVARES DE ENMEDIO

CDS

Don Pedro San Frutos Alonso.
Don Carlos Elías Guijarro Frutos.
Don Pedro de Frutos Reyes.
Don José García Bartolomé.

24. ALDEONTE

CDS

Don Javier Egidio Arnanz.
Don Marcos Estebaranz Cristóbal.
Don José Alonso Hernando.
Don Antonio Burgueño San Juan.

25. SANTIUSTE DE PEDRAZA

CDS

Don Juan Martín Gómez.
Don Faustino Arribas Santiuste.
Don Andrés Alvaro Jimeno.

26. VENTOSILLA Y TEJADILLA

CDS

Don Mariano San Juan Barzal.

27. CASLA

CDS

Don Jesús San Juan García.
Don Gregorio Sanz Vega.
Don José Antonio Martín Moreno.
Don Francisco Javier García Blanco.
Doña María Luisa Moreno García.

28. CEREZO DE ARRIBA

CDS

Don Fernando Pérez Gómez.
Don Félix Pérez Salgado.

29. BARBOLLA

CIU (Independiente)

Don José Pablo Fernández Fuentes.
Don Antonio de Frutos Sanz.
Don Luis Manuel Estebaranz Arnanz.
Don José María Arnanz Gómez.
Don Juan Francisco Estebaranz
González.
Don José Luis García Sanz.
Doña María Lourdes de Frutos Sanz.

Suplentes

1. Don Jesús Mariano Masedo Arnanz.
2. Don Juan Ignacio de Frutos Sanz.
3. Don Vicente Fernández Fuentes.

30. ENCINAS

PSOE

Don Gregorio Barahona Monedero.

31. PRADALES

PSOE

Don Vicente García García.

32. CORRAL DE AYLON

PSOE

Don Gerardo Castro Acero.
Don José Antonio Arribas López.
Don Zacarías Vitón Barrios.
Don Elías Arranz Palomar.

33. CANTALEJO

PSOE

Don Manuel Agudiez Calvo.
Don Conrado Gutiérrez Martín.
Don Vicente Virseda Bravo.
Don Isidro Sacristán Arranz.
Don Isidro Fresneda Casado.
Don Mariano Gómez Martín.
Don Gonzalo Lobato Calvo.
Don Luis Lobo Poza.
Don Isidro Muñoz Fuentenebro.
Doña Begoña Muñoz de Diego.
Don Manuel San Bruno Gil.

Suplentes

1. Don Juan de Santos Sacristán.
2. Don Eusebio Sanz Sanz.
3. Don Manuel Sanz de Miguel.
4. Don Vicente Matilla Sanz.

34. REBOLLO

PSOE

Don Julián Martín Francisco.
Don Marcelino Pascual Peñas.
Don Pedro López Martín.
Don Alejandro Arribas González.
Don Agapito Arribas Escorial.

35. ALDEALENGUA DE PEDRAZA

PSOE

Don Angel Sanabria Montoro.
Don José Ballesteros López.
Don Félix Vicente Barroso.
Don Manuel Ballesteros Escribano.
Don Carlos Vicente Bernabé.

36. MADERUELO

PSOE

Don Ramón Cáceres Sanz.
Don Emilio Cáceres Carnicero.
Don Víctor Bayo Sabater.
Don Blas Esteban Bayo.

37. PAJAREROS

PSOE

Don Cándido Barbolla Barbolla.

38. PUEBLA DE PEDRAZA

PSOE

Don Mariano Esteban de Diego.
Don Lucio de Miguel de Diego.

Don Ambrosio Lomillos Sanz.
Don Julio de Antonio Martín.
Don Damián Gómez Gómez.

39. CASTILLEJO DE MESLEON

PSOE

Don Pedro Barahona Gómez.
Don Gregorio Velasco de Lucas.
Don Sixto Gómez García.
Don Julián Yagüe Gómez.
Don Vicente Fresnillo Martín.

40. RIAZA

PSOE

Don Roberto Pérez Idiáñez.
Don Antonio Sánchez Rodríguez.
Don Víctor Manuel Cerezo
Estremera.
Don José María Gonzalo Gil.
Don Juan Antonio Marqués de Pablo.
Don Fernando Gutiérrez Arribas.
Doña Isabel Vicente Pascual.
Don José Serrano González.
Don Jesús Alonso Esteban.

Suplentes

1. Don Gregorio Martín Martín.
2. Don Gregorio Barahona Lizana.
3. Don Jesús de Pablo Pascual.

41. FRESNO DE LA FUENTE

PSOE

Don Epifanio García Sanz.
Don Jesús Fernando Villas Mazarías.
Don Juan García García.
Don Mariano Martín Martín.

42. CILLERUELO DE SAN MAMES

PSOE

Don Eufasio Maté Sanz.

43. SEQUERA DE FRESNO

PSOE

Don José Luis Moreno Benito.

44. RIBOTA

PSOE

Don Tomás Gutiérrez Martín.

45. GRAJERA

PSOE

Don Juan Manuel Barrio Agueda.

46. VILLAVERDE DE MONTEJO

PSOE

Don Fermín Rodríguez Serrano.
Don Evaristo Benito Francos.
Don Jesús Angel García Isidoro.
Don Mariano González de Blas.

47. MONTEJO DE LA VEGA
DE LA SERREZUELA

PSOE

Don Joaquín Pedro Gil Sanz.
Don Juan Jesús García Baciero.
Don Angel Miguel Encinas.
Don Isaac Alonso Guijarro.

48. AYLLON

PSOE

Don Alfredo García Sanz.
Don Andrés Nieto Bermúdez.
Don Dionisio Rico Agueda.
Don Ursicinio Azuara Briviesca.
Don Balbino de Santos Bermúdez.
Don Miguel Casas Lesma.
Don Pedro Peña Pascual.
Don Juan Carlos Martín Martín.
Don Eugenio Matesanz Sanz.

Suplentes

1. Don Román Arribas Rodríguez.
2. Tomás Tutor Peña.
3. José Gerardo Hernando Mateo.

49. SEBULCOR

PSOE

Don Juan Carlos Sanz García.
Don Gregorio Arranz Díez.
Don Antonio Martín Tejedor.
Don Alberto Tejedor Rodríguez.
Don Eleuterio Pascual Arranz.
Don José Antonio Vicente Esteban.
Don Juan José Pinilla Arranz.

Suplentes

1. Don Francisco Pastor Sanz.
2. Don Pablo Pinilla Arranz.
3. Santiago Martín Tejedor.

50. CAMPO DE SAN PEDRO

PSOE

Don Celso Siguero Agueda.
Don Santiago Sanz de la Hoz.
Don Orencio Yagüe Miguel.
Don Frutos González Esteban.
Don Teodoro de Lama de la Cruz.
Don Juan Sanz de la Iglesia.
Don Fortunato Domínguez Martín.

Suplentes

1. Don Miguel Bayo Sabaté.
2. Marcelo Martín Martín.
3. Don Javier Siguero Agueda.

51. ALCONADA DE MADERUELO

PSOE

Don Pedro Asenjo Martín.

52. BERCIMUEL

PSOE

Doña Milagros Martín Sanz.
Don Emilio Martín Ramos.
Don Emilio Siguero Asenjo.
Don Primitivo López Martín.

53. LANGUILLA

PSOE

Don Maximiano Arribas Madrigal.
Don Alfonso Martín Jimeno.
Don Porfirio Moreno Arranz.
Don Joaquín Arribas Réjas.
Don Felipe de la Hoz González.

54. CABEZUELA

PSOE

Don Juan Huerta de Diego.
Don Luis Miguel Calvo Lobo.
Don Juan San Frutos de Diego.
Don Miguel Angel Lobo Sánchez.
Don Marciano Arenal Martín.
Don José Angel Garrido Pascual.
Don Rufino de Miguel González.

Suplentes

1. Don Raúl Sanz Martín.
2. Don Angel San Frutos Sanz.
3. Lorenzo Lobo San Frutos.

55. ALDEALENGUA DE SANTA MARIA

PSOE

Don Dominio Gadea Nuño.
Don Félix Agueda Agueda.
Don Florencio de Lama Gutiérrez.
Don Raúl Gadea Mate.

56. RIAGUAS DE SAN BARTOLOME

PSOE

Don Abilio Gutiérrez Gutiérrez.
Don Rafael de Dios García.
Don Silvino Ponce Gadea.
Don Jesús Moreno de Dios.

57. MORAL DE HORNUEZ

PSOE

Don Eulogio Cerezo Martín.
Don Marcelo Martín Gutiérrez.
Don Andrés Martín Gutiérrez.

58. FRESNO DE CANTESPIÑO

PSOE

Don Teodoro Gutiérrez Barbolla.
Don Rafael Fernández Martín.
Don Eduardo Illana Barbolla.
Don José Espinel Martín.

59. PEDRAZA

PSOE

Don Luis Abad Sánchez de Toledo.
Don Nemesio Alonso Sanz.
Don Félix López Nieto.
Don Alberto Cristóbal Núñez.
Don Victoriano Martín Arcones.
Don Braulio del Amo Arcones.
Don Gregorio Martín Ulloa.

Suplentes

1. Félix Díaz Alvarado.
2. Eduardo Cristóbal Consuegra.
3. Jesús Díaz Martín.

60. VALLERUELA DE PEDRAZA

PSOE

Don José Daniel Miguel Bahamonte.

61. MATABUENA

PSOE

Don Pablo García Gil.
Don José Gil de Lucas.
Don José Gómez Martín.
Don Felipe Sanz Sanz.
Don Casimiro Martín Tejedor.

62. GALLEGOS

PSOE

Don Eugenio Grande Cristóbal.
Don Juan José López Sancho.
Don Javier López Sancho.
Don Mariano Sancho Benito.
Don Miguel Grande Miguel.

63. OREJANA

PSOE

Don Miguel Hernanz García.
Don Julio del Barrio Barrio.
Don Ezequiel Gilarranz García.
Don Pedro Hernanz Alvaro.

64. ARCONES

PSOE

Don Tomás Hernanz Martín.
Don Gregorio Alvaro Sanz.
Don Francisco Sanz Gómez.
Don Daniel Rodríguez Sanz.
Don Manuel García Municio.
Don Tomás Hontoria García.
Don Juan José García Martín.

Suplentes

1. Don Dionisio Hernanz Sanz.
2. Don Alejandro Sancho Matesanz.
3. Don Aquilino Rodríguez del Barrio.

65. PEDRAZA

PDP

Don Teodoro Pascual Pascual.
Don José Sanz Barroso.
Don Juan Jesús López López.
Don Mariano de las Heras Martín.
Don Julio Alvaro Arcones.
Don Juan Municio Sánchez.
Don Faustino Alvaro Alvaro.

Suplentes

1. Don Juan Gregorio Berzal Rubio.
2. Don Eulogio Manrique García.
3. Don Isidro Nieto Arcorles.

66. RIBOTA

PDP

Don Francisco Javier Fernández Fernández.

67. RIOFRIO DE RIAZA

PDP

Don Julián García Lorenzo.

68. SANTA MARTA DEL CERRO

PDP

Don José Morato Burgos.

69. SEBULCOR

PDP

Don Modesto Sanz Rodrigo.
Don Carlos Cuesta Gregorio.
Don Pascual Arranz Matey.
Doña María Monserrat Arranz Rodrigo.
Don Jorge Cuesta Gregori.
Don Mariano Martín Casado.
Don Emilio Arranz de Frutos.

Suplentes

1. Don Andrés Arranz Matey.
2. Don Julián Martín Gil.
3. Don Eugenio Calvo Gómez.

70. SEQUERA DE FRESNO

PDP

Don Teodoro Moreno Martín.

71. SOTILLO

PDP

Don Víctor Esteban Zarza.

72. URUEÑAS

PDP

Don Eusebio Blanco Guijarro.
Don Rufino Sebastián Aranda.
Don Angel San Ignacio Lobo.
Don Demetrio Guijarro Guijarro.
Don Bernabé Martín Guijarro.

73. VALDEVACAS DE MONTEJO

PDP

Doña Ascensión Calleja Benito.

74. VALLE DE TABLADILLO**PDP**

Don Atanasio Peña Fresnillo.
Don Jacinto Fresnillo Lobo.
Don Nicolás Fresnillo Poza.
Don Luis Lobo Poza.
Don Benedicto Poza Peña.

75. VALLERUELA DE PEDRAZA**PDP**

Don Tomás Moreno Huerta.

76. VILLAVERDE DE MONTEJO**PDP**

Don Isidoro García Mayor.
Don Miguel Angel Alonso Cano.
Don Luis Benito Martín.
Don Enrique Benito Antón.

77. OREJANA**PDP**

Don Fidel Gilarranz García.
Don Víctor Muñoz González.
Don Alfonso Rafael Montes Barrios.
Don Emilio Velasco Merino.
Don Juan Antonio Hernanz Hernanz.

78. LA MATILLA**PDP**

Don Agustín de Pedro San Juan.
Don Juan Manuel García García.
Don Vicente Benito Benito.
Don Jesús García Moreno.
Don Juan Huerta Barrios.

79. AREVALILLO DE CEGA**PDP**

Don Valentín Martín Pastor.

80. BERCIMUEL**PDP**

Don Jesús Angel Martín Ramos.
Don José Luis Santa María Marina.
Don Sinfiriano Yagüe Siguero.
Don Elías Gil Agueda.

81. FUENTERREBOLLO**PDP**

Don Toribio Ruano Sancho.
Don Mariano Benito Muñoz.

Don Juan Martín Vaquerizo.
Don Agustín Ruano Martín.
Don Antonino Gregoris Maresanz.
Don Juan Diego Vaquerizo Sancho.
Don Santiago Calvo Vaquerizo.

Suplentes

1. Don José Peña Martín.
Don Alejandro Fisat Monterrubio.
Don Marcelino de Miguel García.

82. HONRUBIA DE LA CUESTA**PDP**

Don Pedro Marcos Posadas.
Don Emiliano Guijarro Antón.
Don Inocente Antón Martínez.
Don Alejandro Rubio Guijarro.

83. NAVAFRIA**PDP**

Don Vicente Ruiz López.
Don Aurelio Martínez Taulero.
Don Matías de Andrés Asensio.
Don Pedro Vicente Vicente.
Don Andrés Vicente Hernanz.
Don Martín Hernanz Berzal.
Don Pedro Hernanz Moreno.

Suplentes

1. Don Leandro Martín Benito.
2. Don Manuel Arcones Arcones.
3. Don Raimundo Berzal Yagüe.

84. NAVARES DE LAS CUEVAS**PDP**

Don Santos Vallejo García.

85. PRADALES**PDP**

Don José Benito Bartolomé.

86. PRADENA**PDP**

Don Pedro Sanz Casado.
Don Julián Matesanz Martín.
Don Francisco Javier Martín San José.
Don Vicente de Antonio Benito.
Don José Sanz Sanz.
Don Hipólito González Sanz.
Don Juan José Lobo García.

Suplentes

1. Don Fulgencio Gilarranz Olmos.
2. Don José María Mateo Gutiérrez.
3. Don Gregorio Albarranz San Juan.

87. PUEBLA DE PEDRAZA**PDP**

Don Juan Gil Santamaría.
Don Rafael Rubio Prieto.
Don Tomás Huerta Velasco.
Don Angel Herrero Gedán.
Don Vicente Sanz Frías.

Suplentes

1. Don Columbiano Arenal Ramos.
2. Don Norberto Martín Sanz.

88. RIAGUAS DE SAN BARTOLOME**PDP**

Don Pedro Miguel Guijarro.
Don Carlos Arranz Calvo.
Don Faustino de Dios de la Iglesia.
Don Jesús Angel Guijarro Ramírez.

89. RIAZA**PDP**

Don Mariano García Muñoz.
Don Julián de Diego García.
Don Julián Moreno de Diego.
Don Benito Ruiz Moreno.
Don José Luis Gil Díez.
Don Pedro Vicente Guillén.
Don Timoteo Cerezo Esteban.
Don Javier Cerezo Martín.
Don Julián Gómez Ruiz.

Suplentes

1. Don Pedro Asenjo García.
2. Don Antonio García Muñoz.
3. Don Mauricio González Nogales.

90. ALDEALENGUA DE PEDRAZA**PDP**

Don Timoteo Arcones Alvaro.
Don Valentín Arcones García.
Don Leonardo Benito Sanz.
Don Manuel Arcones Alvaro.
Don José Antonio Alvaro Escribano.

Suplente

Don Jesús Arcones Alvaro.

91. ALDEHORNO**PDP**

Don Jesús Sanz Cornejo.
 Don Gregorio Arroyo Buenhombre.
 Don Juan Mayor Buenhombre.
 Don Albino Arroyo Plaza.

92. ALDEONTE**PDP**

Don Juan Martín Alonso.
 Don Cesario Egido del Olmo.
 Don Bernabé Estebanaranz Alonso.

93. ARAHUETES**PDP**

Don Félix González Cubero.

94. VALDESIMONTE**PDP**

Don Félix García Bravo.

95. CASLA**PDP**

Don Francisco Sanz Lázaro.
 Don Ignacio Aránz Cruz Cristóbal.
 Don Antonio Aránz Macedo.
 Don José Luis Aránz Barahona.
 Don Agustín Martín Martín.

96. CASTILLEJO DE MESLEON**PDP**

Don Ricardo Díez Pascual.
 Don José Luis Benito Martín.
 Don Vicente Fresnillo Lobo.
 Don Jesús Benito Martín.

97. CASTROSERNA DE ABAJO**PDP**

Don Raimundo Alvaro Moreno.

98. CEDILLO DE LA TORRE**PDP**

Don Mamerto de Frutos López.
 Don Fernando García Moreno.
 Don Manuel García de Frutos.
 Don Emilio Mediato González.
 Don Pedro Tomé Tomé.

Suplentes

1. Pascual Maté Alonso.
2. Felipe Niño Alonso.
3. Miguel López Gutiérrez.

99. CEREZO DE ARRIBA**PDP**

Don Sebastián García González.
 Don José Antonio Moral de las Heras.
 Don Felipe Manzanares Vacas.
 Don Juan Antonio Manzanares
 Gómez.
 Don Juan José Pérez García.

100. CILLERUELO DE SAN MAMES**PDP**

Don Luis López de Agueda.

101. DURUELO**PDP**

Don Francisco Burgueño Sanjuán.
 Don José Hernanz Benito.
 Don Alejandro Benito Sanz.
 Don Domingo Sanjuán García.

102. BOCEGUILLAS**PSOE**

Don Juan José González del Pozo.
 Don Alfredo Velasco Barrio.
 Don Luis Miguel Sanz Herrero.
 Don José Miguel Onrubia Miguel.
 Doña María del Carmen Sanz Sanz.
 Don Juan Antonio Llorente Horcajo.
 Don Gerardo Velasco de Andrés.

Suplentes

1. Doña Felipa Melero González.
2. Don Santiago Revilla Estebanaranz.
3. Amador Antón Provenzo.

103. TORRE VAL DE SAN PEDRO**PSOE**

Don Juan José Hidalgo
 Santa Engracia.
 Doña Juana Martín Andrés.
 Don José Antonio Sebastián
 Santa Engracia.
 Don Luis Antonio Alvaro García.
 Don Francisco Jesús Sebastián Peña.

104. SANTO TOME DEL PUERTO**PSOE**

Don Patricio Martín Burgos.
 Don Félix Nogales Adrados.
 Don José María Moreno Martín.
 Don Anastasio Nogales Nogales.
 Don Roberto Sanz Barrio.
 Don Teófilo Municio Municio.
 Don Francisco García Soriano.

Suplentes

1. Doña Mercedes Martín Díez.
2. Don Alfredo Casado Díez.
3. Don Angel Casado Gutiérrez.

105. CEREZO DE ABAJO**PSOE**

Don Santos Martín de las Heras.
 Don Lorenzo Lanas Asín.
 Don Juan Antonio de las Heras
 Sebastián.
 Don Rafael Sanz Muñoz.
 Don Luis Miguel Esteban Zarza.

106. CEREZO DE ARRIBA**PSOE**

Don Florentino Pérez Arranz.
 Don Tiburcio Martín de Lucas.
 Don Adolfo de las Heras Gómez.
 Don Vicente García González.

107. VILLAVERDE DE MONTEJO**FAP**

Don Eduardo Moral de Blas.
 Doña María Jesús Sedano Hidalgo.

108. ALDEONTE**PSOE**

Don Felipe Carlos Cristóbal Yagüe.
 Don Jacinto Yagüe Burgueño.
 Don Frutos Jesús Martín Martín.

109. NAVARES DE AYUSO**PSOE**

Don Basilio Redondo Bartolomé.

110. CASTROSERRACIN**PSOE**

Don Jacinto Iglesias Pulido.

111. CASTROJIMENO

PSOE

Don Saro San José Cuesta.

112. SEPULVEDA

PSOE (Independiente)

Don Ismael Ortiz López.
 Don José Enrique de la Rosa Rodríguez.
 Don Juan José Onrubia Revuelta.
 Don José María Román Casla.
 Don Luis Antonio López Rodríguez.
 Don Faustino Sanz Velasco.
 Don Raúl Francisco Matesanz.
 Don Rafael Antoranz Trapero.
 Don Alejandro García Cristóbal.

Suplentes

1. Don Juan Antonio Cristóbal Cristóbal.
2. Don Luis Miguel Cristóbal Antoranz.
3. Don José María García Montes.
4. Don Jesus Saurío Benito Sebastián.
5. Don Fernando González Antoranz.
6. Don Máximo Estebanz Cuesta.
7. Doña Francisca Santamaría Castro.
8. Don Santiago Antón Arranz.
9. Don Lorenzo Pérez Sebastián.
10. Don José Antonio Lucas Arnanz.
11. Don Luis Fernando del Val de la Cita.

113. NAVALILLA

FAP

Don Carlos Gómez de la Fuente.
 Don Santiago García Melero.

114. NAVAFRIA

CDS

Don Antonio Encinas Merino.
 Don Julián Alonso Martínez.
 Don Francisco Vicente Vicente.
 Don Miguel Angel Vicente Herrero.
 Don Leonardo Benito Martín.
 Don Félix Escribano Arcones.
 Don Luis Martín Sebastián.

Suplentes

1. Don Francisco Martín Vicente.
2. Don Francisco Javier Arcones García.
3. Don Carlos Yagüe Benito.

115. CANTALEJO

CDS

Don Agustín Pascual Calvo.
 Don Andrés San Cristóbal de Diego.
 Don Victoriano Ruiz Trimiño.
 Doña María José Lucas Rodríguez.
 Don Santiago Calvo Alvaro.
 Don Gregorio Lobo San Germán.
 Don Félix Sacristán de Lucas.
 Don Agustín de Miguel Heras.
 Don Fidel Torres Cañizares.

Suplentes

1. Don Antolín Rojo de Blas.
2. Don Antonio Quintana Martín.
3. Don Miguel Angel de Diego San Germán.

116. SANTO TOME DEL PUERTO

CDS

Don Miguel Cornejo Gutiérrez.
 Don Basilio Moreno Sanz.
 Don José Montero Nogales.
 Don Miguel Angel Martín Lázaro.
 Don Gregorio Pérez Quintana.
 Don Leoncio Gómez Gil.
 Don Benito Brahojos Barrios.

Suplentes

1. Don Andrés Burgos Martín.
2. Don Urbano Virgilio Municipio Montero.
3. Don Félix Hernanz López.

117. ALDEHORNO

CDS

Don Valentín Serrano Pecharromán.
 Don Jesús Pérez Veros.
 Don Juan Arroyo Arroyo.
 Don Florencio Gil Pecharromán.
 Doña Mercedes García Sanz.

118. CASTROSERNA DE ABAJO

CDS

Don José Merino Alvaro.

119. MORAL DE HORNUEZ

CDS

Doña Sagrario Martín Gutiérrez.
 Doña Genma Martín Gutiérrez.
 Don Aderito de la Cruz Martín.

120. FUENTERREBOLLO

CDS

Don Luis Alejandro Pérez de la Torre.
 Don Enrique Matesanz Muñoz.
 Don José Javier Martín Rincón.
 Don Francisco Javier González Sancho.
 Don Julián Sancho Cristóbal.
 Don Francisco Javier Gómez Martín.
 Don Marcos Sanz Gómez.

Suplentes

1. Don Angel Vaquerizo Vaquerizo.
2. Don Oscar Luis Heredero Martín.
3. Doña Soledad Martín Alamo.

121. BOCEGUILLAS

CDS

Don Mariano Montero Pascual.
 Doña María del Mar Martín Estebanz.
 Don José Javier García García.
 Don Domingo Alvaro de Dios.
 Don Alejandro Cuesta López.
 Don Jesús Angel Arranz Antoranz.
 Doña Dolores Miranda de la Viuda.
 Don Gabriel Redondo Arrabal.
 Don Ignacio Gómez Sanz.
 Doña María Angeles Cruz Cruz.

122. CAMPO DE SAN PEDRO

CDS

Don José Luis Asenjo Ponce.
 Don Jesús Barbolla Arribas.
 Don Félix Barbolla Arribas.
 Don Pablo Daniel Sanz Agueda.
 Don Balbino Gadea Yagüe.
 Don Isidoro Ponce Martín.
 Don José Rafael Sanz Borbolla.
 Don Toribio Gutiérrez Martín.
 Doña Agripina Illana Provencio.
 Don Ildefonso Fernando Asenjo Ponce.

123. CANTALEJO

PDP

Don Guillermo Plaza Bravo.
 Don Tomás Zamorro de Lucas.
 Don Domingo Zamorro de Miguel.
 Don Florencio de Lucas Matesanz.
 Don José Luis de Antonio de Miguel.
 Don Valentín Gil San Antolín.
 Don Felicísimo Gómez Berzal.
 Don Juan Francisco de Lucas San Atilano.
 Don Quintín Virseda Heras.

Don Félix de Santos Braña.
Don Pablo de Lucas Calvo.

Suplentes

1. Don Mariano Garrido Garrido.
2. Don Mariano Gutiérrez Heras.
3. Doña María Escorial Gil.

124. PAJAREJOS

PDP

Don Aniano López Martín.

125. VALLERUELA DE SEPULVEDA

PDP

Don Domingo Huerta Barrio.

126. BARBOLLA

PDP

Don Basilio del Olmo Alonso.
Don Miguel Angel Arribas García.
Don Julio César Estebanz
González.
Don Tomás Sanz Alonso.
Don Guillermo Julián Antoranz
Cebollero.
Don Isidro Maderuelo Pulido.
Don Mariano Estebanz González.

Suplentes

1. Don Juan Revilla Manzanares.

2. Don Andrés Casado Municio.
3. Don Benito Estebanz Cristóbal.

127. FRESNO DE CANTESPINO

PDP

Don Sebastián Martín Sanz.
Don Teófilo Illana Martín.
Don Florencio Alonso Macarrón.
Don Lucas Hernanz Vitón.
Don Antonio Vitón Martín.

Suplente

1. Don Aurelio Vázquez Martín.

128. SANTO TOME DEL PUERTO

PDP

Don Ismael San Bruno Pastor.
Don José Antonio Burgos Gómez.
Don Francisco Ruiz Sanz.
Don Pedro Ruiz Martín.
Don Carlos Nogales García.
Don Basilio Moreno Matesanz.
Don Tomás García Antona.

Suplentes

1. Don Juan Sanz García.
2. Don José María Burgos Gómez.
3. Don Eugenio Nogales García.

129. CONDADO DE CASTILNOVO

CDS

Don Antonio Benito Casla.
Don Carlos Estebanz Estebanz.

Don José Pérez Bartolomé.
Don Benito Gómez Francisco.
Don Santos Sanz Gómez.

130. ALDEALCORVO

FAP

Don Luciano Ruiz Llorente.

131. SAN PEDRO DE GAILLOS

FAP

Don Mariano Bravo Casado.
Don Emilio de Francisco Blanco.
Don Isafas Sanz Bravo.
Don Alfonso María Bravo Matey.
Don Enrique Castro Llorente.
Don Félix Quintana Miguel.
Don José María Moreno Sanz.

132. NAVALILLA

PSOE

Don Ignacio de Frutos Tanarro.
Don Remigio de Santos Cristóbal.
Don Virgilio Pérez López.
Don Emilio Pérez Lázaro.

Las anteriores candidaturas han sido presentadas ante esta Junta Electoral de Zona hasta las veinticuatro horas del día de ayer y se acuerda que se publique en el Boletín Oficial de esta provincia y comuníquese, asimismo, dicha relación a la Junta Electoral Provincial.

Se da por terminada la presente y, leída y hallada conforme, la firman los presentes, de lo cual certifico.

Es una atención
de
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Mientras PSOE y AP evitaron su comparecencia en el Congreso

Luis Roldán quiere explicar los sucesos de Reinosa

Madrid.— Los representantes del PSOE y AP en el Congreso de los Diputados evitaron que el director de la Guardia Civil, Luis Roldán, compareciera ayer en la Comisión de Interior de la Cámara Baja para explicar los sucesos de Reinosa.

También se opusieron a que fuera visionado un video realizado por los vecinos de Reinosa en donde denunciaban el comportamiento de las Fuerzas de Seguridad durante los pasados incidentes en el pueblo cántabro.

La no comparecencia de Luis Roldán motivó que el diputado del PDP Modesto Fraile formulara ayer mismo una protesta formal a la que se sumaron los representantes de Izquierda Unida, CDS y Minoría Catalana.

Los cuatro grupos coincidieron en interpretar que una vez

que la comisión correspondiente acepta la comparecencia de un alto cargo, el grupo proponente no tiene ya competencia para retirarla.

Ayer se supo que Alianza Popular había retirado el pasado día 8, viernes, su solicitud de comparecencia del director de la Guardia Civil y que la Mesa del Congreso la había tomado en consideración.

La decisión de la Mesa coincidió con la propuesta de Izquierda Unida para que el video de Reinosa fuera exhibido ante los miembros de la Comisión de Interior del Congreso.

El diputado de Izquierda Unida Román Tamames declaró ayer sobre la no comparecencia de Luis Roldán que «es una muestra más de connivencia de los dos grupos mayoritarios y de que AP está haciendo de fontanero del PSOE, lo que lamentamos porque es un mal camino para una derecha que consideramos necesaria en un Parlamento democrático».

En términos más duros se expresó Nicolás Sartorius, de la misma coalición, quien afirmó que «no se quiere conocer la verdad de lo que ha sucedido en Reinosa. El Gobierno lo que hace es intentar proteger desmanes y se hace cómplice de ellos, cuando lo fundamental es que se depuren actitudes por el propio bien de las Fuerzas Armadas».

A última hora de la tarde de ayer y tras conocerse los enfrentamientos políticos que se estaban produciendo en el Congreso de los Diputados entre las minorías de la oposición y los dos partidos mayoritarios, el director de la Guardia Civil solicitó personalmente comparecer ante la Cámara Baja para explicar los sucesos de Reinosa.

Los vecinos de Reinosa se entrevistaron ayer con el defensor del pueblo, Ruiz-Giménez, quien calificó el video, tras visionarlo, como una «experiencia dolorosa». El video contiene las manifestaciones de 16 detenidos en relación a los malos tratos que sufrieron.

En nuestro país

MURIERON 219 PERSONAS VICTIMAS DEL S.I.D.A.

Murcia.— Doscientas diecinueve personas fallecieron en España víctimas del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), entre 1981 y el 30 de marzo de 1987, aseguró el consejero de Sanidad de la comunidad autónoma murciana, Ricardo Candel.

En ese período se diagnosticaron en España 357 casos, 308 varones y 49 hembras, agregó Candel en un seminario sobre el SIDA impartido a periodistas.

Por grupos de riesgo, los datos facilitados por la Consejería de Sanidad indican que 178 de los afectados estaban considerados como drogadictos, 76 eran homosexuales o bisexuales y 30 más pertenecían a los dos primeros grupos de riesgo mencionados.

Los toreros enfrentados en los tribunales torearán juntos

Pamplona.— Los novilleros navarros Sergio Sánchez y Pablo Cascán, enfrentados en los tribunales por unas presuntas amenazas de muerte del segundo al primero, torearán juntos por primera vez el próximo 16 en Alfaro (La Rioja).

El conflicto se remonta a octubre de 1985, cuando Sergio Sánchez, alumno de la Escuela de Tauromaquia de Madrid, denunció haber recibido amenazas de muerte por parte de cuatro alumnos de la Escuela de Tauromaquia de Navarra, entre ellos Pablo Cascán, si toreaba una novillada que tenía contratada en la plaza de toros de Pamplona.

Los cuatro alumnos de la escuela navarra interpusieron una querrela criminal por estas acusaciones, que en la actualidad se encuentra «jub judge» en el Juzgado de Instrucción de Tudela. Efe

SUCESOS

ESPAÑA

CORTAN LA VIA DEL TREN EN PROTESTA POR UNA MUERTE

Benidorm (Alicante).— Alrededor de un centenar de vecinos de la colonia Imalsa II de Benidorm han detenido esta mañana a las 7,20 horas, el tren de Feve que cubre la línea Benidorm-Denia, interrumpiendo la circulación por espacio de una hora como medida de protesta por la muerte de un joven atropellado anoche en un paso a nivel.

El atropello se produjo a las 21 horas de ayer cuando el Seat 131 matrícula A-9161-P, ocupado por dos jóvenes, fue arrollado por la unidad del tren Feve 2323 en el paso a nivel sin guarda cercano a la colonia Imalsa, siendo arrastrado unos 200 metros, según datos facilitados por fuentes policiales.

Como consecuencia de ello, resultó muerto José Antonio Cepa Moreno, de 20 años, cuyo cuerpo quedó atrapado entre los restos del coche, lo que obligó a la intervención de los bomberos para su rescate.

José Antonio Cepa viajaba como ocupante en el vehículo que conducía José Pedro Olivo Hernández, de 24 años, que, tras el accidente, tuvo que ser ingresado en la UVI de la residencia del Insalud de Villajoyosa en estado muy grave. Efe

EXTRANJERO

UN HOMBRE ASESINA A SIETE PERSONAS, EN BELGICA

Hal (Bélgica).— Siete personas fueron asesinadas ayer por un hombre, que luego se dio a la fuga, en la localidad belga de Bogaarden, informó la Policía local, que desconoce aún los motivos de la matanza.

Según las primeras informaciones, el asesino se introdujo en el hogar de unos granjeros de dicha localidad y abrió fuego contra todas las personas que se encontraban en la casa, matando a cinco de ellas e hiriendo a otra.

Al abandonar el lugar, agregó la Policía, el individuo sorprendió a una mujer, de 37 años, y a su hijo, de tres, que después de ser testigos de los hechos intentaban escapar.

El asesino, añadieron las fuentes, disparó a continuación sobre ellos, causándoles la muerte en el acto, y se dio a la fuga en un automóvil verde.

Aunque la Policía no reveló los nombres de las víctimas, señaló que las personas asesinadas en la granja eran el abuelo de la familia y su esposa, de 90 y 84 años, respectivamente, la hija, su marido y un hijo de éstos.

La persona que resultó herida es un joven de 24 años. Bogaarden es una pequeña localidad situada en la provincia de Hal, a unos veinte kilómetros de Bruselas.

Si bien la Policía ignora los móviles del crimen, se sospecha que pueda tratarse de un ajuste de cuentas.

Un fuerte dispositivo policial fue puesto en marcha tras conocerse el suceso, aunque la falta de un claro motivo dificulta la identidad del hombre que cometió el múltiple asesinato.—Efe

POLONIA: CINCO POLICIAS MUERTOS EN UN PASO A NIVEL

Varsovia.— Cinco policías resultaron muertos y otros doce gravemente heridos al ser arrollado por un tren, en un paso a nivel, el pequeño autobús en que viajaban, informó la agencia polaca PAP.

El accidente ocurrió ayer en Wesola, cerca de Varsovia. Los heridos, tres de ellos en estado muy grave, fueron hospitalizados en la capital polaca.

Una comisión especial fue encargada de investigar las causas del accidente.—Efe

UN NIÑO MATA A SU PADRE PORQUE NO LE DEJABA IR A JUGAR

Houston (Estados Unidos).— Un niño de diez años mató a su padre e hirió gravemente a tiros a su madre en su casa de Houston, en el estado norteamericano de Texas, porque no le dejaron salir a jugar a la calle.

El suceso ocurrió durante el pasado domingo, cuando los vecinos de Houston celebraban el Día de la Madre. Los policías, alertados del hecho por una vecina, madre de un amigo del pequeño parricida, encontraron en la casa el cadáver del padre, Edward Simon, muerto a tiros. Su esposa, Mary Simon, fue trasladada a un hospital en gravísimo estado con una herida de bala en el pecho y otras dos en las piernas.

El arma utilizada por el niño, un revólver del calibre 38, había sido abandonada en un sofá donde fue hallada con todos los cartuchos disparados.

El sargento de Policía James Boy ha explicado que encontraron al niño en la misma casa «tranquilo, sin demostrar verdadera excitación» y que éste justificó su «hazaña» del Día de la Madre diciendo que sus padres le habían prohibido ir a jugar a una plaza del barrio.

Coalición Popular habla de 48 canales privados de televisión

Madrid.— La oposición conservadora de Coalición Popular presentó ayer en el Congreso un texto alternativo al proyecto de ley del Gobierno de televisión privada en el que se refleja la posibilidad de que existan cuarenta y ocho canales privados de televisión, entre nacionales, regionales, por satélite y por cable.

Un destacado número de parlamentarios de AP, acompañados de los consejeros del Ente Público que han elaborado el proyecto, comparecieron ayer en el Congreso para explicar que su proyecto posibilita la existencia de tres canales nacionales, diez regionales, cinco por satélite y treinta por cable.

SEGOVIA HISTORIA Y LEYENDAS



PEDRO DELGADO

En el siglo XV había en Segovia otro Pedro Delgado que era paje del rey Enrique IV. Ignoramos las hazañas de aquel Pedro, pero conocemos y admiramos las del actual. Como el pretérito de la Historia se nutre de los hechos importantes de cada presente, dejamos pues constancia del nombre de este gran ciclista segoviano, capaz de brillantes gestas deportivas, este hombre de hoy que, a golpes de pedal, lleva en triunfo el nombre de su tierra por las rutas de todos los países donde la bicicleta, más que simple medio de viajar, es estilo de competir en increíble esfuerzo físico, subiendo altas montañas y recorriendo llanuras a velocidades asombrosas sobre un caballo de hierro. Bien por nuestro paisano, Pedro Delgado, al que no dudamos en incluir en las páginas de la Historia de Segovia.

OFRECIDO POR

RELOJERIA JOYERIA BARRIO

Fundada en 1870

MAS DE UN SIGLO SIRVIENDO A SEGOVIA

Plaza Mayor, 6

Teléfono 43 05 93

Filipinas

Triunfo oficial y denuncias de fraude

Manila.— Los candidatos de la coalición gubernamental «La fuerza del pueblo» continúan consolidando su triunfo en las elecciones del pasado lunes en tanto los partidarios del expresidente Ferdinand Marcos denunciaron que en las mismas había «un fraude masivo».

Escrutado el nueve por ciento de los sufragios, y según el recuento de la organización cívica «Movimiento Nacional por unas Elecciones Libres» (NAMFREL) Jovito Salonga, un político profesio-

sional y antiguo ministro de la Comisión Presidencial para el buen gobierno, que se encarga de recuperar los capitales evadidos por la familia Marcos, tiene 2.480.713 votos.

Le sigue el periodista Orlando Mercado, con 2.346.836 votos, y luego otros catorce candidatos gubernamentales. El único candidato de la oposición de derechas, el actor Joseph Estrada, figura en el número 16 con 1.878.942 votos, mientras que el anterior ministro de Defensa, Juan Ponce Enrile, está en el puesto número 26, con 1.352.338 votos.

Mientras tanto, el «Movimiento de la Nueva Sociedad», que gobernó el país durante casi dos

décadas de dictadura, acusó hoy al Gobierno de haber cometido «un fraude masivo» en las recientes elecciones.

En un comunicado firmado por el general retirado Pacifico de León, ese partido señala que la Comisión oficial de elecciones manipuló el proceso desde su comienzo haciendo imprimir 3 millones de papeletas de voto y actas electorales sin los correspondientes números de serie.

Los «marxistas» añaden que, contrariamente a la impresión que está difundiendo el Gobierno de que las elecciones fueron limpias y pacíficas, «al menos 150 personas resultaron víctimas mortales de la violencia» desde el comienzo de la campaña, el pasado 9 de marzo.—Efe

A finales de mayo

Las fuerzas británicas de helicópteros se retirarán de las Malvinas

Londres.— Las fuerzas británicas de helicópteros se retirarán de las Malvinas a finales del presente mes de mayo, según informaciones de la Army Air Corps que recoge en su último número la publicación Jane's Defence Weekly.

Estas fuerzas han estado ininterrumpidamente en las Malvinas desde mayo de 1982.

Las labores realizadas hasta ahora por estas fuerzas en los sectores de comunicaciones, apoyo y enlace serán desempeñadas a partir del próximo mes por empresas privadas y unidades de la Royal Air Force en las Malvinas.

Los helicópteros Gazelle retirados del archipiélago sustituirán a los Alouette II en misiones de observación y enlace en las bases británicas en Chipre y en misiones de las Naciones Unidas.

Jane's Defence Weekly informa también de la compra por parte de Argentina de 30 aviones de entrenamiento Tucano.

Las compras serán hechas a la empresa brasileña Embraer en una operación de alrededor de 50 millones de dólares.—Efe

Colombia

El basuco, la droga alternativa

Bogotá.—El basuco, un residuo de la cocaína mezclado con otros ingredientes, se ha convertido en la droga alternativa, por lo barata que es, para miles de colombianos.

Portavoces del Ministerio de Salud y del Ministerio de Justicia, organismo del que depende el Consejo Nacional de Estupefacientes, dijeron a Efe no tener estadísticas sobre el consumo de basuco, aunque estimaron que su uso es frecuente entre los jóvenes.

Lo único que existe son cifras de decomiso, las que no parecen tener relación con la cantidad que se consume: en 1986 las autoridades decomisaron 394 kilos y 729 gramos de basuco, y en 1987, 88 kilos y 42 gramos.

El basuco comenzó a producirse en Colombia hace unos cinco años, cuando los narcotraficantes descubrieron que este subproducto de la cocaína, no exportable, podía destinarse al consumo interno.—Efe

Juicio de Lyon

La sombra de Jean Moulin y otro juicio contra el ex-jefe de la Gestapo

Lyón (Francia).— La sombra de Jean Moulin, máximo líder de la Resistencia francesa, detenido en 1943 en Caluire, podría volver a Lyón si se lleva a cabo la nueva demanda contra Klaus Barbie que, de ser aceptada, puede desembocar en la celebración de otro juicio contra el ex-jefe de la Gestapo.

Los abogados de la acusación civil, Lombard, La Phuong, Castelli y Grenier, anunciaron el martes, en plena audiencia, que presentaban una nueva demanda de procesamiento de Barbie por «crímenes contra la Humanidad» en el marco del «asunto de Caluire», a petición de la hermana de uno de los resistentes detenidos junto con Jean Moulin.

Charlotte Larat, hermana de Bruno Larat, que se encontraba con el grupo de resistentes reu-

nidos en una casa de Caluire (cerca de Lyón), solicitó el lunes constituirse como una nueva acusación civil en el actual proceso contra el «carnicero de Lyón».

No obstante, el presidente del Tribunal, Andre Cerdini, rechazó la petición por considerar que no se había realizado la necesaria instrucción sobre ese caso.

A raíz del rechazo de Cerdini, los abogados de Larat decidieron presentar una nueva demanda ante la Justicia con constitución de acusación civil. Según el procedimiento judicial francés, de ser aceptada esa demanda se abriría una nueva instrucción contra Klaus Barbie y se podría entonces, dentro de dos o tres años, celebrar otro juicio contra el ex-jefe de la Gestapo de Lyón.—Efe

Praga no piensa restablecer relaciones diplomáticas con Israel

Praga.—La reanudación de las relaciones diplomáticas entre Checoslovaquia e Israel depende de la retirada de los judíos de los territorios árabes ocupados en la guerra de 1967, ha declarado el dirigente comunista checo Michael Stefanek.

Stefanek, jefe del departamento del comité central del Partido Comunista Checoslovaco, hace hoy tales declaraciones en una entrevista que ha concedido al órgano comunista «Rude Pravo», tras su regreso de Israel.

Stefanek opina que la justa solución del problema palestino y la seguridad de todos los estados de Oriente Medio, incluido Israel, forman parte de las condiciones para normalizar los contactos, rotos unilateralmente por Praga en 1967.

Según el político checo, Israel se está dando cuenta que la auténtica solución de la crisis en Oriente Medio sólo es posible con la participación de todas las partes afectadas, inclusive la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).—Efe

PANORAMICA

EGIPTO: Egipto y Jordania persiguen un acuerdo general árabe ante la propuesta conferencia de paz sobre Oriente Medio», informó hoy Osama el Baz, director de la Oficina Política del Presidente egipcio.

JAPON: El primer ministro japonés, Yasuhiro Nakasone, visitará oficialmente España entre los días 11 y 13 del próximo mes

de junio, después de asistir a la cumbre de Venecia (Italia), se informa hoy en Tokio.

GRAN BRETAÑA: En un informe hecho público hoy en Londres, Amnistía Internacional pidió a las autoridades de Irán «el cese de la tortura y de los castigos que causen la muerte o la mutilación» a presos políticos y comunes.

La leche en polvo radioactiva austriaca no irá a Venezuela

Bremen (RFA).— Quinientas toneladas de leche en polvo radiactivas, procedentes de Austria y llegadas hace unos días al puerto alemán de Bremen, en el mar del Norte, no serán finalmente embarcadas con destino a Venezuela.

El gerente de la central lechera austriaca y de la Asociación de Fábricas de queso «OEMOLK», Helmut Glas, declaró que Venezuela anuló «sorprendentemente» el pedido.

Glas explicó que un organismo gubernamental venezolano comunicó a su asociación por telex que sólo podría entrar en el país leche en polvo con radiactividad no superior a los 370 becquerelios por kilogramos.

El gerente de «OEMOLK» dijo que debía tratarse de un malentendido porque 370 becquerelios son el límite tolerable para la leche fresca, pero no para la le-

che en polvo, ya que ésta se diluye para su consumo en una cantidad de agua cinco veces mayor.

Según la firma austriaca, la leche en polvo austriaca retenida en Bremen tiene un índice de radiactividad de entre 666 y 850 becquerelios, mientras que el límite fijado por las Comunidades Europeas es de 1.850 becquerelios kilo.

Al haber fracasado la operación con Venezuela, la central lechera austriaca está buscando otro comprador y en el caso de que no se encuentre a corto plazo, explicó el gerente, la leche en polvo, será transportada de nuevo a Austria.

La compañía internacional de transportes que debía encargarse del envío de la leche a ese país suramericano ha suspendido las operaciones de carga.—Efe

Bélgica

Un paso más en la lucha contra el SIDA

Bruselas.—Bélgica avanzó hoy un paso más en la lucha contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) al presentar hoy oficialmente en primicia mundial cuatro productos relacionados con el diagnóstico en inmunología.

Según la sociedad de investigación biotecnológica «IRE-Medgenix», los nuevos productos «significan un avance importante en el tratamiento del SIDA o de otras enfermedades del sistema inmunológico, así como en el trasplante de órganos».

«No se trata de un medicamento contra el virus HIV, propagador del SIDA —advirtió el director científico de «IRE-Medgenix»— sino de productos que permiten conocer en qué medida está afectado el sistema inmunológico del paciente».

COMUNIDAD DE LA CIUDAD Y TIERRA DE SEGOVIA

PLAZA MAYOR, 1
ANUNCIO

CONCESION DE EXPLOTACION DEL PARQUE RECREATIVO DE «LA PANERA DE RIO MOROS»

La Junta de Procuradores Sexmeros de esta Comunidad, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, acordó anunciar concurso para la concesión de la explotación de las instalaciones del Parque Recreativo de la Panera de Río Moros, sita en el Monte «Mesas del Puerto», del término de El Espinar.

Tipo de licitación.—El canon mínimo que se señala para el primer año es de 600.000 pesetas, más I.V.A., revisable con arreglo al Pliego de condiciones.

Plazo de la concesión.—Comprenderá las temporadas de verano de los años 1987, 1988, 1989 y 1990.

Fianzas.—La provisional se señala en el 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva en el doble sobre el precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones.—Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de la Comunidad, sito en la Plaza Mayor n.º 1, durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Información.—Los Pliegos de condiciones técnicas y administrativas, quedan de manifiesto en la Secretaría de la Comunidad para consulta durante el plazo de licitación. Y a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio.

MODELO DE PROPOSICION

D. de profesión de vecino de con domicilio en provisto del Documento Nacional de Identidad n.º expone que deseando contratar con la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, la explotación del Parque Recreativo de La Panera de río Moros, sita en el Monte «Mesas del Puerto», término de El Espinar; bien enterado de los Pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se compromete con sujeción a dichos documentos a tomar a su cargo la explotación de las instalaciones y la prestación de los servicios, ofreciendo el canon anual de (en letra y número) revisable con arreglo a lo establecido en dichos Pliegos de condiciones. (Fecha y firma del proponente)

Segovia, 8 de mayo de 1987.

EL PRESIDENTE

Firmado: Emilio Zamarrigo Monedero

BALONCESTO

Con Jesuitinas como «fondo»...

Manuel Marín: «La situación económica es absolutamente ruinososa»

Begoña Calleja: «Todo el mérito para Jesuitinas por ellas mismas»

Félix Gómez: «Podemos ganar el primer partido en San Sebastián»

Sobre el encuentro que jugaron el pasado domingo JESUITINAS y LAS BANDERAS, se podría hablar durante mucho tiempo. Fue excelente en cuanto a lucha constante y trabajo en cancha de las jugadoras.

Al término del mismo dialogamos con algunos/as de sus protagonistas:

LUISA MORENO

Es, en nuestra opinión, la mejor jugadora del equipo donostiarra. Dirige el juego del conjunto, defiende y marca puntos con suma facilidad.

—¿Hay que «acusar» a alguien de haber perdido el partido?

—Entiendo que no. Ellas han jugado muy bien y nosotras nos hemos resentido de las personales, sobre todo, porque muchas de ellas han sido tontas, y de la falta de algunas jugadoras. Pero no quiero quitar méritos a JESUITINAS.

—¿No crees que en tu equipo hubo poco conformismo cuando los árbitros señalaban personales?

—Puede que sí. Pero mira, estás en un momento de tensión y te dicen cosas que no entiendes, pues claro... Hubo ocasiones en que a mí me pitaron falta intencionada sin haber tocado a la jugadora y encima me vienen provocando. Es difícil callarse en esos momentos.

—¿Cómo ves la eliminatoria tras este encuentro?

—Con sinceridad, la tenemos muy difícil. La tensión para nosotras es muy fuerte. El sábado tenemos que ganar y el domingo será una cara o cruz.

BEGOÑA CALLEJA

La entrenadora de LAS BANDERAS estaba muy afectada por la derrota.

—¿Enfadada?

—Bastante, la verdad. Estás entrenando toda la semana para que luego llegue el partido y no se pueda jugar al baloncesto... esto es indignante. Y es que los árbitros no se han conformado con pitar la técnica, han tenido que descalificar a mi jugadora. Hubo dos jugadoras en el equipo local que provocaron durante todo el tiempo y no se las seña-



Begoña Calleja

ló nada. No voy a comentar nada más. Para mí está todo muy claro y espero que la prensa local lo haya visto.

—¿Cuál sería tu juicio crítico sobre el partido?

—Quizás hemos venido demasiado nerviosas y que no nos esperábamos la efectividad en los lanzamientos de JESUITINAS; hemos fallado mucho en rebote y ahí ha estado nuestro mayor enemigo.

—La defensa que opuso JESUITINAS en la segunda parte, ¿fue una dificultad más para tu equipo?

—En la segunda parte a nosotras se nos había «atragantado» todo. Es muy difícil jugar con dos pivot muy bajas porque tenemos lesionadas que no han podido jugar. La exclusión de LECLER, que tiene una gran efectividad en el tiro, nos afectó mucho.

—¿Y de cara a ese futuro inmediato de siete días?

—Bastante difícil. Hay que pensar en que cualquier partido que pierdas se puede ir el campeonato. Habrá que trabajar durante toda la semana y olvidarnos de este partido.

—Terminamos. ¿Consideras la victoria de JESUITINAS justa?

—Mira, son unas chavalas

que luchan muchísimo. Me encantaría porque ponen todo el coraje del mundo sobre la cancha. De verdad, todo el mérito para JESUITINAS, pero por ellas mismas.

FELIX GOMEZ

«Cojeando» pero con satisfacción hasta en las muletas, el entrenador de JESUITINAS contestó así al «cuestionario»:

—¿Satisfecho por todo?

—Hombre, importante era el resultado, pero es que además la gente se ha divertido. Ha sido un buen partido.

—¿Los árbitros han influido?

—Creo que se han limitado a pitar. Ahí está la presión desesperada de ellas en los últimos cinco minutos en los que el árbitro no ha pitado muchas de las faltas que hubo. Ellas han protestado demasiado porque de ninguna forma se esperaban esta derrota. Ahí ha estado su error. El arbitraje ha sido correcto.

—Ya «sólo» quedan dos partidos...

—Yo creo que podemos ganar en San Sebastián, pero el primero, el segundo puede, ser muy difícil.

—Defensa 2-1-2 de la segunda parte, ¿por qué?

—Para intentar salvar a las pivot de las personales. No lo conseguimos con ROSA y M.ª ANGELES duró un poco más. No ha sido demasiado efectivo porque había gente más alta que nosotros, aunque sus aleros nos han marcado muchos puntos.

MANUEL MARIN

Satisfecho también estaba el presidente del C.B. JESUITINAS. Por fin había conseguido «pasar» de sufridor en un partido, cuestión poco habitual a lo largo de toda una temporada.

—Una gran alegría la de hoy.

—Sí, porque seguramente hemos visto el mejor encuentro de toda la temporada, y más porque enfrente teníamos a uno de los mejores conjuntos. Hoy JESUITINAS ha demostrado que ante los equipos superiores, se crece. Y lo de superiores lo digo en teoría.

—¿Incluso se puede pensar en el ascenso?

—Visto esto, ¿por qué no?

—Dos partidos, los próximos, en San Sebastián...

—Entre «comillas», el primero para cansarlas y el segundo para ganarlas.

—Por primera vez en toda la competición hoy se contó con la plantilla al completo.

—Y me atrevería a decir que si hubiéramos tenido la plantilla completa no habríamos llegado a esto, porque los desempates no habrían sido en campo ajeno.

—Y si la situación deportiva es buena, la económica es ruinososa.

—Absolutamente ruinososa. Y



El presidente con el equipo y buscando ayudas económicas

creo que no es pedir demasiado si solicito la colaboración de todos aquéllos que pertenecen a una ciudad por la que hay una serie de jugadoras, segovianas también, que están dando la

cara y paseando el nombre de Segovia honrosamente por toda España.

J. M.ª

(Fotos: Antonio)

Copa Primavera

75 - 31. Victoria sin paliativos de Oky Disco ante T. Santiago

Dentro del Torneo Primavera de baloncesto que organiza la Federación Provincial, se jugó el encuentro entre Oky Disco y Talleres Santiago, de Carbonero. La victoria amplia fue para los de la capital por el marcador final de 75-31.

ANOTADORES

Oky Disco: Araus 5, Bermejo 2, Monjas, Nieto 6, Martínez 4, Blázquez 2, Herrero 4, Gómez 18, Sebastián, 6, Porras, 9, Tejero, 17, Antón, 2

Talleres Santiago: Moreno, Palacio, Herranz, García 7, Cobas 4; Herrero 10, Yagüe 10.

Buena defensa por parte de Oky, que con individual durante todo el encuentro, privaron a los de Carbonero movimientos relajados para poder jugar a lo que están acostumbrados, sobre todo Herrero que con Yagüe, fueron los sobresalientes del equipo.

Se pudo observar, y sobre

todo en ataque, que los locales daban la impresión de preparar el próximo enfrentamiento para poder optar a la segunda ronda del Torneo, ya que el rival es el primer clasificado del grupo, y que éste venció en campo contrario en la primera vuelta a tan sólo de tres puntos de diferencia, lo que a primera vista, se presenta interesante el encuentro del sábado en Cantimpalos.

El arbitraje estuvo llevado por el Sr. Marugán y la Srta. Cid, sin complicaciones y con buena conducta deportiva por parte de ambos conjuntos.

Como destacados por los locales, Gómez con lanzamientos de media distancia, y Tejero, dominando los rebotes en ambas zonas con cortes de balones como en sus mejores momentos y dentro del tiempo que permaneció en la cancha. Por Talleres Santiago, Gómez, encestando a media distancia, como demuestra los triples marcados.

Fraggel



Ya señalamos en nuestra crónica del encuentro jugado en La Albuera el pasado domingo por la G. Segoviana, que antes del comienzo del mismo los componentes de la Peña «Los Dos» habían llevado a efecto la entrega de dos sensacionales trofeos a los jugadores Chema y Senovilla. Al primero por haber sido, a juicio de los aficionados que emitieron sus votos, el jugador más regular a lo largo de la campaña y al cuellarano, por ser el más destacado entre los jugadores segovianos. Ha sido una lástima que una mala temporada deportiva haya restado brillantez a la colaboración y estímulo que dos buenos aficionados quisieron prestar a su equipo. De cualquier forma ahí queda la imagen gráfica de Pepe de Antonio para dar fe del acto de la entrega de trofeos y de reconocimiento para los componentes de la Peña.

J.M.



Un gran equipo: Las Banderas

FUTBOL

Primera Regional Ordinaria

**El Espinar, 4;
Coca, 1**

EL ESPINAR: Lorenzo, Mario, Miguel, Fermín, Marugán, Gori, Rivero, José Carlos, Jesús, Richar y Roberto. Javier por Jesús e Isaac por Roberto.

COCA: Angel, Aceves, González, Julio, Fernando, Teodoro, Ramón, Jesús, Domingo, Miguel e Isidro.

Partido de transición en el que el equipo de El Espinar salió con una alineación de circunstancias debido a las cinco expulsiones que soportó el domingo pasado.

Cuatro fueron los juveniles del equipo espinariño los que tuvieron que saltar al terreno de juego: Jesús, Javier, Roberto e Isaac, cierto es que los dos primeros lo hicieron con más fortuna y acierto que los dos últimos que anduvieron por el campo bastante despistados.

En el primer periodo el conjunto local se adelantó y logró una ventaja de tres goles a cero en un derroche de fuerza y coraje destacando la habilidad del delantero espinariño Rivero, y haciendo hincapié también en el auténtico astro del equipo de la ciudad de Coca, el guardameta Angel.

Durante el segundo tiempo se acusó el fuerte ritmo de la primera parte, decayendo la calidad de juego sobre todo y destacando únicamente la bella factura del gol conseguido por el equipo de Coca.

Dos puntos más para el Club Deportivo de mucha importancia si es que quiere salir de los últimos puestos de la clasificación.

Arbitró Martín Llorente, bastante bien.

MARIA

**Sp. Riazano, 2;
Acueducto González
Maseda, 0**

SP. RIAZANO: Novillo, Casito, Adobe, Mauri, Juan Manuel, Saturnino, Abdón, Fabio, José M.ª, Florentino y Angel. Manolo por Angel en el minuto 78 y Gaitero por José M.ª en el 80.

ACUEDUCTO GONZALEZ MASEDA: Vicente, Jesús, Angel, José, Ignacio, Daniel, Domingo, Arturo, Javier, Francisco José y Tejedor. César por Angel en el minuto 46 y Santos por Domingo en el 75.

ARBITRO: José A. Badillo Juárez. Muy mal. Mostró tarjetas amarillas a Francisco José, Arturo y Santos por el Acueducto, y a Abdón, Adobe y Saturnino por los locales; a este último le mostró dos por agresión y menosprecio a un contrario, por lo que tuvo que abandonar el terreno de juego en el minuto 80.

GOLES

1-0. Minuto 35. José, después de recibir un pase de Florentino por la derecha, remata a gol.

2-0. Minuto 44. Ante un descuido de la defensa del Acueducto, que dejó el balón ante su portería, Saturnino remata a gol.

Muy entretenido el partido que se disputó en el campo de Las Delicias a pesar de que el segundo tiempo estuvo marcado por una intensa lluvia que obligó al público a refugiarse en las gradas.

En el primer periodo se desarrolló casi todo el juego en el

centro del campo con contraataques de los locales que consiguieron penetrar en el área del conjunto visitante en numerosas ocasiones, a pesar de la férrea defensa visitante, por lo que terminó la primera mitad con el resultado de 2-0. La segunda parte estuvo marcada por el cambio de táctica del Spórting que se puso a la defensiva mientras que el Acueducto, con un buen juego, aumentó su agresividad pero no consiguió llegar a la portería de Novillo con la suficiente peligrosidad para acortar distancias e igualar el partido.

MARQUES

**Whisky Dyc, 2;
Sepúlveda, 1**

WHISKY DYC: Juanón, Negrete, Gil, Jandri, Juanfra, Chcosky, Gele, Paco, Calvillo, Lis y Pedro. Lupi por Paco y Fede por Pedro.

SEPULVEDA: Juan, Rafa, Angel, Juli, Pedro, José, Rico, Nieto, Postigo, Vicente y Miguel.

Arbitró el colegiado Sr. García Herrero Martín. No tuvo problemas. Pitó un penalty a favor del conjunto visitante un tanto dudoso.

GOLES

0-1. Minuto 25. Penalty a favor del Sepúlveda que José transforma en gol.

1-1. Minuto 60. Falta al borde del área; Lis, de golpe franco, establece el empate en el marcador.

2-1. Minuto 82. Balón en profundidad de Gil que ve desmarcado al pequeño Gele; éste, sin ángulo, manda el balón a la red.

Poco que contar de este partido ya que el Whisky Dyc se encuentra algo bajo de moral, bien sea por los últimos resultados o por la mala suerte de sus jugadores que, raro es el partido en el que no sale alguno lesionado por la dureza de los choques y la falta de autoridad de los árbitros.

El Sepúlveda salió con algo de miedo ante el temible Whisky Dyc que dejaba algo que desear para aprovecharlo el equipo visitante y ponerse por delante en el marcador en el minuto 25. El conjunto local, nervioso en esta primera parte, no acertó a ver la portería.

La segunda parte cambió la tónica y en ella pudimos ver a un Whisky Dyc que jugaba más y en la que sólo a base de tesón pudo superar al Sepúlveda en el juego y en el marcador, aunque le costara bastante sacrificio.

FRANCISCO TAPIAS

**Cantimpalos, 1;
Cantalejo, 3**

CANTIMPALOS: Pacha, Ramiro, Alvarez, Pepe, Chinas, Marian, Churro, Alberto, Javi, Vily y Jesús. Pichito por Alberto.

CANTALEJO: César, Marcelo, Luis, Muñoz, Alfonso, Angel, Domingo, Fernando, Pascual, Carlos y Luis Mariano. Calvo por Domingo y Juan por Luis Mariano.

Arbitró el colegiado Sr. Torquemada. Bien.

GOLES

0-1. Minuto 20. Jugada de Pascual que se interna en el área y marca.

1-1. Minuto 38. Gran jugada

de toda la delantera del conjunto local y Churro consigue un bonito gol.

1-2. Minuto 55. Barullo en el área del Cantimpalos que resuelve Pascual.

1-3. Minuto 85. Fallo en la defensa de Chinas que aprovecha Carlos para establecer el 1-3 definitivo.

Nada que objetar a la victoria que consiguió el C.P. Cantalejo en el campo de La Vega, al que acudió numeroso público. Tarde buena aunque con algunas nubes.

Como decimos, nada que objetar a esta justa victoria porque los cantalejanos dominaron el encuentro de principio a fin y en todos los terrenos.

MARIANO ARRANZ

**Valseca, 6;
Veganzones, 3**

C. F. VALSECA: Poli, Nicolás, Fernando, Juan Ignacio, Moreno, Pablo, José Herranz, De Prados, Paco, Kili y Gamba. En la segunda mitad, Alberto y Canin sustituyeron a Moreno y De Prados, respectivamente.

C. D. VEGANZONES: Peromingo, Luis, Cuesta, Enebral, Agrados, Calvo, Hernando, Pedro, Fresneda, De Frutos y Félix. En la segunda mitad, Cuesta dejó su lugar a Martín.

ARBITRO: Sr. García Marugán, Colegio Oeste. Estuvo regular; hizo buen uso de las tarjetas expulsando a José Herranz y a Enebral por patada mutua y amonestó a Pablo, Nicolás y De Prados por el C.D. Valseca y a De Frutos por el Veganzones.

Los goles los marcaron Moreno, Kili (2), Paco (2) y De Prados por el equipo local, y por el visitante, Fresneda (2) y Hernando.

Campo algo duro y hierba alta. Partido de claro signo goleador, concretamente se materializaron 9 tantos, todos ellos muy bonitos.

El C.F. Valseca se impuso claramente a un Veganzones que dejaba muchísimos huecos y espacios libres en defensa, siendo del medio campo para adelante donde mejor se prodigaban sus jugadas. Pero la mejor compensación en líneas y buen juego correspondió al C.F. Valseca, muy superior técnica y tácticamente a pesar de realizar dos cambios que no fueron nada de afortunados, pues ganando 4-0 el marcador se puso en 4-3.

Destacar del partido, el gran gol de Moreno desde fuera del área, el acierto goleador de Kili y Paco con dos goles cada uno y el gran gol de Fresneda.

A. P. H.

**Mañana comienza
el Peugeot Open
de golf**

Peugeot Talbot España patrocinará, por segundo año consecutivo, el Open de España de Golf, que tendrá lugar los próximos días 14 al 17 de mayo, ambos inclusive, en el Club Las Brisas, de Marbella. El torneo se compondrá de un total de 72 hoyos, y será jugado por 144 profesionales de todo el mundo. Junto a los españoles Ballesteros, Olzábal, Piñero, Cañizares, y Rivero, se encontrarán Jack Nicklaus Jr., Howard Clark, Ian Woosnam y W. Grady, entre otros

**Hoy, Hungría - España
por la clasificación olímpica**

Budapest.— La selección olímpica española de fútbol ha de luchar hoy por conseguir un punto, al menos, ante Hungría, si no quiere ver como ésta le arrebatara prácticamente todas las posibilidades de estar presente el próximo año en los Juegos Olímpicos de Seúl.

Del grupo «C» de clasificación, en el que ambos equipos están encuadrados, junto con Suecia, Irlanda y Francia, sólo uno obtendrá billete para Corea del Sur y, de momento, las escuadras que hoy se enfrentarán en el estadio del Ferencvaros, a partir de las 17,30 horas, con arbitraje del italiano Lo Bello, son las que tienen más adelantados los trámites del visado olímpico.

Si España empató ante Suecia (11), en Madrid, y ante Ir-

landa (2-2), en Dublín, Hungría logró vencer a los isleños a domicilio (1-2) y lo propio hizo con la selección actual campeona olímpica, Francia, a la que derrotó en Aix-En-Provence, por 0-2, el pasado 28 de abril.

Los cuatro puntos, de cuatro posibles, obtenidos por Hungría, que aventaja en dos a España, han motivado que Jozsef Verebes, seleccionador magiar, haya extremado la preparación del partido de hoy:

Alineaciones probables:

HUNGRÍA: Gaspar, Farkas, Disztl, Szalay, Keller, Varga, Szeibert, Rostas, Vincze, Dzurjak y Szekeres.

ESPAÑA: Ablanado, Diego, Andriñua, Larrañaga o Luis García, Quique, Eusebio, Zúñiga, Martín Vázquez, Marina, Valverde y Bakero.—Efe.

**Elecciones a la Federación
de Fútbol de Castilla-León**

En virtud de lo que dispone la ley 4/86 de 30 de abril, por la que se regula la constitución y funcionamiento de las federaciones deportivas de Castilla y León, y decreto 245/86, por el que se regula la elección, representación y funcionamiento de los órganos de gobierno y representación de las federaciones de la comunidad autónoma, así como estatutos y reglamento de elecciones aprobados por la Consejería de Educación y Cul-

tura de la Junta de Castilla y León los días 26 de marzo de 1987 y 27 de abril del mismo, respectivamente, la junta de gobierno de la Federación de Fútbol de Castilla y León convoca elecciones a miembros de la asamblea general de la misma y a su presidente, en las que podrán participar los clubes que se encuentren inscritos en el Registro de Clubes y Asociaciones Deportivas de la Comunidad Autónoma y que hayan desarrollado en la temporada anterior actividad de competición en todas las categorías, y los jugadores, árbitros y entrenadores que tengan en la actualidad licencia en vigor y la hayan poseído la temporada anterior. Serán electores los integrantes del censo que tengan cumplidos los 16 años y elegibles los mayores de edad.

Los censos correspondientes a cada uno de los citados cuatro estamentos están expuestos en las sedes de las circunscripciones electorales, así como el reglamento de elecciones y composición de la asamblea general y calendario electoral.

A partir del día siguiente a la presente convocatoria se iniciará el plazo de presentación de solicitudes para formar parte de la junta electoral federativa y mesas electorales en la forma que establece el reglamento de elecciones y durante los plazos contenidos en el calendario electoral.

Los miembros de la asamblea general que resulten elegidos en la forma que determina el reglamento, se constituirán en Valladolid en la asamblea que al efecto se convocará y cuyo orden del día se limitará a la elección del presidente de la Federación de Castilla y León de Fútbol.

**MANTENGAMOS
LIMPIA
LA CIUDAD**
Es una recomendación de
**EL ADELANTADO
DE SEGOVIA**

CICLISMO

Como ya informamos ayer, el irlandés Sean Kelly se vio forzado a abandonar la Vuelta a España por la infección de un forúnculo que le impedía hasta sentarse en el sillín, según declaró una vez se hizo efectivo dicho abandono. Así, la «revolución» en la ronda española, a falta de escasas etapas, estaba servida ya que Lucho Herrera recuperaba el maillot amarillo que acababa de perder en la contrarreloj de Valladolid.

Pero amén de estas dos «bom-

Vuelta Ciclista a España-87

Laurent Fignon se impuso en Avila

Tras el abandono de Kelly, Herrera vuelve a ser líder

bas», una más se produjo en la etapa de ayer; y ésta no resultó ser otra que el triunfo del francés Laurent Fignon en la capital abulense.

Fignon se presentó triunfador en el velódromo «Adolfo Suárez»

donde estaba instalada la meta, con un minuto y diez segundos sobre «Lucho» Herrera y 2-08 sobre un grupo que encabezaba el también francés, compañero de Fignon en el equipo Bose, Poisson. En este grupo entraban como hombres importantes Pedro Delgado, del PDM, Dietzen, del Teka; Vicente Belda, del Kelme, y los integrantes del equipo BH, Cubino y Anselmo Fuerte.

CLASIFICACION

GENERAL: 1, Luis Herrera, 71 horas, 18 minutos y 25 segun-

dos. 2, Raimund Dietzen, a 1 minuto y 4 segundos. 3, Laurent Fignon, a 3 minutos y 22 segundos. 4, Pedro Delgado, a 3 minutos y 54 segundos.

LA ETAPA DE MAÑANA

La salida de los corredores para disputar la vigesimoprimera etapa entre DYC y Collado Villalba, será de la carretera de La Granja en su confluencia con la de DYC, a las 12,25 horas. La llegada a la plaza Oriental será a las 12,30. Los corredores discurrirán por la Vía Roma y una vez llegados al «abanico» mar-

charán por la carretera de Soria, dirección Torrecaballeros. Antes, a la altura del hotel Puerta Segovia, habrán de disputar la primera meta volante de la jornada. A Navafria se llegará a las 13,30 horas, comenzando la subida al puerto del mismo nombre, 2.ª categoría, 1.790 metros, y entrando, tras cruzar el alto, en la provincia de Madrid.

Para llegar a la meta los corredores habrán de cruzar los puertos de Canencia (2.ª, 1.524 metros), Morcuera (1.ª, 1.780 metros) y Cotos (1.ª, 1.830 metros). Desde esta última dificultad orográfica, los ciclistas se dirigirán al alto de Navacerrada, por donde pasarán a las 4,30 para llegar a Villalba sobre las cinco y cuarto.

J. M.ª

CON
CRITERIO
PROPIOCON ACENTO
EXTRANJERO

¡Buena se armó ayer! La etapa entre Barco y Avila sirvió, entre otras cuestio-

nes, para que los corredores se dieran una soberana paliza. Prácticamente en la salida abandonó Sean Kelly y cuando los aficionados al ciclismo conocieron los motivos creo yo que sintieron mayor admiración si cabe por el gran deportista que es el irlandés. Ya es destacable el hecho de haber corrido en la etapa contrarreloj en las condiciones en que él lo hizo. Lo dicho, admirable. Sólo cabe decir lo que sus compañeros de vuelta dijeron: «Se ha ido uno de los candidatos más firmes a ganador final y uno de los mejores y más completos corredores del actual momento ciclista». Luego, pocos kilómetros después, sería otro nombre ilustre dentro del ciclismo español: Pello Ruiz Cabestany, quien decidió marcharse.

Para entonces la «criba» ya había comenzado a «funcionar». Sólo los más fuertes, los de la regularidad, los nombres que todos los aficionados tienen en mente, aguantaron la dureza de los cinco puertos, los tirones, las bajadas, toboganes... Escaramuzas con nombres de Lejarreta, Cubino, Fuertes... Dietzen, que se retrasa; Blanco Villar, que no sube; los Teka, controlando... hasta donde pueden. Un último puerto y Fignon que se marcha del grupo de elegidos que han aguantado todo. Lucho se da cuenta de que en el grupo que se va le van a ayudar poco. Al francés no se le pueden dar facilidades y el colombiano salta con la fuerza de gran escalador. Detrás quedan Vargas, el alemán y Pedro Delgado. Las fuerzas al límite. Puede que entre los aficionados segovianos exista desilusión por no ver a Pedro en cabeza. No hay motivo. Es el primer español en la clasificación general que dominan los extranjeros. Ha estado siempre con los mejores. Ha trabajado tanto como el que más y sin ayuda de ningún compañero. El equipo PDM se «rompió» hace tiempo y, además, hay que ser consecuentes y pensar que también hay corredores que en determinados momentos pueden estar en mejor forma. Puede incluso, que Pedro no gane la Vuelta 87, pero ningún juicio crítico que se pueda hacer de él, podrá olvidarse de que siempre está entre los que destacan. A la rueda del mejor o delante de él. ¿Qué todos aplaudiríamos que ganara siempre?, seguro. Pero el segoviano no es ningún «monstruo» del ciclismo a los niveles de Coppi, Eddy o Hinault. Pero sabe estar y a las clasificaciones me remito.

J.M.ª



¿Qué hará Pedro hoy?

GRAN ESPECTACULO DE LA ONCE

FIN DE ETAPA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA '87

EL HUMOR DE "EL SEÑOR TOMAS"

BALLET DE TVE

SALLY O'NEILL

CON LA ACTUACION ESTELAR DE MARIA JIMENEZ

MIÉRCOLES DIA 13 DE MAYO A LAS 8 TARDE EN LA PZA. MAYOR DE SEGOVIA



CAJA RURAL

La fuerza de un gran Grupo.

CAJA RURAL
PROVINCIAL DE SEGOVIA

Sede Central: C/Coches, 2 y 4
17 OFICINAS EN TODA LA PROVINCIA



GRUPO ASOCIADO
CAJAS RURALES
BANCO DE CREDITO AGRICOLA

Patrocinador Equipo «CAJA RURAL»

AUTOMOVILISMO

Nuevo triunfo del segoviano Luis Antonio López de la Cámara en la Copa VW Polo 87



El piloto segoviano Luis Antonio López de la Cámara se ha adjudicado la victoria en la segunda prueba puntuable para la Copa VW Polo «87» disputada en el circuito catalán de Calafat. Vencedor igualmente de la primera prueba celebrada en el Jarama, Luis de la Cámara se

consolida y destaca en la clasificación general de la Copa VW Polo «87».

La carrera era encabezada en un principio por Luis López que, poco a poco, fue poniendo metros de distancia con respecto a sus inmediatos perseguidores; no obstante, en la décima vuel-

ta, un error motivó que fuera superado por el segoviano y Javier Ugalde, manteniendo los tres dichas posiciones hasta el banderazo final.

Tras esta segunda prueba puntuable, Luis Antonio López de la Cámara es el líder destacado de la Copa VW Polo «87» con un total de 40 puntos, seguido por Javier Ugalde, con 21, Miguel Angel Zaragoza, con 17, y Vicente Sánchez, con 16 puntos.

Dominio francés en el Rally Atlas de Marruecos

Marraquech (Marruecos).— El francés Gilles Lalay, con Honda, y sus compatriotas Pierre Lartigue y Daniel Jacquemard, con Lada Poch, encabezan la clasificación provisional en motos y coches respectivamente, tras la séptima y penúltima etapa de Rally del Atlas, entre Agadir y Marraquech, disputada ayer.

Clasificación de la séptima etapa, motos: 1, Marc Morales (Fra./KTM), 2 horas, 15 minutos y 59 segundos. 2, Harden (USA/Husqvarna), a 19". 3, Giller Lalay (Fra./Honda), a 51 segundos.

Clasificación general: 1, Gilles Lalay (Fra./Honda), 22 horas, 6 minutos y 19 segundos. 2, Marc Morales (Fra./KTM), a 16'1". 3, Serge Bacou (Fra./KTM), a 44'1".

Clasificación de la séptima etapa, coches: 1, R. Raymond-D. Ferrét (Fra./Ranfe Rover), 1 hora, 20 minutos y 51 segundos. 2, M. Smith-D. Joyes (USA/Buggy), a 1'21". 3, P. Zaniroli-A. López (Fra./Range Rover), a 2'29".

Clasificación general: 1, Lartigue-D. Jacquemard (Fra./Lada), 9 horas, 28 minutos y 52 segundos. 2, M. Smith-D. Joyes (USA/Buggy), a 20'15". 3, R. Maymondis - D. Ferrét (Fra./Range Rover), a 23'26". Efe.

Se celebró en Cuéllar el II Trofeo Gatsby de ciclismo

Se ha celebrado el II Trofeo Deportes Gatsby de Ciclismo que ha organizado la Peña Ciclista Mariano Bayón de Cuéllar y en el que han participado sesenta y cuatro corredores de las categorías infantil, alevín y principiante. Las clasificaciones que se obtuvieron en las distintas pruebas fueron éstas:

INFANTIL: 1.º, Milkar García, Navas de Oro; 2.º, José Gómez Municio, E.M. Kalorsa; 3.º, Adolfo Gómez Rubio, Eufón-Cuéllar; 4.º, Juan Sancho, E.M. Kalorsa; 5.º, Juan Antón, E.M. Kalorsa.

ALEVÍN: 1.º, Alejandro Sanz, E.M. Kalorsa; 2.º, Oscar Pérez, Navas de Oro; 3.º, Eduardo Sancho, E.M. Kalorsa; 4.º, Alfredo Gómez, E.M. Kalorsa; 5.º, Juan Correa, Navas de Oro.

PRINCIPIANTE: 1.º, Antonio Fernández, Navas de Oro; 2.º, Abel Pastor, Aguila; 3.º, Javier Alonso; 4.º, Luis Calle; 5.º, Julio Rubio, los tres de Navas de Oro.

TENIS

Victorias de Emilio S. Vicario y Sergio Casal en Roma

Roma.— Emilio Sánchez-Vicario y Sergio Casal comenzaron bien en el torneo de Roma, al vencer, respectivamente, al italiano Gianluca Pozzi (6-0 y 6-0) y al español José López-Maeso (3-6, 6-4 y 6-0). Otro español, Jorge Arrese, perdió por 6-3 y 7-6 ante el argentino Guillermo Pérez-Roldán.

El checo Ivan Lendl, gran favorito del torneo, superó sin problemas al italiano Claudio Panatta por 6-2 y 6-3. Otro checoslovaco, Miroslav Mecer, ga-

nador de cuatro torneos en la actual temporada, fue eliminado por el sueco Anders Jarryd por 6-1, 3-6 y 6-4.

Mats Wilander impuso la seguridad de su juego sobre tierra batida para ganar, por 6-2 y 6-3, al soviético Andrei Chesnokov.

Por otro lado, el argentino Eduardo Bengoechea protagonizó anoche la gran sorpresa en este Open, eliminando en la primera ronda al francés Yannich Noah, cabeza de serie número cuatro, por 7-5 y 6-1 —Efe

FUTBOL EN BREVE

Luis Misó Ferrándiz, vicepresidente social del Hércules, presentará en fecha próxima su dimisión porque «como veo que no encajo dentro de la actual directiva, he llegado a la conclusión de que es mejor dimitir», ratificó hoy a «Efe». Desde la semana pasada, el vicepresidente se ha apartado de todas las manifestaciones representativas del club, no asistió al encuentro del pasado domingo, ante el Recreativo de Huelva, ni acudió a la sede social del club para la reunión con los periodistas del pasado lunes, a pesar de estar avisado. Por otra parte, el secretario técnico de este equipo, José Rivera, que en la actualidad desempeña el cargo de entrenador de forma provisional, dirigirá al equipo alicantino la próxima temporada, según manifestó a «Efe» el presidente del club, José Torregrosa.

El Deportivo de La Coruña ha fichado al jugador William James Steel, delantero del Wrexham, para reforzar su delantera en los partidos que restan para finalizar la liguilla de ascenso a la Primera División. El Deportivo de La Coruña abonó al Wrexham cinco millones de pesetas, por cederle a Steel hasta el final de la presente liga, y el jugador recibirá, además de su salario, 500.000 pesetas en concepto de prima de fichaje.

de explicar un informe técnico sobre la Federación Española de Fútbol referido al control financiero de la misma realizado por la Intervención General de la Administración General del Estado. El informe, al que tuvo acceso «Efe», se refiere a las cuentas y gestión económica de la Federación correspondiente al ejercicio 1982.

Sao Paulo.— La negativa del campeón y subcampeón brasileño, Sao Paulo y Guarani, y del Flamengo de Río de Janeiro a ceder a sus futbolistas para la selección brasileña ha acrecentado la crisis que afecta al fútbol de este país desde su eliminación del Mundial de México 86. Nueve de los veinte jugadores convocados por el preparador Carlos Alberto Silva para participar en la gira que iniciará Brasil el próximo 14 de mayo por Inglaterra, Irlanda del Norte, Escocia, Finlandia e Israel, pueden quedar fuera del plantel, entre ellos los mundialistas Careca, Muller y Silas. El presidente del campeón Sao Paulo, Carlos Miguel Aidar, manifestó que el delantero Antonio Oliveira Filho «Careca» no será cedido a la selección porque ya pertenece al campeón italiano Nápoles.

Tasmania, anfitriona de los I Juegos «Masters»

Tasmania se está preparando para ser la anfitriona de los primeros Juegos «Masters» de Australia. Los Juegos se organizarán en distintas etapas por todo el Estado en 1987.

Los Juegos se celebrarán del 28 de noviembre al 12 de diciembre de 1987 y constituirán un importante festival deportivo y se espera un gran número de participantes así como una nutrida presencia de espectadores venidos de todas partes.

El deporte «Masters» está principalmente dirigido a deportistas hombres y mujeres de cierta edad que compiten entre sí según la edad. La mayoría son «Masters» a los 35 años, pero eso puede variar y pueden tener status profesional o amateurs.

Entre los más de veinte deportes programados hay que destacar: Atletismo, billar, cricket, hípica, hockey, natación, tiro, ciclismo, golf, tenis y marathón.

TORNEO DE PRIMAVERA DE VOLEIBOL

Resultados de los partidos correspondientes al Torneo de Primavera de voleibol:

Blume Caja I, 0; Seminario Diocesano, 3. Deportes Lalo, 3; Blume Caja II, 0. Club A. Segovia, 0; Seminario Diocesano, 3. R.W.R., 0; Santiveri, 3. Asevol Puerta Segovia, 3; Ficos Bar Las Columnas, 2.

Faltando dos partidos para finalizar la primera fase del torneo, que cuenta con cinco jornadas y doce equipos repartidos en dos grupos, los clubes clasificados son los siguientes:

Grupo A: C.P. Alcázar II y Asevol Puerta Segovia, campeón y subcampeón, respectivamente. Grupo B: A.V.B. Mosa y Blume, Santiveri o Seminario Diocesano, depende del re-

sultado que se produzca en el partido Blume Caja I y Santiveri.

Los partidos finales del Torneo de Primavera a celebrar en el pabellón «Enrique Serichol» serán los siguientes:

Día 16: A las 3 tarde, Blume Caja II - Santiveri; a las 4 tarde, Alcázar II - Alcázar Prov.

A las 5,15 tarde se jugarán las semifinales con estos partidos: A.V.B. Mosa y Asevol Puerta Segovia, y a las 6,45 tarde, Alcázar II y Seminario o Santiveri.

A las 8,15 se jugará la final enfrentándose los equipos ganadores de las semifinales.

España, entre las seis selecciones que participan en el pre Europeo

Madrid.— La selección española de voleibol, del 27 al 31 de este mes, se juega en la localidad gaditana de El Puerto de Santa María la posibilidad de acceder al próximo Campeonato de Europa de esta modalidad. Este año se ha hecho coincidir el III Torneo Ivan Baikouchev con este pre-europeo, en el que lo más importante es que se disputan dos plazas para el Campeonato de Europa.

Junto a España, competirán las selecciones nacionales de Dinamarca, Israel, Polonia, Turquía y Yugoslavia. Polacos y yugoslavos son los rivales a batir por el equipo español, que en teoría es el tercero en discordia. Con el ambiente a favor, España puede hacer la proeza de dejar en la cuneta a uno de los grandes obstáculos,

que son Polonia y Yugoslavia.

Ante la negativa de la Asociación de Clubes para retrasar la última fase de la Liga, el equipo nacional sólo va a contar con una semana de preparación con vistas a este pre-europeo. La selección estará formada por los siguientes jugadores: Félix Monreal, Benjamin Vicedo, Angel Ortiz, Antonio Miralles, Sixto Jiménez, Luis Alvarez, José Maroto, Sergio Arregui, Fernández Barros, Javier Dios, Javier Buendía, Francisco Hervás, Angel Alonso, Francisco Sánchez Jover, Rafael Pascual, Ramón Martín y Pascual Saurín.

Gracias, Espíritu Santo
C. F.

Dos ojos para toda la vida

Prestales atención y cada 2 años REVISION

Al volante la vista es la vida

CAMPAÑA DE PROTECCION OCULAR ASOCIACION DE UTILIDAD PUBLICA

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

PISO en Alicante, mes de junio o julio. Tefs.: 171089-171753

SE ALQUILA local 90 m.² para despacho u oficinas, C/ Escultor Marinas, 13, 1.º. Razón en el mismo local o llamando al T.º: 425802

SE ALQUILA Bar El Costero. Teléfono 182229. El Espinar.

COMPRAS

RENTABILICE sus basuras al máximo, compre lombriz roja californiana. Teléfono: 91-2060245

ENSEÑANZA

AULAS, se alquila para 10, 15 ó 25 alumnos, por horas o meses. Teléfonos 420035-424282

GANADOS

VENDO añejas avileñas con carta El Espinar. Teléfono 181162. Madrid 91-4468230.

TRASPASOS

SE TRASPASA local comercial pequeño, muy barato. Teléfono: 436460

SE TRASPASA panadería en San Ildefonso, amplio local y poca renta. Teléfonos: 470330-470848

TRABAJO

SEÑORA-señorita gane dinero, vendiendo bisutería en su tiempo libre. Teléfono: 520508. Cantalejo (llamar de 11 a 1 tarde)

SE NECESITAN oficiales albañiles autónomos ODOSA. Teléfono: 431862

EMPRESA de ámbito nacional, sector de productos químicos, radicada en Zaragoza, con concesionarios en Rioja, Navarra, Asturias, Soria, León, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Cantabria, Toledo, Burgos, Salamanca, Avila, Orense, Lugo, Ciudad Real, Guadalajara, La Coruña, Córdoba y Murcia, desea nombrar un concesionario para Segovia. Vd. puede ser propietario de su propio negocio, dedicado a la fabricación de productos para la limpieza del hogar y aseo personal. Muy poca inversión. Gran rentabilidad. Empresa de carácter familiar. Interesados, dirigirse a: ORGESA. Avda. de Navarra, 2-5.º G - 50010 Zaragoza. Tel.: 976-341208

NECESITO ayudante cocina, dependiente y aprendiz adelantado de barra. El Espinar. Teléfonos: 181039 181946

SE NECESITA empleada de hogar interna. Teléfono: 423953

NECESITO empleada de hogar. Tef.: 427816

SE NECESITA asistenta de 9 a 4,30. Tef.: 426320. Llamar tardes.

EMPRESA ámbito nacional, necesita personal comercial, ambo sexos, mayores 20 años, trabajo programado en equipo y formación a cargo de la empresa. Interesados presentarse en Avda. Fernández Ladreda, 12, 1.º C. de 4,30 a 6,30, lunes, martes y miércoles.

ASUNTO NUEVO: Ganará en casa hasta 3.000 ptas. diarias. Escribir a INICO. Apartado 1.209. San Sebastián.

NECESITO cocinero-a. Hotel Victoria. Segovia.

VARIOS

¡¡¡POR SOLO 5.000 pesetas al mes amueblamos toda su casa!!! Muebles Lázaro. San Francisco, 34.

NOVIOS, su viaje a Mallorca, Canarias, Sierramar. Patiño. Ladreda, 11. 430511 (seis líneas)

ELECTRICIDAD Ruiz. Máquinas de coser Singer. Juan Bravo, 3. Teléfono 430397

PRESTAMOS, gestionamos instantáneamente primeras y segundas hipotecas. Hasta 10 años. Toda España. Cancelamos embargos. TÍFs: 2466494, 2462262, 2460206. C/ Alcalá, 196, Madrid.

AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

LLANCASA, pisos locales, naves, fincas y solares. Ladreda, 25, 1.º. Teléfonos 425358 y 435962

TOVAR: Vivienda zona Regimiento, tres dormitorios, calefacción central, trastero exterior.

TOVAR: Gobernador Fernández Jiménez, exquisita whiskería, funcionando, completamente instalada. Facilidades.

TOVAR: Vivienda Obispo Quesada, 3 dormitorios, plaza garaje, amueblado. Facilidades.

TOVAR: Vivienda Fernández Ladreda, 6 dormitorios, salones, trastero, etc.

TOVAR: Establecimiento heladería, zona Santa Eulalia. Venta o renta.

TOVAR: casa junto Azoguevojo, 4 dormitorios. Con patio. Recién restaurada.

TOVAR: Fernández Ladreda, extraordinario establecimiento hostelería, perfectamente instalado, funcionando. Facilidades.

MIGUEL TOVAR. Agente de la Propiedad Inmobiliaria. Ezequiel González, 6. Teléfonos: 435950 y 435461

HABITAT: Su agencia. Locales, chalets, pisos, solares, casas. Dr. Castelo, 2 (frente enlosado catedral). Tfno.: 433010. Agente n.º 772



HABITAT: Jardín Botánico, 193 m.², dos plantas, cualquier negocio. Facilidades.

HABITAT: Padre Claret, 420 m.², 320 m.² planta calle, 100 entreplanta. Oportunidad.

HABITAT: San Martín 65 m.², instalado. Renta.

HABITAT: Ezequiel González, 250 m.². Supercondicionado. Funcionamiento inmediato. Venta-renta

HABITAT: Antigua fábrica hielo. 300 m.² locales. 2 viviendas, ideal negocio familiar.

HABITAT: Ezequiel González. 18 m.², instalado. Traspaso, renta baja.

HABITAT: La Albuera, autoservicio mucha clientela, instalación completa. Renta baja, traspaso.

HABITAT: La Albuera, local diáfano, 30 m.², zona comercial. Precio: 1.600.000

HABITAT: Más locales, Estación, Fernández Ladreda, José Zorrilla, Santa Eulalia. Venta, traspaso, alquiler.

HABITAT: Venta-traspaso, bar-restaurant. 100 plazas. Perfecto acondicionamiento. Libre personal.

HABITAT. Sepa encontrar su HABITAT. Si quiere vender, si quiere comprar, siga los nuevos sistemas en gestión inmobiliaria. Dr. Castelo, 2 (frente enlosado Catedral). Teléfono 433010.

VEHICULOS

VENDO R-5 GTL, buen estado. Tef.: 425908

AUTOHOF, importadores segovianos de automóviles le importamos el coche que Vd. quiera sin ningún compromiso ni desembolso por su parte. Directamente de particular alemán a Vd. sin más intermediario. Disponemos de más de 100 coches en stop, ya importados, pertenecemos a la Asociación Nacional de importadores y garantizamos todas nuestras operaciones. Teléfono: 433267

VENDO moto Sanglas 400 c.c., buen estado. Teléfono: 427785 (de 3 a 5 tarde)

VENDO R-18 Turbo. 3 años. Tef.: 430102, horas de oficina.

VENTAS

CERCADOS Reques, cercado de fincas, materiales para cerramientos. Tel.: 485176. Fuentemilanos.

¡¡¡LA CASA de las lámparas enorme surtido!!! Muebles Lázaro. San Francisco, 34

VENDO chalet a particular en Los Angeles de San Rafael, dos plantas 2.000 m.² parcela. Teléfono: 2730561

4.000 m.² a 7 km. Segovia, buen acceso arbolado y agua. 1.250.000. Teléfono: 428437 (noches)

¡¡¡TRESILLOS, muchos tresillos y muebles convertibles!!! -los hacemos a medida- con perfecto diseño (facilidade de pago). «Lázaro Decoración». San Francisco, 34-36 (aparcamiento a 50 metros).

¡¡¡COLCHONES!!!, sensacional surtido de colchones con las mejores marcas del mundo: «Flex, Picoín, Dormilón». Fabulosas facilidades de pago. «Lázaro Decoración», San Francisco, 34-36.

GRUA obra, silo cemento 30 toneladas y hormigonera Escrapeer. Teléfono: 423953

VENDO piso en Ctra. Villacastín. Tef.: 425862

MUEBLE cama con estantería, plegable. claro, buen estdo. Teléfono: 470753

Turismo

EL TEMPLO Y LOS JARDINES BAHAI



Haifa (Israel).— La religión Bahai, que es un movimiento místico musulmán fundado en Persia (el Irán actual) en 1844, tiene por centro la ciudad portuaria de Haifa. El templo, con su cúpula recubierta de oro, es uno de los más importantes centros de atracción turística de la ciudad. Fue terminado en 1953.

La religión Bahai es mundial. Sostiene la unidad de Dios y en-

seña a sus seguidores a buscar la verdad. Los dirigentes de Bahai promueven la unidad y la concordia entre todos los pueblos. Hombres y mujeres tienen los mismos derechos; se aboga por la utilización de un solo idioma internacional y no existe el sacerdocio. Todos los años, miles de fieles de Bahai y de turistas visitan en Israel su hermoso templo.

(Foto: Richard Nowitz)

CELEBRAMOS EL SALON DEL AUTOMOVIL

AHORRE EL SESENTA POR CIEN

EN LA FINANCIACION DE SU FIESTA, ESCORT U ORION.



Ford le ofrece un interés de financiación muy especial: el hasta en 36 meses y con el 20% de entrada. Fíjese lo que puede ahorrar:

• En un Fiesta Super C diesel hasta 217.434 Pts.

4'9%

• En un Fiesta Super Hit 1.1 hasta 196.142 Pts.
• En un Escort XTRA 1.4 hasta 278.556 Pts.

• En un Orion Ghia inyección 1.6 hasta 324.899 Pts.

Vaya a su Concesionario Ford y matricule su Ford de fabricación nacional antes del 30 de Mayo.

Podrá ahorrar el 60% en la financiación.

Red de Concesionarios



EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Israel

Continuará la coalición de Gobierno, aunque se prevé la derrota del plan de paz de Simón Peres

Jerusalén.— La derrota del plan de paz del ministro de Asuntos Exteriores, Simón Peres, parece asegurada hoy al reanudarse el debate comenzado hace 48 horas por el Gobierno israelí, aseguraron fuentes del Likud (nacionalista), que lidera el primer ministro, Isaac Shamir.

Después de una consulta nocturna con los demás ministros de su bloque, Peres declaró a los periodistas que «no abandonaremos el Gobierno, pues no podemos dejar el país en manos del "Likud"; ni la defensa en las de Ariel Sharon», actualmente titular de Industria y Comercio.

Fuentes laboristas y nacionalistas han señalado que tras el debate se producirá un «empate» entre los cinco ministros de uno y otro sector de la coalición gubernamental.

Conforme a la ley básica de Gobierno, en caso de un empate en el «mini-gabinete» para asuntos de Defensa y del Exterior, se impone el criterio del primer ministro.

Shamir calificó de «criminal» el plan de Peres, mientras que éste comparó al primer ministro con el terrorista palestino Abu Nidal, informó la prensa.

Peres, ministro de Relaciones Exteriores, amenazó la semana pasada con pedir en el Parla-

mento la celebración de elecciones anticipadas si la participación de Israel en una conferencia internacional de paz fuese rechazada, pero 63 de los 120 legisladores se oponen.

Fuentes laboristas informaron al diario «Jerusalem Post» que Peres retirará hoy sus propuestas de paz y evitará que sean sometidas a votación en el «mini-gabinete». — Efe.

Expertos para la «Expo» de Sevilla

Madrid.— Personalidades relevantes en el mundo de las artes, las letras, las ciencias y la economía formarán parte del comité de expertos creado como órgano consultivo y asesoramiento del Comisario para la Exposición Universal de Sevilla 1992, según una orden ministerial que publica hoy el BOE,

Suecia

Nuevas pistas sobre el asesinato de Palme

Estocolmo.— La Policía sueca tiene nuevas pistas sobre el posible asesinato del primer ministro socialdemócrata Olof Palme, muerto en la noche del 28 de febrero del año pasado.

Basándose en el testimonio de su esposa Lisbet, que le acompañaba cuando un desconocido disparó sobre la pareja en el centro de Estocolmo, la Policía busca a «un hombre de entre 35 y 40 años» que «no se parece en nada» al retrato-robot distribuido.

La Policía «no publicará de momento» los rasgos físicos del supuesto asesino, y «no tiene planes» de realizar detenciones al respecto, afirmó el jefe del grupo investigador, Axel Morath. — Efe.

Moscú considera las elecciones USA una «carrera de ratas»

Moscú.— La retirada de Gary Hart de la nominación por el Partido Demócrata por las acusaciones de adulterio muestran en la práctica que las elecciones presidenciales en Estados Unidos se han convertido en una «carrera de ratas», afirma hoy el diario soviético «Pravda».

El órgano del Partido Comunista de la URSS publica hoy un artículo de su corresponsal en Washington en el que se asegura que los ataques contra Hart demuestran que en Estados Unidos valen todos los caminos y recursos con tal de asegurarse la victoria.

Según «Pravda», Gary Hart fue acusado sin ningún tipo de pruebas definitivas que pusieron en duda su entereza moral, en una operación que ha servido para distraer la atención de los norteamericanos de las investigaciones del Congreso sobre los sucios manejos de la Administración en el asunto «Irán-contras».

OTAN

Debate de la propuesta de desarme

Stavanger (Noruega).— Los ministros de Defensa de la Alianza Atlántica, salvo Francia e Islandia, debatirán mañana jueves por primera vez las propuestas de eliminación de misiles de medio y corto alcance.

Por otra parte, la Unión Soviética informó ayer que tiene cinco objeciones al borrador de tratado sobre armas nucleares estratégicas ofensivas que Estados Unidos presentó la semana pasada en las negociaciones de Ginebra.



Visita oficial a España del presidente de Costa Rica

Ayer llegó a Madrid, en visita oficial de tres días, el presidente de Costa Rica, Oscar Arias, acompañado de su esposa, quienes fueron recibidos en el Palacio del Pardo por los Reyes de España y por el presidente del Gobierno (foto de la izquierda). El primer día de visita terminó con una cena de gala en el Palacio Real (foto de la derecha).

LA JORNADA DE HOY

Oscar Arias ha comenzado hoy su jornada con una visita oficial al Ayuntamiento de Madrid, y a continuación, se trasladó al Congreso de los Diputados, donde se ha celebrado un acto parlamentario al que han asistido los presidentes del Congreso, Félix Pons, y del Sena-

Hacienda hará más rígida la investigación sobre la declaración de la renta

Sitges (Barcelona).— Hacienda investigará este año a 66.000 contribuyentes, dentro de un plan general de inspección de la declaración de la renta, según anunció ayer el director general de Inspección Tributaria, Jaime Gaitero.

Los empresarios de los sectores servicios y construcción, así como los profesionales y agricultores, constituyen el objetivo principal de este plan, en el que primarán más los aspectos cualitativos que los cuantitativos.

En este sentido, según Gaitero, este año se prestará especial atención al sector inmobiliario y más concretamente a los compradores de viviendas de lujo, donde se ha producido un aumento espectacular de precios y unas condiciones de pago tan duras que, según Hacienda, «hacen pensar que sea un refugio fácil para el dinero negro».

Otro de los colectivos a los

que Hacienda vigilará con especial atención será el de los empresarios que pudiéndose haber acogido en su día al régimen simplificado de tributación del IVA no lo hicieron, algo que según Hacienda obedece a un interés por falsear los ingresos reales.

CUEVAS DESCALIFICA LAS DECLARACIONES DE BORRELL

Madrid.— El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), José María Cuevas, repondió ayer al Secretario de Estado de Hacienda, José Borrell, quien afirmó el pasado lunes en Sitges que el fraude fiscal se concentra entre los empresarios y los profesionales.

Así, Cuevas dijo que tales declaraciones son de tono «electoralista y demagógico», y añadió que le gustaría conocer los datos en que se ha fundamentado Borrell.



Ciclismo

Salió a la venta la cumbia dedicada a Lucho Herrera

Bogotá.— La cumbia «Lucho Herrera el Conquistador», del compositor colombiano Alfredo Gutiérrez, salió ayer a la venta en Colombia.

La cumbia, un contagioso ritmo caribeño, transmitida por Radio Caracol como primicia, dice en algunos párrafos de su letra: «Lucho Herrera, todos los colombianos, en tu tierra te estamos apoyando».

Y agrega: «Oye Lucho, en tu tierra te estamos apoyando», «Oh, oh, oh, como sube el campeón... Lucho Herrera es el campeón, Lucho Herrera es ganador, Lucho Herrera es el ganador...». — Efe.

EN TELEGRAMA

ESPAÑA

DURANTE EL PASADO mes de abril descendió en 31.790 el número de personas paradas en España, con lo que la tasa de paro se sitúa en el 21,18 por ciento de la población activa. Al finalizar abril había en España 2.945.637 parados, según informó el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

LA PIANISTA Consuelo Colomar estrenará mañana por la noche en Alcoy una composición de Isaac Albéniz desconocida hasta ahora y hallada recientemente en el archivo de una familia alcoyana; se trata de la obra «Estudio-Improptu» (Opus 16).

EXTRANJERO

LA IGLESIA CATOLICA polaca ha hecho un llamamiento a Occidente para que continúe sus donaciones de medicamentos al país. En el llamamiento la Iglesia califica la situación médica del país de «dramática» y señala que faltan antibióticos, cardiotónicos, vendas, desinfectantes y jeringuillas de uso único.

ESTADOS UNIDOS realizará hoy la primera maniobra importante de defensa marítima de la zona del comando Atlántico, cuando más de siete mil soldados estadounidenses y hondureños tomen por asalto una playa aledaña al puerto de Trujillo (Honduras).

ARGENTINA.— Por parte de los partidos políticos

Rechazo a la «Ley de pacificación nacional»

Beneficiaría a centenares de militares con causas pendientes

Buenos Aires.— Legisladores de los principales partidos políticos de la oposición argentina expresaron su rechazo a la rápida aprobación de una ley de «pacificación nacional» que beneficiaría a los militares involucrados en delitos de represión.

El proyecto impulsado por el presidente Raúl Alfonsín, también fue rechazado por las organizaciones humanitarias y de izquierdas, que acusaron al Gobierno de «buscar la impunidad» de los oficiales de las Fuerzas Armadas

acusados de violar los derechos humanos.

Alfonsín tiene ya redactado un discurso para explicar a todo el país los pormenores del proyecto elaborado por su Gobierno tras la sublevación, la Semana Santa pasada, de oficiales de Tierra, que reclamaban una «solución política» a los juicios.

Sin embargo, el presidente «aun no tiene decidido si pronunciará ese mensaje», dijeron a la prensa portavoces de la Casa Rosada, sede del Gobierno argentino.

La eventual aprobación de una ley de «pacificación nacional» permitiría que centenares de oficiales y suboficiales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, procesados o en vías de serlo, sean eximidos de responsabilidades en delitos represivos.

La iniciativa gubernamental que no beneficia a los militares que tuvieron mando de tropas o a aquellos que ya han sido condenados, será enviada antes del fin de semana al Parlamento, según expresaron portavoces gubernamentales. — Efe